

# EL CORREO DE ESPAÑA

Año III.—Número 93

Buenos Aires, 8 de Marzo de 1896

Oficinas: Perú 742.

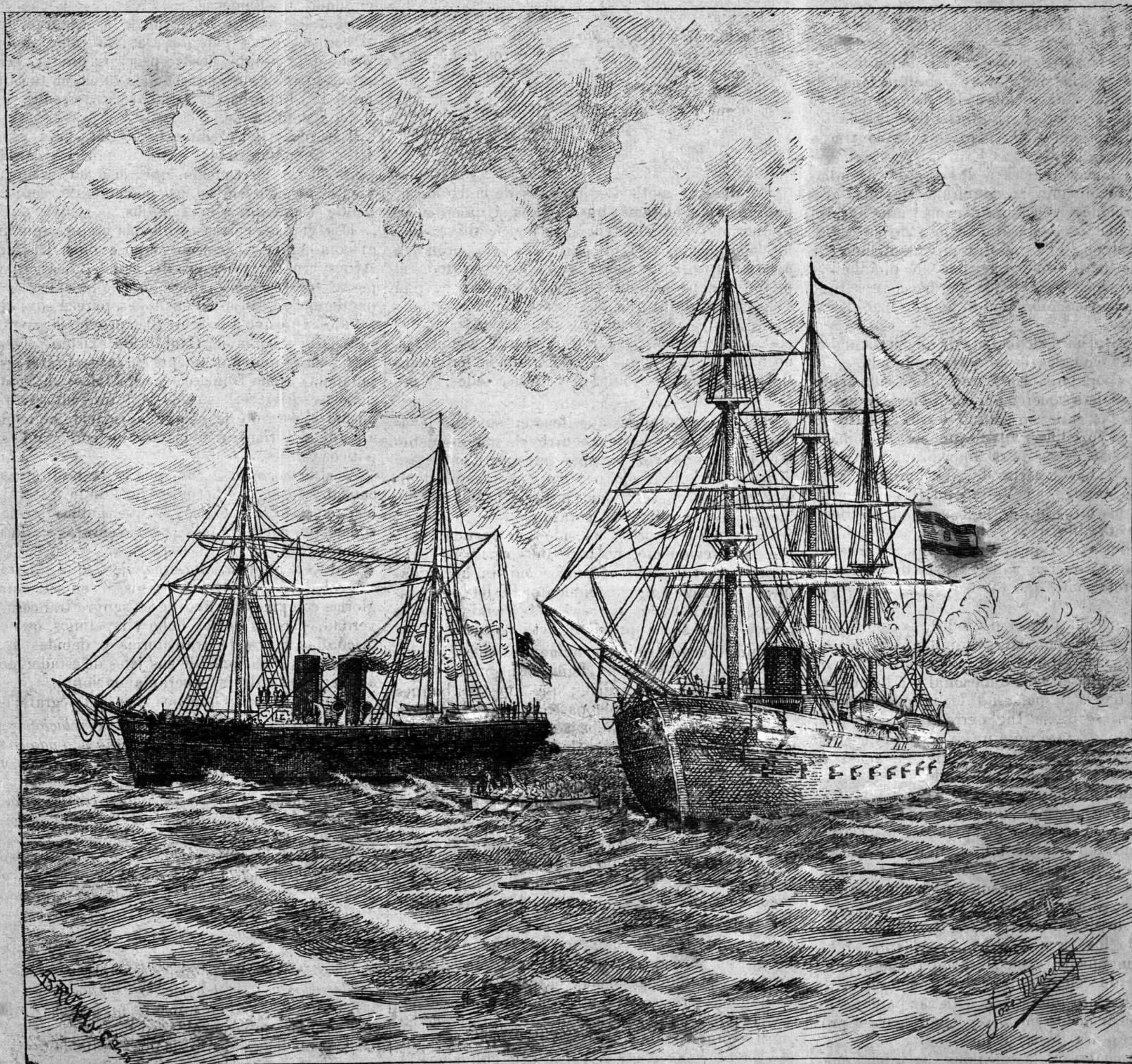
APARECE TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR: MODESTO RODRIGUEZ FREIRE  
Administrador: MANUEL BESNARD

SUBSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE ADELANTADO

CAPITAL FEDERAL.....	3.00 \$	m/n	OTROS PAISES .....	2.00 »	oro
PROVINCIAS Y PARAGUAY.....	3.50 »	»	NÚMERO ATRASADO.....	0.50 »	m/n
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	1.50 »	oro			

## ACTUALIDAD—RECUERDOS DE LA PASADA GUERRA DE CUBA



VIRGINIUS

TORNADO

PAGINA HISTÓRICA DEDICADA A ESTADOS UNIDOS

CAPTURA DEL BUQUE NORTEAMERICANO «VIRGINIUS» POR LA CORBETA ESPAÑOLA DE GUERRA «TORNADO.»

(Véase la descripción que publicamos en otro lugar.)



## Liga Patriótica Española

ASAMBLEA DEL 15 DE MARZO

Recordamos á nuestros compatriotas que el próximo domingo 15 del corriente tendrá lugar en los salones del Orfeón Español la anunciada asamblea de la Liga Patriótica Española, en la cual se procederá á aprobar los Estatutos de la Sociedad y á nombrar la nueva Junta Directiva que debe ponerse al frente de los trabajos.

## El conflicto con Estados Unidos

ACTITUD ENÉRGICA Y VALIENTE

DEL PUEBLO ESPAÑOL

Los yankees se asustan de su propia obra

### NO HABRÁ GUERRA

El conflicto entre España y Estados Unidos ocasionado por las imprudentes declaraciones de la Legislatura yankee sobre la beligerancia de los cubanos y por las palabras ofensivas de los senadores Morgan y Sherman, que encontraron cómodo lanzar insultos á España por darse el placer de llamar ángeles á los negros incendiarios de la revolución, ha adquirido estos días graves proporciones y trajeron, como era natural tratándose de un pueblo tan celoso de su dignidad como el pueblo español, una violentísima explosión de patriotismo que por lo unánime y valiente nos hace recordar la que hace años tuvo lugar contra Alemania cuando el conflicto de las Carolinas.

El telégrafo ha dado cuenta de que en la mayor parte de las ciudades españolas ha habido grandes motines populares. En Barcelona ha sido arrastrada la bandera americana; en Madrid el pueblo se lanzó á las calles en actitud terrible contra la Legación, cuyo edificio tuvo que ser custodiado por fuerzas de línea para impedir un atropello contra el plenipotenciario de Washington; y en Cádiz, en Santiago, en Valladolid, en Valencia, en numerosos otras partes, la acción popular llegó al extremo de obligar al gobierno á tomar medidas severísimas para que no se produjesen nuevos conflictos que vinieran á hacer más difícil la tirantez de relaciones que existen entre ambas potencias.

Por su parte la prensa de todos los colores políticos inició una campaña varonil exigiendo del gobierno las más rápidas y enérgicas medidas tendientes á sostener el decoro nacional y á demostrar al Enano que á España no la intimidan baladronadas, ni se llama Inglaterra para consentir, por atavismo de raza, que un extraño pretencioso y enfatuado se mezele en asuntos que nada le importan amenazando y ofendiendo.

Los estudiantes han sido los más exaltados. Las pobladas, los meetings tumultuosos, las manifestaciones hostiles y los atropellos á los consulados se han repetido de tal suerte y con tal ímpetu que el Poder público se ha visto en la suprema necesidad de clausurar todas las universidades del reino.

Esto da la medida del estado de tensión á que han llegado los ánimos en la península, á los que hay que añadir, como nota de primera página, el acuerdo celebrado por los armadores de la matrícula de Barcelona para solicitar patentes de corso en el momento mismo en que llegara á producirse la ruptura de relaciones.

Conjuntamente con las medidas de orden tomadas por nuestro gobierno—las cuales parecen haber satisfecho al americano—el Consejo de ministros ha resuelto preparar el país para cualquier evento, dentro de la posibilidad de un *casus belli* en que sin duda cree; y mientras ordena el ministerio de marina que sean colocados en pie de guerra todos los buques que se hallan en desarme, dispone que para el día 15 del corriente zarpe al mar Caribe, esto es, á las costas de Estados Unidos, una poderosa escuadra compuesta de los

acorazados *Pelayo*, *Maria Teresa*, *Oquendo*, *Vizcaya*, *Alfonso XIII* y de los cazatorpederos *Azor* y *Halcón*, á cuyos buques deben seguir cinco días después ocho transatlánticos armados en guerra mandados por oficiales de marina.

Esta escuadra lleva instrucciones reservadas y va sin duda en observación y para todo caso, porque no es de presumir que vaya en son de combate y á tiro fijo.

Todas estas noticias transmitidas á Norte-América causaron en los pacíficos ciudadanos de la Unión una impresión de asombro.

No podían comprender que la inocente declaración del Senado refrendada por la Cámara de Representantes, tuvieran que tragarla; y la tragarán, como lo prueba el hecho de negarse Cleveland á promulgar la ley referente á la beligerancia, y el desacuerdo que existe entre las dos cámaras legislativas, que vuelven á rever el asunto, según anuncian los últimos telegramas que nos dan esa estupenda noticia.

Tratárase de otro país, y el hecho no hubiera tenido mayor importancia; pero de los yankees, de los que acaban de gruñir á Inglaterra, de los que gritaron á Rusia, de los que enseñaron los dientes á Francia, de los que quisieron inmiscuirse en Armenia, de los que se enojaron con Chile, de los que desde el cubil en que amasan su factura orgullosa se creen hijos privilegiados de Dios como los chinos y fuertes y poderosos para imponer su ley y sus caprichos,—lo ocurrido es digno de atención.

En nuestro sentir los hombres de la Unión no han sospechado jamás que España, á quien siempre miraron con indiferencia, se alzase altiva, dueña de sí misma, viril, dispuesta á todo, pronta á arrollar al intruso audaz y á descargar todo el peso de su poder sobre el águila yankee; no han sospechado nunca que la declaración del Senado fuese contestada enviando una escuadra á las costas americanas para refrendarla á cañonazos; no han podido imaginar que España se halla cansada ya de tantas dobleces y deslealtades; y ese fué su error.

Raza de cartagineses que lleva en su seno levadura de piratas, no podía ocurrírsele que el pueblo español, á una voz y como un solo hombre, se dispusiese á cohrar ojo por ojo y diente por diente y se aperciese á dar en tierra con el gigante buscándole la mitad del corazón.

Por eso su sorpresa ha sido tan grande como fué su atrevimiento, y lejos de sorprendernos á nuestra vez debemos aceptar como un hecho natural y lógico ese encogimiento de los provocadores, que, por lo que se está viendo, más se parece á un susto que á un acto político.

Desde luego seguimos opinando que Estados Unidos se llamará á prudente sosiego; que la beligerancia no será acordada; que nuestros buques se limitarán á un simple paseo naval; y que aun los yankees más exaltados sólo se acordarán de Cuba como de una pesadilla dolorosa.

Pero bien sabe Dios cuánto desearíamos equivocarnos; porque si algo puede ambicionar España en la actualidad, sería precisamente esa guerra que ningún español teme sino que desea.

No hablamos inducidos por la pasión, sino por el convencimiento íntimo de nuestro poder, y porque es ya cosa averiguada que tratándose del honor nacional es España el pueblo más grande de la tierra.

Entre tanto, los que nos consideran débiles porque no formamos parte de ninguna alianza europea y porque no hemos buscado aun el momento de terciar en la alta política universal, recojan el ejemplo que España está ofreciendo en estos instantes.

Ayer fué á Alemania á quien obligamos á humillarse como castigo al zarpa de las Carolinas; hoy es á Estados Unidos, por su descomedimiento al derecho en el que va envuelto una ofensa á España, y por sus actos impolíticos que le han granjeado la antipatía universal.

Un pueblo así no necesita por cierto dar mayores pruebas de su poder para ser una nación de primer orden. Le basta con ser lo que es y con hacer lo que hace.

## ESPAÑA Y FRANCIA

ALIANZA CONTRA ESTADOS UNIDOS

Teniendo presente que las dos naciones cuyos nombres encabezan este artículo reconocen un mismo origen y sus lazos de fraternidad únicamente en ciertas épocas se rompieron transitoriamente, debido á cuestiones personales de sus respectivos gobernantes, pero jamás á una antipatía que reconociera por fin una manifiesta incompatibilidad de pensamientos y aspiraciones, no pueden sorprendernos la noticias telegráficas recientemente publicadas respecto á la cordialidad de relaciones entre Francia y España.

Registremos la historia y veremos como la primera de estas naciones, en todos los períodos infastuos de su existencia, ha buscado en España la eficaz alianza que podía ponerla á cubierto de ulteriores adversidades, y en no pocas ocasiones nos ha prestado su apoyo tan incondicional que para ciertos hechos de armas parciales nos ha secundado directamente.

Sólo los escabrosos Pirineos las separan, cual si con sus altas cumbres la Naturaleza hubiera pretendido señalar los respectivos límites, economizando así á sus gobiernos la tarea, en múltiples ocasiones improba, de estudiar los terrenos y señalar sus fronteras.

Las reinas del Mediterráneo, Barcelona y Marsella, se hallan unidas entre sí por los cordiales lazos de la navegación, que, con sus frecuentes viajes, no sólo enlaza al comerciante, sino que tiende á vincular á las familias.

Los vapores correos y demás buques que unen al continente francés con sus posesiones del Sud de Africa, cruzan las aguas del canal Baleárico, y al pasar frente al Semáforo de Ciudadela, con las banderas flameando en sus toques, parece envían su saludo expresivo á la simpática provincia española.

Y en las costas del Cantábrico existen diversas poblaciones que únicamente en la geografía están señaladas como francesas ó españolas: su vecindario, sus visitantes, sus costumbres, interesan lo mismo el corazón de los que han nacido aquí ó allende el Pirineo: á todos habla con igual simpático acento.

Y si la historia, el comercio y la naturaleza de consuno forman el hermoso lazo de la fraternidad hispano-francesa, lógico es que ambas naciones consideren como propias las desventuras de la una y de la otra.

Tal vez alguien, más malicioso que ilustrado, nos observe que España registra en sus anales glorias conquistadas á costa de sangre francesa. Es verdad, pero ya hemos dicho y repetimos, que esas discordias han sido transitorias y debidas á las ambiciones ó rencores de sus jefes de estado: jamás á la antipatía de la soberanía nacional.

He aquí ahora lo que nos dice el telégrafo:

MADRID, 5.—*Asegúrase que las relaciones diplomáticas entre Francia y España van adquiriendo una cordialidad que no se recuerda desde muchos años.*

*La Francia desde luego ayudará á España en un gran empréstito que habrá de lanzarse dentro de poco.*

*Sábase también que el gobierno francés apoyará de lleno la actitud de España en Cuba, en cambio de lo cual debe recibir importantes concesiones comerciales y garantías para el porvenir, cuyo tenor dejará traslucirse dentro de poco.*

*Trátase también de ciertas operaciones navales en las costas españolas que debe emprender la Francia de acuerdo con el gobierno español.*

Es nuestro próximo número con mayor tiempo y más amplias noticias al respecto, hemos de ocuparnos con detenimiento de un asunto de tan vital importancia para Francia y España, y como damos entero crédito á tales noticias, recordamos á cierto periódico francés que, formando contraste con sus colegas coloniales, ha deprimido bastante en sus columnas el buen nombre de nuestra madre patria, tome buena nota de lo anteriormente consignado y ampliándolo con sus conocimientos históricos, se convencerá de que la civilización y el progreso han marcado análogo destino á la noble nación francesa y á su digna hermana la gloriosa España.



## Esperando á los yankees

Cómo y en qué forma ha quedado ya establecida la defensa submarina de la isla de Cuba

No seguramente para contrarrestar los ataques que la *escuadra cubana* (1) pudiera intentar sobre la isla, sino por pura precaución y con el ánimo de preparar honrosa sepultura á los barcos yankees, que, *dado el caso*, se lanzaran á una aventura contra España, el gobierno español resolvió hace algunos meses establecer la defensa submarina de aquellas costas, de acuerdo con las instrucciones que oportunamente comunicamos á los lectores de EL CORREO DE ESPAÑA.

El plan de defensa ha sido ya cumplido en todas sus partes. Así lo ha manifestado á nuestro ministro de Marina el teniente de navío de primera clase don José Chacón, comisionado al efecto, quien de regreso en Madrid dió cuenta el 8 de febrero del resultado de tan delicadísima misión.

El referido jefe ha presentado al ministro una notable memoria y luminoso informe con el plano general de la isla, y otros parciales de las defensas establecidas en los puertos de la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, acompañados de numerosos datos y noticias acerca de la defensa general de la isla, con el pormenor de las que quedan establecidas y organizadas con carácter permanente en los puertos más principales, militar y comercialmente considerados.

En dicho luminoso informe se da cuenta también de las defensas establecidas en los demás puertos, cuyo carácter de permanencia no es tan esencial, tales como Bahía Honda, Mariel, Guantánamo, Puerto Padre, Naranjo, Tánamo, Gibara, Nipo, Sagua, Cárdenas, Nuevitas y Matanzas, en los que han quedado distribuidos 150 torpedos mecánicos Bustamante, tanto en los puertos como en los cruceros de primera, segunda y tercera clase, que vigilan aquellas costas, *los cuales buques en un momento dado y con la mayor rapidex, pueden proceder al cierre de los puertos ó pasos que sean necesarios.*

La realización de este plan submarino de las costas cubanas, debido á la iniciativa del jefe del Gobierno, señor Cánovas del Castillo, ha sido activa y celosamente secundada por el general Béranger, y pone á la gran Antilla en inmejorables condiciones de defensa para cualquier contingencia del porvenir.

¡Quiera Dios que los yankees se decidan á comprobarlas de una vez!

## La legislatura yankee y la beligerancia

Fórmula definitiva de proposición

El telégrafo anuncia que las comisiones del Senado y de la Cámara de Representantes de la Unión han acordado la siguiente fórmula para la declaración de la beligerancia cubana, cuyo texto será empezado á discutir mañana lunes:

«El estado de guerra, que de FACTO existe en Cuba, exige se acuerde los derechos de beligerancia á ambas partes, guardando respecto á las dos la más estricta neutralidad; y en tal virtud, los Estados Unidos deben acordarla.

La unión norteamericana deplora la pérdida de vidas y haciendas que produce la guerra de Cuba, y cree que la única solución de la lucha es que el gobierno español satisfaga las exigencias de los cubanos.

Para llegar á ese fin, el gobierno de los Estados Unidos ofrecerá sus servicios amistosos, que espera sean aceptados por ambas partes.

La nación norteamericana no desea intervenir en los asuntos de una colonia europea; mas en caso preciso, lo hará, en defensa de los intereses que sus ciudadanos tienen en esa colonia.»

La anterior proposición es exactamente lo mismo que la nada. Se reduce á la manifestación de un deseo, pero no es una imposición al Presidente, lo cual vale tanto como decir que la Legislatura yankee se ha pronunciado en retirada.

Sirva esto para demostrar una vez más que todavía hay chinos en América.

Y si no fuera bastante expresivo el argumento, ahí va otro que no tiene vuelta de hoja:

WASHINGTON, 6.—En una entrevista celebrada ayer con el señor Dupuy de Lome, el presidente Cleveland prometió al ministro de España que los Estados Unidos no intervienen en los asuntos de Cuba.

## La campaña militar

SUCESOS DE LA ÚLTIMA SEMANA

Algunas consideraciones

La guerra de Cuba toca á su terminación.

El telégrafo, no el filibustero, sino el lacónico, oficial y particularmente comunica que las operaciones siguen su curso satisfactorio, habiéndose tenido que separar nuevamente Maceo y Gómez, contra quienes se dirigen las principales columnas obligándolas á batirse y derrotándolos diariamente.

El general Weyler insiste en sus manifestaciones anteriores, de que no precisa más refuerzos para acabar con la insurrección, no obstante lo cual, el gabinete español, dando una nueva prueba de la actividad de nuestro pueblo, está dispuesto á enviar nuevos é importantes refuerzos de hombres y pertrechos de las tres armas.

Los mismos periódicos adeptos al filibusterismo nos dan la noticia de que si bien Serafín Sánchez no se ha presentado á indulto á las autoridades españolas, en cambio sus fuerzas han sido victoriosamente batidas en Mameyes por la columna mandada por el general Bernal, causándolas treinta muertos y cincuenta heridos, y apoderándose de su campamento y cuatrocientos caballos, abandonados, como siempre, en vergonzosa fuga.

El general Ibáñez de Aldecoa, empeñado en la noble tarea de perseguir sin descanso las fuerzas de Maceo, las desalojó de Nazareno, causándoles sesenta bajas, las obliga á refugiarse en sus madrigueras de Pinar del Río, y en Las Lajas las bate nuevamente con favorables resultados.

Y conste, en honor de Maceo, que ha dado demostraciones fehacientes de su *táctica pedestre*. Rechazado en Las Villas por las fuerzas leales, retrocede hacia la provincia de la Habana y de allí es arrojado hacia Pinar del Río. ¡Si pretenderá trazar con los *pies* un nuevo mapa de Cuba!..

Y sin dejarlo apenas respirar, la columna mandada por el general Melguizo lo bate en Cariguas ocasionándole 20 muertos y numerosos heridos.

Por su parte Máximo Gómez también trata de rehuir el bulto á las tropas leales convencido de su impotencia, mas al cruzar sus fuerzas el río Hanábanas son derrotadas por las columnas combinadas de los generales Prats y Arolas, que les causaron innumerables bajas.

De otra fechoría insurgente da cuenta el telégrafo: en Holguín los insurrectos atacaron un convoy que conducían nuestras tropas, pero como quiera que éstas, como vulgarmente se dice, saben nadar y guardar la ropa, no solamente defendieron heroicamente y salvaron los víveres y pertrechos de guerra confiados á su custodia, sino que añadieron un nuevo lauro á los innumerables conquistados por nuestras armas.

Los insurgentes pagaron su osadía dejando en el campo de batalla unos treinta muertos y no pocos heridos.

La circunspección que el Marqués de Tenerife observa respecto á los partes de las operaciones, negándose á darles entero crédito y comunicarlos al gobierno hasta tanto estén completamente evidenciados, si bien merece nuestro aplauso, pues ella revela su carácter enérgico, sin participación alguna dificulta nuestra misión de cronistas.

Nuestros subscriptores, y especialmente los residentes en campaña, desean, y á ella son acreedores, una reseña circunstanciada de los acaecimientos de la semana, y como nuestro deber está precisamente vinculado con tan naturales como patrió-

ticos deseos, en compensación vamos á trazar algunas consideraciones sobre el estado actual de la campaña.

Cuando el general Weyler, cuya situación es tan elevada y honorífica como comprometida para su renombre militar conquistado en el campo de batalla, insiste en que no le son necesarios los refuerzos que el gobierno español se dispone á enviar á Cuba, fácilmente se refleja la plena seguridad que aquel general debe poseer de acabar definitivamente con sus actuales elementos bélicos la devastadora insurrección; porque claro es que á quien ha contraído el inconmensurable compromiso de afirmar la integridad de la patria bajo bases sólidas, incommovibles, no le es dable rehusar el más mínimo apoyo que pueda secundar sus propósitos. Por eso, sus reiteradas manifestaciones de confianza han sido acogidas con general aplauso así en España como doquier palpitan corazones españoles. La figura del héroe de Santo Domingo y Cuba, de la península y Filipinas, va tomando gigantescas proporciones, apoyada sobre pedestal de granito, revelando que Weyler no defrauda nuestra legítima esperanza, nuestras nobles afirmaciones. ¡Ojalá pronto podamos entonar el ¡Hosanna! recibiendo entre arcos de laurel al vencedor en cien combates que evoca la memoria de los legendarios héroes de la reconquista de España!

Así lo confiamos.

Y tanto es así, que existen datos elocuentes que justifican nuestras conclusiones:

Hoy ya no se habla más que de Gómez y Maceo: hasta el sanguinario Roloff, á quien para ser *ministro de la guerra sólo le falta la faja*, yace en el olvido, metido entre las escabrosidades de la manigua. En los demás cabecillas apenas nadie párra la atención. El gobierno de la república anda errante, recordando los episodios de ultratumba de Felipe el Hermoso con la única pero notable diferencia de que en aquéllos sólo era una mujer enloquecida por el sentimiento la que lloraba ante el cadáver de un hombre arrebatado por la ley inamovible de la naturaleza, mientras hoy son millares de madres, de esposas é hijos que lloran la muerte de seres queridos cuya vida ha tronchado el espectro de la rebelión más injustificada, más bárbara.

La sangre derramada por el pueblo español en aras de su honor y de su integridad, justifica ya, que en breve resplandecerá la antorcha de la libertad y de la civilización sostenida por la noble imagen de la nación descubridora del Nuevo Mundo.



PÁGINA HISTÓRICA

dedicada á Estados Unidos

LA CUESTIÓN DEL «VIRGINIUS»

De cómo lo que España hizo en 1873 volvería á repetirlo en 1896 á poco que lo desearan los yankees

Los múltiples acaecimientos relacionados con España y los Estados Unidos concernientes á la campaña de Cuba, y, sobre todo, el asunto de la beligerancia, que tanto ha excitado los sentimientos de nuestros compatriotas, dan carácter de actualidad á las presentes páginas históricas, que, aunque ya en parte publicadas en nuestras columnas, conviene reproducir para demostrar que si nuestra patria en 1873, cuando en su suelo se desarrollaban dos guerras y en Cuba la separatista, únicamente se preocupó de los actos hostiles de los yankees para contrarrestarlos victoriosamente, mucho menos debe preocuparse en la actualidad, en que el pueblo español forma un sólo núcleo dispuesto á mantener incoólume el honor y la integridad nacional; en que el pueblo unánime ha confiado la defensa de sus derechos al ínclito general Weyler, continuador de las glorias patrias; en que nuestro heroico ejército expedicionario en la gran Antilla hace morder diariamente el polvo de la derrota á los hijos espúreos de aquella desgraciada isla.

El pueblo español jamás ha contado el número de sus enemigos; jamás ha dirigido lastimera mirada á su crítica situación; jamás calcula la inten-



sidad del sacrificio ni la inmensidad de los obstáculos: cuando la voz sagrada de la patria llama á las puertas de su corazón, cuando los bélicos acentos del clarín repercuten en el espacio, cada pecho se convierte en un altar erigido en holocausto de la nacionalidad, y en él, ó se consagra un héroe, ó se inmola abnegadamente una víctima.

Para afirmar tales aseveraciones, no tenemos necesidad de recurrir á las páginas de la historia antigua que nos recuerda á Sagunto y Numancia, ni á la de la Edad Media y la Moderna, en que es interminable el catálogo de nuestras glorias; basta fijarnos en el siglo actual para comprender que España es siempre invicta: las mismas hecatombes de Trafalgar y el Dos de Mayo, Zaragoza y Gerona, proclaman la grandeza del carácter español; y las gloriosas jornadas de Bailén y Arapiles, Cádiz y el Bruch, evidencian que: vencedores, ni abusamos de nuestra superioridad, ni nos dormimos sobre nuestros laureles; vencidos, somos acreedores á la inmortalidad y al encomiástico juicio de las generaciones presentes y venideras.

No nos ciega el amor patrio al trazar estas líneas: cuanto consignamos consta de manera imperecedera é irrefutable en los anales de la historia universal, y prueba fehaciente de ello es el asunto de que vamos á ocuparnos.

Cuando en 1873, el general Jovellar, teniendo noticias reservadas de que en Jamaica se preparaba una expedición filibustera mandada por el célebre Varona y el general norteamericano Ryan, ordenó al comandante de la corbeta *Tornado* que estuviera sobre aviso, á fin de apresarse al *Virginus*, á cuyo bordo venía esa expedición, hacía cuatro años que la isla ardía en guerra civil. Los filibusteros, apoyados descaradamente por yankees, habían engrosado sus filas con elementos de toda especie. España, presa de luchas intestinas, con trescientos cincuenta mil hombres sobre las armas, apenas podía dominar al carlismo y á los republicanos rojos. Era aquella una época terrible y luctuosa; la defensa de la integridad de Cuba estaba fiada á escaso número de soldados, pero cada uno de ellos se multiplicaba, como saben hacerlo los españoles cuando se trata de la autonomía nacional. Ni fatigas, ni sorpresas, ni clima abrasador podía domeñar aquella espartana actitud: vencer ó morir era la consigna, y vencían ó morían. La revolución iba adquiriendo mayor preponderancia. El mar libre, porque nuestros buques principales estaban empeñados en la rendición de las plazas cantonales ó en poder de los rojos de Cartagena, permitía que frecuentemente hiciesen los yankees-cubanos desembarcos en las costas de la isla, de hombres, municiones y pertrechos: sabían que las circunstancias los favorecían y que el triunfo era cuestión de tenacidad: aun los más apocados, los más platónicos, llegaron á creer que la victoria era cosa cierta. Pero allí estaba el formidable baluarte de nuestros soldados, con cuyo valor no contaban sin duda Maceo, García, Céspedes, Martí y otros cabecillas; el ejército luchaba contra toda clase de enemigos implacables: el clima abrasador, las terribles pestes diezaban nuestras filas y los insurrectos mataban á traición. Tal era la situación de Cuba, desgarrada por aquella infausta guerra, en momentos en que el gobierno español, realizaba un acto civilizador, que jamás agradecerá suficientemente la raza á que se favorecía: Cristóbal Sorni, ministro de Ultramar, de una sola plumada abolía la esclavitud.

Doscientos mil hombres habían muerto desde 1848 hasta entonces, y era justo que de una vez diese fin aquella matanza.

El general Jovellar, confiado en las propias fuerzas de los leales y sin esperar refuerzos de la península, se decidió á cambiar la actitud contemporizadora que había guardado en cuanto le fuera posible, y se resolvió por el escarmiento eficaz, no obstante la delicada situación en que lo ponían las públicas manifestaciones de simpatía de los norteamericanos hacia los mambises y de los conflictos internacionales á que podía dar lugar el apresamiento del *Virginus* enarbolando la bandera de los Estados Unidos, y el fusilamiento de sus tripulantes, ciudadanos no pocos de aquel país.

Se dió la orden.

El comandante de la corbeta *Tornado*, don Dio-

nisio Costilla y Asensio, dispuso su salida para la mar al anochecer del 29 de Noviembre.

Doble número de serviolas vigilaba por todas partes del buque; la oficialidad, hacía funcionar continuamente el anteaño de noche, á la espera del buque enemigo, que se aguardaba por el rumbo de Jamaica; la tripulación, sobre las armas, estaba alerta para el instante del abordaje.

Pero llegó el alba sin que ocurriera novedad. El comandante, sin descuidar la buena guardia, mandó descansar á la tripulación, supuesto que con la luz del día era más fácil divisar al enemigo á la distancia y nada se perdía con el reposo.

Habían transcurrido algunas horas cuando á eso de las dos de la tarde, el anteaño del comandante creyó divisar humos por el lado de babor. Podían ser nubes lejanas, pero para el ojo esperto del marino no había equivocación, Eran efectivamente humos de un vapor que se divisaban apenas en el lejano horizonte. ¿Pero sería el «*Virginus*»?

Media hora después no cabía duda: el vapor á la vista, apercibido de la presencia del buque español, había virado en redondo. Huía, y si huía era porque era un barco pirata, y siendo un barco pirata no podía ser otro que el «*Virginus*».—Y era el «*Virginus*», pues el pabellón que llevaba á popa era la bandera de los yankees, y con esa bandera solo el «*Virginus*» se habría atrevido á lanzarse á la mar.

La caza se inició entonces con febril actividad. El «*Virginus*» marchaba á todo escape, y la «*Tornado*», redoblando la energía de sus calderas, se lanzó en su busca.

Más que buques parecían dos saetas arrojadas sobre las aguas por arco invisible. El miedo y el valor reñían en esos momentos un verdadero combate: los unos en fuga porque suponían que rendirse era casi morir, y los otros en caza porque sabían que del éxito dependía no sólo el honor de la bandera sino también el honor del botón de ancla.

Así siguieron largo espacio: la corredera del «*Tornado*» marcaba apenas doce millas escasas, y eso á todo vapor, á toda furia, y el comandante veía con indignación que á seguir de aquel modo, no ganando nada ó muy poco á la carrera del «*Virginus*», el apresamiento podía retardarse lo bastante para que el pirata buscara puerto de refugio.

Ocurriósele que si el buque podía aumentar de velocidad, aunque fuera á trueque de cualquier peligro, la caza daría buen resultado, y mandó llamar al primer maquinista, que era inglés, al puente, desde donde dirigía la arriesgada operación.

—Es preciso, señor ingeniero,—le dijo, que el barco marche todavía una milla más. Suba la presión, aunque revienten las calderas, pero aumente la velocidad.

El maquinista obedeció y momentos después el «*Tornado*» redobló su marcha.

No obstante, aquello no era lo suficiente. La noche se venía encima y la presa podía escaparse.

—Jugaremos un poco la artillería, dijo el señor Costilla á sus oficiales, y les anunciaremos á esos valientes que llevan alas en los pies que ya se les va acercando la hora.

Pero el «*Virginus*», arrastrado por el enorme pánico de su tripulación, no cedía un punto. Acaso podía contarse por pulgadas la ventaja que la «*Tornado*» le había ganado en la carrera.

Dos cañones disparados con mano certera fueron el primer aviso contundente que recibieron los expedicionarios de que si no se rendían á discreción serían echados á pique.

En esos momentos desde la borda de la «*Tornado*» pudo verse que por la estela del «*Virginus*» aparecían bultos, cajas, maderas de respeto, en fin, multitud de objetos que denunciaban que los de á bordo trataban de aligerar el casco para obtener mayor velocidad, y se vió al mismo tiempo que por las chimeneas del barco pirata brotaban llamas que acusaban un supremo esfuerzo.

Rápido como una exhalación, el comandante bajó al departamento de las máquinas, y encarándose con el segundo ingeniero le preguntó si había posibilidad de forzar aun las calderas.

El segundo no era inglés, sino español, y catalán.

—Si me entrega la dirección de las máquinas, mi comandante, el barco aumentará todavía una milla, pero no respondo si volamos. Ahora si V. lo ordena, yo estoy pronto.

—Pues aunque volemos, respondió el comandante, es preciso ganar esa milla, cueste lo que cueste: desde ahora mismo Vd. es el jefe de las máquinas!

Y ordenando al primer maquinista que se constituyera arrestado en su camarote, subió nuevamente al puente.

La corbeta pareció sufrir una gran sacudida: la cubierta temblaba como si en las entrañas del barco hubiese almacenado un volcán próximo á estallar en erupción: trepidaba como un epiléptico atacado de terribles sacudidas; pero el buque había ganado la partida.

—¡Zafarrancho de combate! ordenó el comandante: ¡listas las piezas! ¡iza pabellón al tope!—El pirata es nuestro.

El grito unánime de ¡viva España! resonó en todos los ámbitos del buque: oficiales, clases y marineros se abrazaron entusiasmados, mientras el pito ordenaba las maniobras y la pieza de 42 se ajustaba al alza para romper el fuego.

La noche se entró, pero la luna, alumbrando entre estrellas y sobre cielo límpido y terso, permitía continuar la caza sin mayores inconvenientes y la caza cayó en poder del cazador.

## FUSILAMIENTO DE LOS PRISIONEROS

La tirantez de relaciones entre España y los Estados Unidos era tan evidente, que el apresamiento del *Virginus* y la aprehensión de los expedicionarios no podía ser más que el preludio de un nuevo y quizá grave conflicto internacional.

Sin embargo, las autoridades superiores de la isla no vacilaron en imponer la ley marcial á los 208 individuos apresados, entre tripulación, oficialidad y expedicionarios cubanos, figurando en primera fila el titulado general Bernabé Varona, el cabecilla Pedro Céspedes (hermano del también titulado presidente de la república cubana). Juan del Sol, otro prestigioso cabecilla, y el llamado general norteamericano Ryan.

Sin pérdida de tiempo fueron sometidos, en Santiago de Cuba, como era de práctica, al Consejo de guerra, que previos los trámites de estilo condenó á muerte á 89 de ellos.

La sentencia les fué leída y sobre la marcha los reos fueron puestos en capilla por doce horas, dándose noticia telegráfica al gobierno de Madrid.

La elevada prerrogativa del Jefe del Estado: la de permutar la pena de muerte, era el único recurso que podía salvar á los reos, y deseando usarla, el presidente de la república, don Emilio Castelar, llamó á consulta á las personas más importantes de todos los partidos, entre ellos á los señores Duque de la Torre, Marqués del Duero, Cánovas del Castillo, Alonso Martínez, Alvarez (D. Cirilo), Calderón Collantes, Salmerón, Rivero, Martos, Ayala, (D. Adelardo), Figueras y Nocedal, prevaleciendo en esa junta de notables la idea del indulto.

Telegrafióse seguidamente á Cuba, para que el capitán general ordenara la suspensión de la sentencia; pero el cable no funcionó con la rapidez debida y cuando en Santiago recibieron la orden ya era tarde. Los reos habían sido ejecutados como lo ordenaba la ley marcial, sin cuidar de quiénes eran ni de las reclamaciones que por su carácter de extranjeros podían iniciarse y revestir graves consecuencias, pues la noticia del fusilamiento de los expedicionarios del *Virginus* causó en Estados Unidos una vivísima emoción. El hecho de ser apresado el buque con bandera norteamericana y de contarse entre los fusilados varios súbditos de la Unión, entre ellos el titulado general Ryan, dió tremendas proporciones al asunto, y el gobierno de la Casa Blanca pidió inmediatas explicaciones al de Madrid llevando sus exigencias al extremo de ofender con ellas el amor patrio español, que jamás consiente, ni consentirá, en ver menguadas, ni sus glorias ni sus derechos.

Eran éstas: entrega del *Virginus* á las autori-



dades norteamericanas y á condición de que esa entrega se hiciera en un puerto de aquella nación; cien mil duros por persona de las fusiladas y saludo á la bandera americana,—so pena de dar por rotas las relaciones diplomáticas.

Como no podía menos de acaecer, tales pretensiones repercutieron como un insulto en el pueblo español y la exaltación de los ánimos llegó al punto de que, tanto en varias ciudades de la Unión como en otras de España, se pidiera la guerra en meetings públicos, como hoy la pide nuevamente ante la sorda amenaza de los yankees de declarar la beligerancia y las ridículas peroraciones de los senadores Morgan y Sherman, que, escudados en la medallita de oro de la inmunidad parlamentaria, no han vacilado en ofender públicamente al pueblo español en general, olvidando que éste, en los momentos solemnes, se declara espontáneamente árbitro de sus propios destinos, y que la soberanía nacional española sabe hacerse respetar pese á quien pese.

La prensa española, por su parte, ante la posibilidad de que el Gobierno de Washington quisiera dar á ese suceso el carácter de un conflicto internacional, disputando á nuestro país el derecho de castigar á los que atentaban contra la integridad del territorio, adoptó una actitud enérgica para excitar al Gobierno de la república á rechazar toda pretensión injusta y toda inmiscuición humillante en el asunto en el caso de que la resolución definitiva de los Estados-Unidos justificase aquellos recelos.

En tanto el Sr. Castelar se dispuso á tomar en la cuestión una actitud tan firme como patriótica y prudente, y reunió bajo su presidencia al Consejo de Estado para tratar, con la asistencia del Gobierno, una cuestión que tan hondamente afectaba la honra nacional.

Convínose entonces, en que el *Virginus* fuera entregado al gobierno de Washington, dejando en pie para tratar por cuerda separada el monto de la indemnización.

No sólo fué aceptado este temperamento, sino que habiéndose presentado en el congreso norteamericano una proposición para que se declarase beligerantes á los cubanos, fué rechazada por inmensa mayoría, lo cual vino á facilitar el arreglo que acababa de convenirse.

Así, también, es indudable que la presencia de nuestra escuadra en el mar Caribe y la enérgica actitud adoptada por el pueblo español y especialmente por el vecindario de las ciudades principales, hará reflexionar bastante á los yankees, disuadiéndoles de sus propósitos.

## APRESAMIENTO DEL «VIRGINIUS»

VICTORIA COMPLETA

### Parte oficial del comandante de la corbeta «Tornado»

«Cumpliendo con órdenes que como comandante de esta corbeta había recibido, de vigilar escrupulosamente la costa comprendida entre el Cabo Cruz y Santiago de Cuba, salí desde este puerto para cubrir nuevamente el crucero el día 20 de Octubre. Desde dicha fecha crucé sobre la máquina en las proximidades de la costa durante la noche y en la amanecida desatraca, pues un cálculo cuya conveniencia me demuestran los hechos posteriores, me hacían comprender que cualesquiera que fueran las maniobras del «Virginus» durante la noche, era evidente que de día la desatraca con el objeto de evitar ser visto, así como el de respaldar sus fuegos y sin gran consumo atracar nuevamente. En la noche del día 30 recorrí el crucero sin novedad y en su amanecida me dirigí hacia fuera, tanto con la idea de hacer descubierta, cuanto por reconocer un pailebot que se dirigía á Jamaica. Después de su reconocimiento, largué aparejo con objeto de disminuir el consumo y recorriendo un paralelo de 18 millas á la costa, tuve ocasión á las 2 1/2 de la tarde de reconocer el horizonte al Sudoeste de nosotros, que nos hallábamos en el meridiano del Cuero el humo de un vapor que poco á poco fué aproximándose haciendo rumbos del primer cuadrante.

Desde el primer momento activé los fuegos de

las cuatro calderas y gobernando á las 3 1/3 sobre él, noté que, no bien hubé metido vela y gobernado en su demanda, cambió rápidamente de rumbo y se dirigió al Sudoeste.

La posición y rumbo en que le vi desde el principio, me hizo comprender, aun sin otros datos, que no podía ser otro que el «Virginus», pues que si de Jamaica se dirigiese á Cuba, no era aquel derrotero conveniente, como tampoco si desde Cuba fuese á Jamaica.

Confirmaron estas sospechas el cambio de rumbo y la actividad que en cargar sus hornos se notaba, por lo que, dando órdenes al maquinista de forzar la máquina y poniéndole la proa, emprendí la caza tomando cuanta medida me fué posible para aumentar su andar, logrando á la hora de puesto el sol, haberle reconocido dos chimeneas y dos palos de pailebot, cuyos datos aumentaron mis sospechas haciéndome adquirir la seguridad de que era el «Virginus».

En la anocheada y según mis cálculos estábamos á 5 millas; temí que la oscuridad me lo hiciera perder de vista, pero era tal el entusiasmo de la tripulación, que de tope abajo todos seguían sus movimientos y logramos, merced al auxilio de la luna, no perderlo de vista, confiando más que nunca en alcanzarlo antes de recoger Punta Morante, pues nuestro andar era superior y cada vez se me hacía más perceptible.

A las 9 1/2 muy próximo á él, le disparé 5 tiros con granada, valiéndome de la colisa de 42 que para el efecto había colocado en el castillo. Al quinto disparo se paró el vapor y reconocido por el «Virginus» y seguro de que á su bordo se hallaba la expedición para Cuba, arrié dos botes, los que á las órdenes de los alferces de navío D. Enrique Pardo y D. Angel Ortiz, se dirigieron á su bordo con órdenes mías de apresarlo, como así lo efectuó este último, en nombre de la Nación Española. Los detalles de este último punto los encontrará V. E. en el oficio que de ello he recibido del referido oficial, concretándose á decir á V. E. que á las 11 de la noche el «Virginus», con bandera española y marinado por la fuerza de este buque, seguía nuestras aguas con dirección á Cuba, después de tener á bordo esta corbeta á los numerosos prisioneros que se hicieron y de los cuales remito á V. E. relación nominal.

El cargamento de armas y municiones lo fueron echando al agua durante la caza y las cajas vacías pasaron por nuestro costado; de modo que de él sólo se han encontrado restos tales como correaes, cápsulas y otros efectos que V. E. encontrará en la copia del inventario que tengo el honor de remitir.

El entusiasmo de la tripulación era y es indescriptible, sus esfuerzos poderosos y su gozo indecible cuando el éxito más lisonjero coronó nuestros esfuerzos y su templanza extremada, tratando todos á una á los presos con aquellas consideraciones que merece la desgracia y que son compatibles con su seguridad.

Convoyado por mí, nos dirigimos á Cuba, y el 1º de Noviembre, á las 5 de la tarde, fondeábamos en dicho puerto en medio del entusiasmo más indescriptible y del mayor contento.

La importancia de la expedición, el número y calidad de los presos y la severa lección que hemos dado á los enemigos de España, han sido poderosos móviles para que el entusiasmo de todos ellos se halle convertido en delirio; de todos hago especial recomendación á V. E.: eran españoles y trabajaban por España.

A mi entrada en este puerto, he dado cuenta del hecho á las autoridades y ya hoy se halla bajo la acción de la justicia. Sólo me resta felicitar á V. E. en mi nombre y en el de los oficiales, clases y marinería del buque, por esta lección severa, tan conveniente para los intereses de nuestra querida patria.

DIONISIO COSTILLA Y ASENSIO

## EL ABORDAJE AL «VIRGINIUS»

LA RENDICIÓN

El oficial Ortiz dió cuenta del abordaje al «Virginus» en los términos siguientes:

«Consecuente á las órdenes recibidas por Vd.

para apresar el buque, á quien durante la tarde y noche del día 31 había Vd. cazado con la corbeta á su mando, embarqué en el cuarto bote de la misma, acompañado del primer maquinista y cuatro fogoneros, además de su tripulación que indistintamente se componía de individuos de todas clases de marinería y tropas de esa corbeta, pues en aquellos momentos de entusiasmo no fué posible evitar que embarcasen los que quisieran. Habiendo abierto de este buque, me dirigí hacia el vapor cazado y notando al hallarme en sus proximidades que estaba lleno de gente, les advertí que cualquier agresión sería enérgicamente castigada por nuestras fuerzas, después de lo cual atraqué por su costado de babor disponiendo un abordaje simultáneo por toda la gente del bote, el que se verificó oportunamente después de haberlo yo efectuado. Tan luego me hallé sobre su cubierta pregunté por el capitán; presentándose éste, me dijo ser el buque mercante americano «Virginus» cuyos papeles exigí y me entregó.

Le hice presente que desde aquel momento quedaba el buque apresado y prisioneros á mis órdenes él y toda la tripulación y pasaje, y acto continuo dispuse se apoderara nuestra gente del timón y buque, comisionando al primer maquinista para entregarse de la máquina, advirtiéndole á todos que nuestra presencia allí no sería obstáculo para que la corbeta los echase á pique tan luego se notase agresión de cualquier género y que toda tentativa para inutilizar máquina, caldera ó buque sería inmediatamente corregida por las fuerzas á mis órdenes. Apoderado del buque supe por el primer maquinista que éste se halla en estado de funcionar si bien adolecía de defectos que más tarde reseñaré.

Llegado oportunamente en auxilio el alférez de navío D. Enrique Pardo con otro bote, dispuse quedase á bordo la mitad de su tripulación y procedí al embarque de los prisioneros, conforme á las órdenes de Vd. recibidas, efectuando dicha faena con el auxilio de los botes que sucesivamente fueron llegando en los que, con excepción del capitán y 16 individuos que permanecieron á bordo, todos fueron transbordados. El alférez de navío D. Enrique Pardo, acompañado de algunos de nuestros marineros, giró una escrupulosa visita al buque, encontrando á proa considerable número de gente que mandó retirar hacia popa para remitirlos á la corbeta de su mando, debiendo hacer á V. presente que, aun después de estar yo á bordo, se han botado al mar efectos de carga por la proa.

Apenas terminado el embarque y asegurados los que quedaron á bordo, tuve ocasión de conocer el estado del buque bien lamentable por cierto, pues no sólo se hallaban los hornos sucios por la considerable cantidad de grasa y jamones que en ellos habían echado, sino también la máquina con las empacaturadas en mal estado, pues había sufrido mucho en la huida.

El buque haciendo agua en cantidad considerable por un rumbo mal tapado que tiene en la proa bajo la línea de flotación y en general por la unión de sus fondos; la cámara en desorden, los baules abiertos, ropa tirada y por todas partes del buque señales inequívocas de que, cuanto era de algún valor, había sido botado al agua.

Terminada la faena del transbordo, regresó á esa corbeta el oficial D. Enrique Pardo, á quien confíe los papeles que el capitán me entregó para que los pusiera en manos de V. y por su conducto manifiesto á V. verbalmente todo lo ocurrido.

Dios guarde á V. muchos años.—Santiago de Cuba, á bordo del *Virginus*, Noviembre 2 de 1873.—*Angel Ortiz Monasterio*.

## COMO FUÉ DEVUELTO EL «VIRGINIUS»

Enseñanza que no tiene precio

«HABANA, 12 de Diciembre de 1873.—Al Presidente del Poder Ejecutivo:—Hoy por la mañana ha salido de este puerto para Bahía Honda, donde debe ser oportunamente entregado, el vapor *Virginus*, convoyado por el *Isabel la Católica*. Aquí tranquilidad completa. Están dadas las órdenes y el arreglo será cumplido en todas sus partes según tengo ya anunciado á V. E.—*Jovellar*.»



HABANA 13 de Diciembre de 1873.—*Correspondencia á La Época—Madrid.*—El vapor *Virginus* que salió ayer de este puerto, acaba de irse rápidamente á pique. Un rumbo desconocido que debe haberse abierto al chocar con algún bajío que no está marcado en las cartas náuticas, se presume que sea la causa del siniestro. La tripulación, á pesar de sus esfuerzos para mantenerlo á flote, no pudo conseguirlo. No hubo pérdida de vidas, pues todos los tripulantes fueron salvados.

### Otra expedición fracasada

Con motivo del fracaso de la segunda expedición filibustera capitaneada por el tan tristemente famoso Calixto García, nos decía uno de los marinos de nuestra estación en el Plata, que, si bien se alegraba del adverso resultado de tales expediciones, lamentaba, como lamentan sus compañeros de carrera, que el *Hockins* ó el *Bermuda* no hubieran llegado hasta las costas de Cuba y caído en poder de la marina española, para repetir, en sus partes principales, el episodio de la aprehensión del *Virginus*.

Y á fe que tiene razón nuestro buen amigo: en manos de los yankees, los expedicionarios prisioneros no tardan en recuperar su libertad y gran parte de sus intereses; en poder de los españoles... léase la página histórica que más arriba publicamos.

Nos ha inducido á escribir el precedente comentario la noticia del nuevo fracaso de otra expedición, que se supone dirigida por el cabecilla Collazo, y que ha sido apresada en las costas de la Florida, cerca de Cedar Keis, por un buque de guerra norteamericano, y cuyos prisioneros seguramente disfrutará pronto de una libertad á que no son acreedores.

¡Lástima no cayeran en poder de un Costilla!

## Ultimo correo de Cuba

### EL GENERAL MARIN

Detalles de un combate.—Gómez huyendo siempre.—Persecución.—Elogios á la caballería.—20 prisioneros.—El cocinero de Gómez.

Hallándose el general Marín en el ingenio San Julián el 3 de Febrero, recibióse la noticia que las fuerzas de Máximo Gómez se hallaban cerca. El general Marín tomó sus medidas para el ataque, que se operó por dos veces, la primera con las avanzadas del *generalísimo* y la segunda con el grueso de su fuerza, en cuyo centro iba Máximo Gómez.

El primer combate duró poco, porque los rebeldes se replegaron al ver que las tropas se disponían á una acometida seria.

En el segundo combate el fuego duró una hora. Máximo Gómez ordenó la retirada y Marín dispuso que se le persiguiera.

La columna, compuesta de caballería y artillería y mandada personalmente por el general Marín, siguió de cerca al enemigo durante mucho tiempo.

Siete escuadrones de la columna, en combinación con otras tropas, atacaron nuevamente á las masas rebeldes con gran valor á bizarría.

Quedaron en el campo 20 insurrectos muertos, de los cuales once lo fueron de arma blanca.

Esto demuestra si el combate fué largo y encarnizado.

Nuestra caballería dió varias cargas brillantísimas.

El número de los enemigos heridos es muy grande.

Las bajas de las tropas han sido: un herido grave, el soldado del regimiento de caballería de Pizarro, Antonio Sánchez Alvarez, y dos leves, el teniente Sr. Pedrosa y el sargento Carlos Gil.

Vueltos á huir los mambises, la persecución se prolongó hasta que vino la noche. Si se hubiera dispuesto de un par de horas más de luz, la acción acaso hubiera sido decisiva.

Cuando se hizo de noche el general ordenó á las tropas que se detuvieran; se pernoctó en las cercanías de Alquizar.

Nuestros heridos fueron conducidos á la Habana, y su estado no parece grave.

Cayeron en poder de las tropas 20 prisioneros.

Por la madrugada, el incansable general Marín, después de enterarse del estado de las tropas, llamó á los jefes de los escuadrones para felicitarlos por el comportamiento de sus soldados, que demostraron la superioridad de la caballería en estos combates.

El general felicitó á los escuadrones de Pizarro, Sagunto y Camajuaní, que se portaron admirablemente. Sus cargas llenaban de terror al enemigo. Este no sabe combatir á caballo. Sólo le sirve la montura para las marchas, pero llegado el caso de combatir, echan pie á tierra.

Cuando veían llegar á galope las correctas líneas de nuestros jinetes, no se atrevían á esperar.

A las siete de la mañana se supo que unos 250 dispersos de las fuerzas de Máximo Gómez se dirigían hacia el norte, y á pesar de que reinaba densa neblina y hacía extraordinario calor, la columna mandada por el capitán general interino se internó en espesísimas maniguas, logrando hacer varios prisioneros.

Entre éstos, se hallaba un chino, cocinero de Máximo Gómez, el cual declaró al teniente general Marín que cuando faltaba poco para que llegara el ingenio de San Julián, estaba allí almorzando el *generalísimo*, quien al recibir la noticia de que se aproximaban fuerzas leales, dijo:

—Vamos, será la Infantería de la columna Galvis—y dió algunas órdenes y continuó almorzando.

Momentos después, varios rebeldes, despavoridos, dijéronle que la que cargaba era Caballería, y que habían rebasado las primeras líneas.

El *generalísimo* se apresuró entonces á montar á caballo, huyendo precipitadamente, dejando para proteger la retirada á unos 200 insurrectos, que fueron cañoneados.

Máximo Gómez, estaba acampado á una legua de Alquizar, en la manigua.

Las columnas que mandan los generales García Navarro, Echagüe y Cornel, se han incorporado á la que manda el general Marín, que ya tiene á sus órdenes 2.000 caballos.

Las medidas por el general en jefe adoptadas, y especialmente el resultado de las marchas y combates de aquellos días devuelven la calma al país, que se creía abandonado de auxilio por parte del Gobierno de España, y empezaba á creer que los rebeldes eran dueños de la isla.

Al ver que se movilizan fuerzas, se arma á los voluntarios y se dispone una enérgica campaña, el espíritu público se vigoriza.

Los pueblos organizan fuerzas á su costa para defenderse de los insurrectos.

Esto hará que no sean necesarias las del ejército que guarnecen los ingenios.

El general Marín dispuso una vigilancia exquisita para evitar que los rebeldes, diseminados en grupos pequeños, pudieran escapar por entre los claros de la línea de tropas.

Se celebró un Consejo de generales bajo la presidencia del general Marín, acordando disposiciones para decidir respecto á un plan general, en vista del resultado de los combates últimos y de los movimientos del enemigo.

### OPERACIONES DEL GENERAL PANDO

Cerca de Cauto Abajo—Ocho horas de combate—La columna Tejido y las partidas de José Maceo—Resultados de un buen plan.

Un nuevo triunfo han conseguido las tropas en el departamento Oriental, y es de tanta mayor importancia cuanto que no responde sólo á la proverbial bravura del soldado, sino además al efecto del plan de campaña habilísimamente trazado por el general Pando. Por lo mismo, la noticia ha producido grato efecto y ha levantado mucho el ánimo público, esperanzado por los anteriores combates en la pericia de aquel inteligente general.

José Maceo con una gruesa partida, Bouné con otra muy numerosa y Tarrero con otra de no escaso contingente, trataban hacía muchos días de salir de las sierras de Nipe y pasar el río Cauto para ir hacia Occidente en ayuda de Máximo Gó-

mez y de Antonio Maceo; todos los intentos para realizar esta marcha fueron desbaratados por las disposiciones del general Pando.

Por efecto de varios combates efectuados anteriormente las partidas que servían de escolta y salvaguardia al titulado «gobierno de la república de Cuba», viendo en peligro á éste, se unieron á José Maceo, formando un núcleo de resistencia muy grande.

El 2 de Febrero una columna mandada por el coronel Tejido, compuesta de 800 hombres de las guerrillas y del regimiento de la Constitución, marchó en dirección á Cauto Abajo en busca del enemigo.

Al llegar á Apocinado halló el coronel Tejido considerable núcleo de insurrectos mandados por José Maceo y los otros cabecillas ya citados. Con estas fuerzas iba el gobierno revolucionario. Trataban los insurgentes de pasar el río Cauto por Torrija.

A las siete de la mañana descubrió el coronel Tejido al enemigo, y haciendo avanzar á sus tropas, que lo hicieron con una corrección digna de un simulacro, al llegar á unos trescientos metros de los rebeldes rompieron en descargas cerradas que hicieron un efecto desastroso en las filas separatistas.

Estos se aprestaron al combate. Su número era muchísimo mayor que el de las tropas, y la lucha fué durísima, durando desde las siete de la mañana á las tres de la tarde.

Al fin logró el coronel Tejido que el enemigo renunciara al paso del río Cauto y abandonase sus posiciones y el campamento. Al entrar los soldados en éste hallaron los cadáveres de siete rebeldes. Había allí muchas vituallas, armas y grandísima cantidad de municiones.

Las bajas de la columna fueron: muertos: un oficial y tres soldados; heridos graves: 17 soldados; heridos leves: seis soldados; contusos: ocho soldados.

El brillante resultado de esta acción se debe á las acertadas disposiciones del general Pando, y al celo y bravura del coronel Tejido y del comandante Cebollinos.

### EL CORONEL VICUÑA

Pormenores de un combate.—2.500 rebeldes.—32 insurrectos muertos.—Campamento de Belde incendiado.

El coronel Vicuña, al practicar un reconocimiento hacia Manjuari, encontró al enemigo acampado en número de 2.500 hombres de las partidas mandadas por Cayito Alvarez, Pepe Roque, José Dolores, Anueva y un tal García.

Aunque sus avanzadas avisaron que se aproximaba nuestra columna, no pudieron retirarse los insurrectos, viéndose obligados á sostener combate.

Este que fué bastante rudo duró tres cuartos de hora.

El enemigo emprendió la huida desordenadamente, abandonando el campamento que fué tomado por nuestras tropas al grito de ¡Viva España!

Por nuestra parte tuvimos un soldado herido, un cabo contuso y ocho caballos muertos.

Las bajas sufridas por el enemigo fueron 32 muertos y considerable número de heridos.

También dejaron 29 caballos muertos.

En el campamento se encontraron tres reses recién sacrificadas y unas cuantas vivas, las cuales se recogieron; ocho caballos con montura, un botiquín, cuatro escopetas, un revólver, cinco machetes, varias cartucheras, ropas, útiles de herrar y otros efectos.

Al retirarse la fuerza se dió fuego á 89 bohíos de que se componía el campamento.

### EL GENERAL CANELLA

Maceo atacando á Candelaria.—Voluntarios heroicos.—26 insurrectos muertos.—17 prisioneros.

El general en jefe, desde Artemisa, comunica que sabiendo que Maceo atacaba á Candelaria, dispuso que el 6 de Febrero saliera el general Canella para dicho punto, redoblando la vigilancia en



la línea Mariel Guanajay, por si el enemigo intentaba cruzarla, atrayendo sobre Candelaria la atención.

La columna del general Canella llegó por la tarde á la vista de Candelaria, donde, por la escasez de municiones, empezaba á ser difícil la situación de los voluntarios y pequeña fuerza del Ejército que hacía veintiséis horas que defendían heroicamente el pueblo.

Canella atacó á las partidas, que eran en número considerable, pues se hallaban reunidas las de Maceo, Núñez, Delgado y Sotomayor, y fuerzas de Bermúdez, batiéndolas y dispersándolas después de dos horas de fuego.

Nuestras bajas fueron cinco muertos de tropa; heridos tres oficiales, que son: grave, el de voluntarios Torres, y leves, un capitán de Artillería y el de la guerrilla Alba, y 48 de tropa y voluntarios.

Al enemigo se le recogieron y enterraron 26 muertos, y dejó en nuestro poder 17 prisioneros; además se le causaron muchos heridos.

Se distinguieron el coronel Segura, el teniente coronel Roger, el comandante Irlés y varios oficiales.

La columna siguió á San Cristóbal.

Se recomienda el brillante comportamiento de la tropa y de los voluntarios, y la pericia y el entusiasmo del general Canella.

dados, insistían en el ataque, contando con darles muerte ó coparlos.

Durante muchas horas fué el tiroteo terrible, y seguramente aquellos soldados de temple espartano hubieran perecido totalmente macheteados, á no ser por el oportuno auxilio de cuatro compañías de infantería, enviadas desde San Felipe, por el general Linares.

Entonces huyeron los rebeldes, dejando en el campo tres muertos.

Nuestras bajas han sido muy sensibles.

Murió en el combate el comandante del batallón expedicionario de Baleares, D. Francisco López Tovaruela. También murieron un sargento y tres soldados de Baleares.

Fueron heridos gravemente un oficial del segundo batallón de voluntarios de Cazadores de la Habana, un soldado de Asturias y cinco de Baleares.

Al caer muerto el comandante López Tovaruela, tomó el mando de la escolta el teniente de Baleares D. Manuel Moncada Blanco, que se batió con bizarría.

También se distinguió el capitán de la vanguardia de refuerzo D. Domingo Ortaiz, á quien se ha citado con elogio en el parte oficial de la acción, así como algunos soldados, á todos los que se recomienda para recompensas.

Además, resultaron cinco soldados heridos.

Fuerzas de San Quintín salieron en auxilio de sus compañeros, y lograron dispersar al enemigo.

Los muertos y los heridos fueron recogidos por las tropas, y los últimos auxiliados convenientemente.

#### Doscientos rebeldes contra 18 voluntarios

Muertos y prisioneros

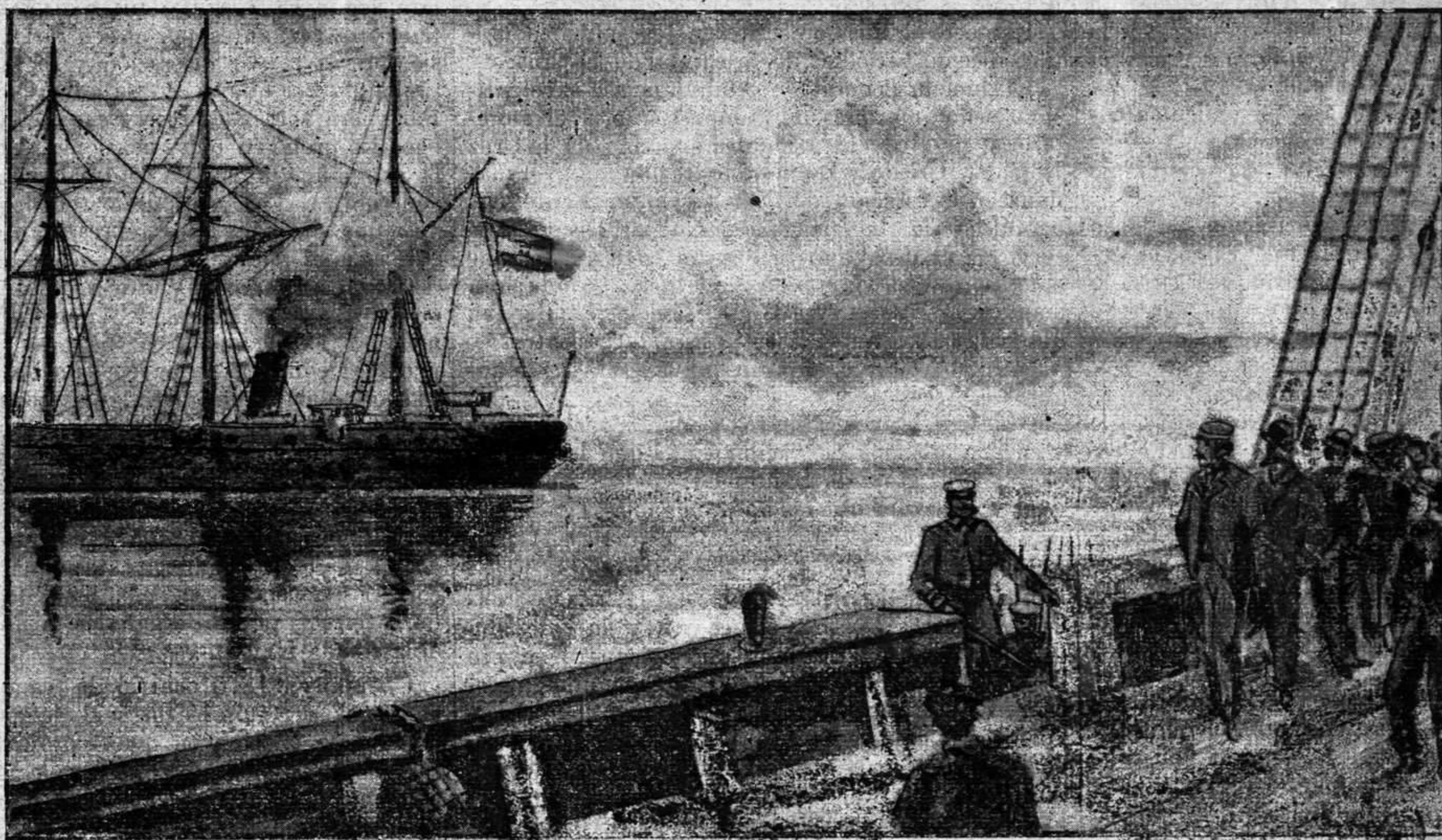
Un grupo de 18 voluntarios, que se hallaba en Güines (Sagua), fué atacado por doscientos rebeldes.

Los voluntarios se defendieron con bizarría, cegándose tanto en el combate, que cayeron en una emboscada que les había preparado la partida capitaneada por los cabecillas Vallejo y Rafael Socorro.

Los rebeldes se lanzaron de improviso sobre los voluntarios, los cuales se defendieron con heroísmo, siendo al fin vencidos en tan desigual pelea por la fuerza abrumadora de los insurrectos.

Fueron macheteados siete voluntarios, cinco quedaron prisioneros y seis pudieron salvarse acogiéndose á un destacamento.

Al recoger los cadáveres nuestras fuerzas que acudieron al lugar de la acción, se notó que uno



#### PAGINA HISTORICA DEDICADA A ESTADOS UNIDOS

LA CAPTURA DEL «VIRGINIUS».—Las fuerzas españolas de la corbeta TORNADO abordan al buque pirata y lo declaran presa de guerra en nombre de la Patria.

#### «HAZAÑAS» FILIBUSTERAS

##### El descarrilamiento de San Felipe

##### Muerte del comandante Tovaruela

Un telegrama particular, amplía la noticia oficial del descarrilamiento de un tren entre San Felipe y Pozo Redondo.

El tren era de mercancías, y se componía de 27 vagones.

Al llegar á un paso á nivel entre San Felipe y Pozo Redondo descarriló, por haber destruído la vía los insurgentes. Rodaron por el talud la máquina y varios vagones. En el mismo momento acudieron numerosos rebeldes, mandados por el cabecilla Periquito Díez.

En un vagón blindado del tren que se hizo descarrilar, iban como escolta 50 soldados.

Sobreponiéndose al terror de la catástrofe, los soldados se prepararon lo mejor que pudieron. Comenzó un combate espantoso, en el que la tropa llegó al límite de la resistencia y del valor. Como los rebeldes eran, según costumbre de esta guerra, infinitamente más numerosos que los sol-

Los rebeldes quemaron nueve vagones del tren descarrilado.

Los heridos en este combate fueron conducidos á la Habana.

##### Inicuo proceder del cabecilla Núñez

##### Heroísmo de los españoles

De otro triste episodio, que revela los fines sanguinarios de los *libertadores* de Cuba, nos da cuenta también el correo recién llegado:

Una numerosa partida, acaudillada por el cabecilla Núñez, atacó anteayer á un pequeño grupo del batallón infantería de San Quintín, que estaba ocupado en la recomposición de la vía férrea entre Jicotea y Esperanza, provincia de Santa Clara.

Mandaba la fuerza el primer teniente D. Eduardo Borges.

El grupo de San Quintín hizo una defensa heroica; pero la inmensa superioridad del enemigo hizo inútil todo esfuerzo.

En el reñidísimo combate quedaron muertos el teniente que mandaba la fuerza, un sargento y 14 soldados.

de los macheteados respiraba aun, y conducido á Sagua con el mayor cuidado ingresó en el hospital militar.

Le ha hecho la primera cura el distinguido médico señor García Criado.

Este valiente voluntario se llama Benito Soto Pérez; es natural de Lugo.

Se defendió heroicamente contra cinco insurrectos por espacio de quince minutos.

Tiene ocho grandes heridas de machete en la cara, cabeza y brazos.

Su estado es gravísimo.

Los voluntarios prisioneros han sido devueltos por el cabecilla Socorro, contra la voluntad de su compañero Vallejo, que quería matarlos.

#### El general Luque

Sus brillantes rasgos militares—Probable ascenso

La prensa de la península y la antillana reflejan en sus columnas el júbilo que ha producido



en el pueblo español el triunfo alcanzado por las armas leales en Paso Real, en cuya acción se distinguió el bizarro general Luque.

EL CORREO DE ESPAÑA se siente doblemente satisfecho por ese brillante hecho de armas.

Todavía no se han cumplido seis meses desde que consagramos al experto militar un artículo dedicado á recordar su prestigio de guerrero con motivo de la pacificación en aquella época de la provincia de Santa Clara, y si bien es cierto que, en su modestia, el general Luque atribuyó toda la gloria de la jornada al brigadier Canella, hoy los hechos nos revelan una vez más que el heroísmo de Luque merece múltiples y espontáneos elogios.

Seguramente el general Luque, al ser herido en Paso Real, no hubiera declinado el mando al coronel Hernández á no saber que en los momentos supremos en cada jefe, en cada oficial, en cada soldado surge un nuevo héroe dispuesto á morir ó vencer por la patria.

Con motivo de esa acción, se recuerda que el ilustre general que ha derrotado á Maceo y alcanzado en Paso Real una de las más señaladas victorias de la actual campaña de Cuba, es ciertamente uno de los más bravos é ilustrados jefes del ejército español.

Nadie ha olvidado el heroísmo de que dió pruebas en el combate de Somorrostro, del que fué retirado gravísimamente herido. Atravesado de un balazo estuvo algunos días entre la muerte y la vida, recibiendo, á la edad de veintidós ó veintitrés años, el grado de teniente coronel.

Ha sido, pues, Luque uno de los tenientes coroneles más jóvenes de nuestro ejército.

Durante la última guerra civil se distinguió siempre por su extraordinario arrojo.

Sus dotes de inteligencia é ilustración son poco comunes. Estimándolas en lo que valen, el general López Domínguez llamó á Luque á su lado al encargarse por segunda vez del Ministerio de la Guerra, y le confió un destino de confianza que el joven general desempeñó con sumo acierto, mostrando en él condiciones administrativas que realizaban sus grandes dotes militares.

La herida que el general Luque ha recibido en la gloriosa acción de Paso Real, es leve. De desear es, para bien de la patria, que el heroico vencedor de Maceo quede pronto totalmente restablecido.

Hacemos por ello fervientes votos, como de seguro los hacen también todos los buenos patriotas.

El Gobierno parece que va á conceder al general Luque una recompensa digna de su brillante comportamiento, asegurándose que el ministro de la Guerra sólo espera que el general gobernador de Cuba, presente la propuesta reglamentaria para ascenderle á general de división.

Por consiguiente, si como es de esperar, el capitán general envía la correspondiente propuesta de recompensa, tendrá el Gobierno de S. M. especial satisfacción en aprobarla, concediéndola tan amplia como por el servicio prestado merece.

El general Luque es también de los que en la paz manejan la pluma como en la guerra la espada, dedicándose á los estudios de organización militar.

Aplaudiremos, como aplaudirá el país entero, que se premie como es debido, al héroe de Paso Real: es una recompensa que obtendrá, no sólo la aprobación, sino la alabanza de todos los españoles.

## EN HOMENAJE DEL SOLDADO

A las múltiples manifestaciones de condolencia de que son objeto por parte de las autoridades y de personas de todas las clases sociales los soldados inválidos que regresan de la isla de Cuba, podemos agregar hoy la laudable noticia de haberse instalado ya el sanatorio que, como una demostración de los sentimientos caritativos de España, acaba de instalarse en la ciudad de Santander que ha acreditado una vez más ser acreedora al encomiástico dictado de muy noble que ostenta en su escudo:

Bajo todos conceptos es digno de elogio la creación en Santander de un sanatorio para recibir y cuidar á los soldados que por enfermedades ó

heridas regresen de Cuba y desembarquen en aquel hospitalario puerto. Este sanatorio es debido á la iniciativa de la Sociedad Amigos de los Pobres, auxiliada y secundada con entusiasmo por la sección de la Cruz Roja y por el vecindario todo, que se encarga, con caridad inagotable, de suministrar cuanto en el establecimiento pueda ser necesario.

Todos los utensilios reunidos allí son de primera, la asistencia de médicos y botica es gratuita, así como en gran parte la asistencia personal, desempeñada por las principales señoras y señoritas de Santander.

A los soldados se les dará ordinariamente y aparte de lo que en cada caso prescriben los facultativos:

Por la mañana: café, leche ó chocolate.—A media mañana: vinos generosos y bi-cochos.—Al mediodía: sopa, cocido, carne, un principio y postres.—A media tarde: vino y pastas.—Y por la noche: un plato de carne y postre. Además una cajetilla y ropas interiores nuevas á su entrada de el Sanatorio.

La Sociedad Amigos de los Pobres y la sección de la Cruz Roja llaman la atención de la colonia montañesa residente en Madrid, por si ahora como otras veces, quiere dar muestras de su caridad, contribuyendo al sostenimiento del Sanatorio.

Respecto al mismo asunto de los soldados inútiles dice un periódico de la capital de España:

El director general de Ambulancias, excelentísimo señor marqués de Campo-Santo, y el secretario general de la asamblea suprema de la Cruz Roja, Sr. Criado y Domínguez, recibieron ayer mañana en la estación del Norte á cuarenta enfermos é inútiles de la guerra de Cuba. Después de servirles el desayuno facilitaron coches á los que continuaron su viaje para Andalucía; condujeron á su casa á otros varios que tienen familia en Madrid, y llevaron á otros al Sanatorio central de Vallehermoso, que muy en breve habrá de inaugurarse.

Nuestros bravos militares vienen entusiasmados y agradecidísimos del recibimiento que les ha hecho la Cruz Roja de Santander, y de los auxilios que caritativamente les ha prodigado.

Harto comprendemos que cuantos actos beneméritos se realicen para aminorar la triste situación de esos valerosos jóvenes que en la campaña de Cuba miden el tributo de su sangre en pro de la patria es poco al lado de lo que ellos merecen. Pero también comprendemos que cuando desaparezca la crisis en que nos ha sumido la injustificable insurrección que asola los campos de la gran Antilla, la Patria española no olvidará, como no los olvida hoy, las víctimas de la bárbara saña de los latrofaciosos que asolan los campos de Cuba.

## EL CORSO

¿QUÉ ES EL CORSO?

DERECHOS LEGALES DE LOS CORSARIOS

Poder é importancia del Corso español

No bien se ha vislumbrado la posibilidad de una guerra entre España y los Estados Unidos á consecuencia de las declaraciones del Senado yankee aconsejando al presidente de la Unión que reconociera la beligerancia de los filibusteros cubanos, España entera se ha sentido sacudida violentamente. En otro lugar quedan relatados los actos de virilidad y energía, á que se entregó nuestro pueblo, celoso de su decoro y de su dignidad; pero creemos oportuno dedicar artículo aparte á la resolución tomada por los armadores de Barcelona para armar en corso sus buques y lanzarse á la mar atacando á Estados Unidos por el lado más vulnerable que tienen los países de su origen:—por el comercio, ó sea por el vientre, por el estómago, por esa entraña superior en la cual residen el cerebro y el corazón de la mayor parte de los yankees.

Hasta el año 1856 todas las naciones tenían

el derecho de armarse en corso, es decir, de armar en guerra sus buques mercantes para hostilizar á los de bandera enemiga, fuesen ó no de guerra. Pero en ese año, celosa Inglaterra de otras naciones que, como España, tenían poder colonial, convocó á las potencias á un congreso que por fin tuvo lugar ese mismo año, en París, y del cual formaban parte Austria Hungría, Cerdeña, Francia, Gran Bretaña, Prusia (hoy Alemania) Rusia y Turquía.

El Congreso acordó:

1º—El corso queda abolido; 2º—El pabellón neutral cubre la mercadería enemiga, exceptando el contrabando de guerra; 3º—La mercancía neutral, salvo el contrabando de guerra, no se puede embargar (*tomar ó apresarse*) bajo pabellón enemigo; 4º—Los bloqueos para ser obligatorios tienen que ser efectivos; es decir, mantenidos por una fuerza suficiente para impedir realmente el acceso al litoral enemigo.

Las únicas naciones importantes que no mordieron el anzuelo y que por lo tanto se reservaron el derecho del corso fueron ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS, lo que quiere decir que lo mantienen en todo su vigor.

Tal reserva no importa declarar que España, al reservarse el derecho del corso, estuviera dispuesta á dar patentes de tal cuando se le antojara, según EL CORREO DE ESPAÑA ha manifestado otra vez; antes por el contrario, ha guardado siempre la mayor discreción y la mayor mesura, probando así que si no se adhería al tratado de París era solo para reservarse ese supremo derecho. Lo prohibió en todas ocasiones. Con motivo de la campaña de Austria contra Francia y Cerdeña ocurrida en 1859, se publicaron dos reales órdenes: una dirigida á los representantes diplomáticos, en que para nada se mencionaban los acuerdos de la declaración y otra á los cónsules, en que se expresaba el deseo del gobierno español de atenerse estrictamente á sus prescripciones respecto al comercio y navegación de los NEUTRALES en tiempo de guerra, y en consecuencia se prohibía el despacho de buques españoles, cuyo cargamento consistiera en contrabando de guerra.

En 1861, á causa de la guerra separatista de los Estados Unidos, se dictó una real orden en que se prohibía armar, abastecer y equipar buques en corso; también se impedía la permanencia de los corsarios y sus presas por más de veinticuatro horas en los puertos españoles, á no ser en caso de arribada forzosa.

Cuando en 1870 ocurrió la campaña franco-alemana, se publicó un real decreto por el ministerio de Estado, en que se prohibía armar corsarios y otros buques contra ninguna de las potencias beligerantes, cualquiera que fuese el pabellón con que se cubriesen.

Al declararse la guerra turco-rusa en 1877 se dispuso la más estricta neutralidad, y al principio de la campaña entre China y Japón se publicó una real orden en que se hacía alusión á diferentes disposiciones. Entre ellas merece citarse el artículo 150 del Código penal, que dice: «el que *sin autoridad bastante* destinare buques al corso será castigado con las penas de reclusión temporal y multa de 2.500 á 25.000 pesetas.»

El artículo 846 del reglamento de campaña, también citado en la expresada real orden, prohíbe el que los neutrales equipen corsarios.

Resulta, pues, que España se ha reservado siempre ese derecho y que el *único compromiso* que tiene con las potencias, consiste, EN CONCEPTO DE NACIÓN NEUTRAL, en no permitir que los corsarios hostilien á los beligerantes extraños; y nada más,—de manera que hasta ahora tenemos el derecho de que, cuando sostengamos una campaña, puedan ser armados en corso cuantos buques tenga el gobierno á la mano, disponibles, previa, naturalmente la autorización del superior.

A mayor abundamiento, el Código Penal Español contiene la cláusula de que queda prohibido el armamento en corso sin autorización bastante.

Lo anteriormente expuesto prueba hasta la evidencia el derecho legal que tiene España para dar patentes de corso.

Veamos ahora, en caso de guerra con Estados Unidos ó con cualquier otro país, cuáles serían



nuestros elementos corsarios. En nuestra patria existen varias empresas de vapores, que calculando bien el gran negocio que podrían hacer, facilitarían sus barcos y recursos para armarlos y equiparlos.

Más si esto repugnaba á entidades poderosas y organizaciones para el negocio y tráfico ordinario, no faltarían particulares que tratarían de beneficiarse en cuanto el gobierno anunciase la concesión de patentes.

Un ejemplo á este respecto es lo ocurrido cuando en la guerra de Africa en los momentos en que Inglaterra pretendió buscarnos una cuestión internacional.

Nuestros lectores recordarán lo que sobre estos puntos importantes ha manifestado EL CORREO DE ESPAÑA hace tres ó cuatro meses.

El gobierno dictó un decreto *preventivo* para conceder cincuenta patentes de corso en caso de producirse la guerra, y en sólo veinticuatro horas después de conocido, había *doscientas solicitudes*, sin contar otras varias del extranjero que se recibieron días después por conducto de nuestros representantes y hasta por telégrafo.

Además, en varios de nuestros puertos se cuentan gran número de vapores, que mantiene inactivos la crisis que hace tiempo sufre la navegación. Y si aquí son barcos de mediana vida y no de mucha marcha, en los puertos extranjeros abundan los disponibles reuniendo todos los modernos adelantos.

Proponer á un armador el alquiler de esos barcos, indicarle el negocio por su cuenta ó en participación, es lo que siempre ocurrió en otros tiempos, siendo aceptado con verdadera satisfacción.

Contando con buenos vapores, el armarlos y tripularlos sería cuestión de momento; de lo primero se encargarían nuestros arsenales ó el esfuerzo particular, y de lo último el entusiasmo de nuestros marinos. Una nación que envía millares de voluntarios á la mortífera campaña de Cuba, no hay duda que tripularía todos los corsarios que quisiéramos equipar.

No hay que olvidar tampoco los veleros, que tanto por su número como por otras razones, serían para el caso un factor poderosísimo.

Después de las razones que quedan expuestas estudiemos cómo España podría realizar su terrible corso. España con sus provincias isleñas y las de Ultramar, tiene una situación privilegiada para el dominio de la navegación mercante de nuestros enemigos.

La inexpugnable bahía de Cádiz, combinada con la de Ceuta, ofrecen un seguro refugio á los barcos que se dedicasen á la caza de los que quisieran embocar el Estrecho de Gibraltar. Desde los puertos de Mahón y Noroeste se ejercería buena vigilancia al tráfico con Argelia, de una parte, y del muy frecuente que de diferentes naciones se aproxima á las costas de Galicia.

Los excelentes refugios de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de la Gran Canaria, serían excelente observatorio para vigilar la navegación de altura, que necesita aproximarse á nuestras islas Canarias.

La bahía de la Habana, con alguno en Cuba y Puerto Rico, muy fáciles de hacer inabordable por líneas de torpedos como ya lo son hoy, pueden servir de albergue á los corsarios que se dediquen á la observación del inmenso tráfico que cruza el seno mejicano y mar de las Antillas.

Y si nos trasladamos á las islas Filipinas, en la inmensa bahía de Manila y en el naciente puerto militar de Subio, tendrán seguro y cómodo fondeadero cuantos barcos dedicados al corso, que en aquellos mares ha de ser muy lucrativo.

Un barco cargado de té, telas de la China y Japón en aguas del Océano Pacífico, de algodón, cereales ó carbón en el Atlántico, han de compensar todos los gastos y sinsabores en la campaña de cualquier corsario.

Hoy parece casi imposible el calcular los efectos de un corso bien organizado: sólo se habla de vez en cuando de alguna rapiña marroquí ó de alguna salvajada en el extremo Oriente.

Pero recordando las campañas navales hechas por los corsarios en los siglos anteriores, que llegaron á ser declarados beligerantes y aliados de potencias poderosas, puede calcularse, dado el moderno progreso de la marina, la importancia que

ha de adquirir el corso y la fuerza que ha de sumar á nuestros recursos militares.

Ahora bien, ¿qué peligro importaría para los Estados Unidos la declaratoria de corso por el gobierno español?

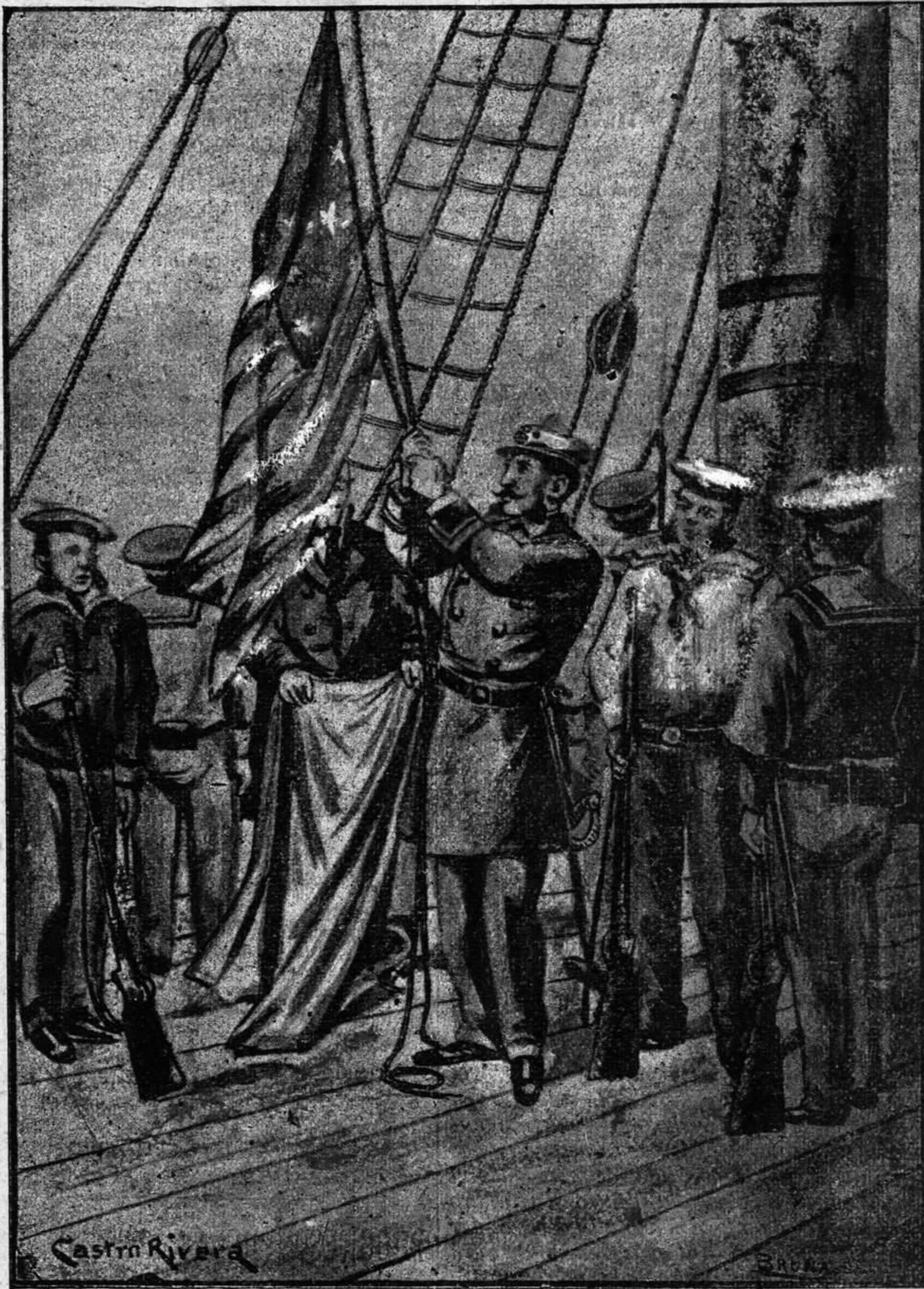
Si Estados Unidos no fuese una nación altamente comercial con marina mercante propia, poco le supondría, ó por lo menos nunca le preocuparía tanto como en el caso contrario. Desgraciadamente para esa república en caso de guerra su comercio marítimo quedaría estancado, so pena de que con cada nave mercante fuese un buque de su escuadra acompañándolo y custodiándolo, lo cual creemos que no sería posible.

Se dirá—y es cierto—que también Estados Uni-

## ENTRE ESPAÑOLES E ITALIANOS

Nota de condolencia de la Sociedad Española de Socorros Mutuos al señor Ministro de Italia en Buenos Aires por la catástrofe de Abbi Garimi.

El ejército italiano en Africa acaba de sufrir estos días (el día 1º del corriente) un desastre terrible en Abisinia. 26 mil hombres comandados en jefe por el general Baratieri habían avanzado para batir á las fuerzas enemigas. El encuentro se produjo, y el ejército italiano fué completamente derrotado, sucumbiendo en la catástrofe algunos miles de hombres. Se hace pasar de cinco



### PAGINA HISTÓRICA DEDICADA A ESTADOS UNIDOS

LA CAPTURA DEL «VIRGINIUS»—EL PABELLÓN NORTEAMERICANO ES ARRIADO Á BORDO DEL BUQUE PIRATA POR LAS FUERZAS ESPAÑOLAS DE LA «TORNAO»

dos tiene el derecho del corso y que sus corsarios podrían atacar nuestro comercio; pero tal argumento no tiene importancia ni puede concedérsele con solo recordar que quien más perdería sería el que *tuviera más que perder*: de lo cual se deduce que si á nosotros podrían causarnos daño, mucho mayor, é inmensamente mayor, sería el que nosotros le infligiésemos.

Bien han hecho, pues, los catalanes en apercibirse para la guerra corsaria, y bien hacen los yankees en llamarse á prudente sosiego. Ellos, los enanos, los «compadres», juzgaron al pueblo español por sí mismos. Y se equivocaron. La declaratoria de beligerancia á los bandidos de la manigua se la tragaron sin mayores explicaciones, *a fortiori* consiguiendo España con su actitud ser la nación que haya demostrado hasta la evidencia que Estados Unidos no pasa de ser un fantoché.

mil el número de muertos y de cincuenta las piezas de artillería que en su retirada se vieron obligados los italianos á dejar en poder del enemigo.

Es una gran desgracia para la causa de Italia que lamentamos de todo corazón.

Con tal motivo la Legación italiana en Buenos Aires ha recibido varias notás de condolencia y entre ellas la siguiente de nuestra Sociedad de Socorros Mutuos:

Buenos Aires, marzo 4 de 1896—Excmo. señor conde Antonelli, ministro plenipotenciario de Italia—Excmo. Sr: Las tristísimas noticias transmitidas por el cable, dando cuenta del desgraciado suceso ocurrido en Abbi Garimi al glorioso ejército de Italia, han impresionado muy vivamente á los miembros de la Asociación española de Socorros mutuos, formada por varios miles de compatriotas



que tengo el honor de presidir, y tanto en su nombre como en el mío propio, envío á V. E. la expresión sincera de condolencia por pérdida tan sensible para la humanidad y la civilización.

En medio del dolor que embarga el ánimo por tan infausto acontecimiento, admiramos orgullosos en nuestros hermanos de raza, el bizarro comportamiento, el arrojo temerario y el valor heroico é indomable de quien lucha por el honor de su bandera, de su patria, y si funesto ha sido en esta ocasión el resultado para el valeroso ejército italiano, no vacilamos en augurarle preclaros timbres en no lejanos días y sobre el terreno mismo en que las actuales y tristes escenas se desarrollaron.

Tales son, Excmo. Sr., los deseos que animan á esta sociedad hacia vuestra noble patria, por la que hace fervientes votos de ventura á que es acreedora, enviando al propio tiempo á la laboriosa colonia italiana, por intermedio de V. E., el testimonio del más profundo sentimiento por la deplorable é inmensa desgracia que hoy lamenta Italia entera.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Anselmo Villar, presidente.—Constantino Bolón, secretario.

El Sr. Ministro de Italia contestó la precedente nota en los términos siguientes:

Buenos Aires, marzo 4 de 1896—Itmo. Sr. presidente: He tenido el honor de recibir el apreciado pliego de V. en el cual, á nombre de la numerosa asociación española, por V. tan dignamente presidida, me expresa el sentimiento de su condolencia por los últimos acontecimientos de Africa.

Agradezco vivamente á V. y á esa colectividad española, esta noble y cortés manifestación de fraternal solidaridad con un pueblo civilizado contra la barbarie de las hordas africanas.

Quiera recibir, señor presidente, el sentimiento de mi gratitud, y la expresión de mi más distinguida consideración.—P. Antonelli.

## Contra los que eluden el servicio militar

### Advertencias á nuestros compatriotas del Plata

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una interesante circular encaminada á que en vista del considerable número de españoles residentes en el extranjero que no se inscriben en los registros de nacionalidad, y de los perjuicios que esto ocasiona dando facilidad á los que se proponen eludir el servicio militar para conseguirlo, se dé la mayor publicidad á los artículos 1º y 8º del Real decreto de 5 de Septiembre de 1871, los cuales deberán estamparse al dorso de los pasaportes que las autoridades militares facultadas para ello expidan para el extranjero.

Art. 1º Para que los súbditos españoles que se hallaren en países extranjeros puedan contar con la protección de los agentes de S. M. residentes en ellos, y disfrutar de los derechos y privilegios que les conceden los tratados y leyes, es necesario que presenten un pasaporte ó cédula de vecindad al cónsul ó vicecónsul de España, dentro del octavo día de su llegada; y no habiéndolo allí, deberán dar cuenta de esta por escrito al más inmediato para que en uno y otro caso sean anotados en el registro de transeúntes y conste en todo tiempo su presentación.

Art. 8º Los españoles domiciliados en el extranjero deberán estar provistos del correspondiente certificado de nacionalidad, sin cuyo requisito no podrán hacer valer sus derechos ni ser admitidos en la Legación ó en los Consulados.

Sobre este mismo asunto tenemos entendido, dice «La Epoca» de Madrid, que muy en breve se dictará una disposición para que puedan cumplir con relativa facilidad los preceptos de la ley de Reemplazos aquellos españoles que en el extranjero residen.

## LOS LAZOS DE LA PATRIA

Teodoro Llorente, el cubano, acaba de escribir la siguiente composición que tenemos el mayor placer en reproducir, tanto por la autoridad de la firma cuanto por los hermosos y patrióticos conceptos que campean en todos sus versos. Como

Llorente piensan todos los cubanos sensatos, salvo las rarísimas excepciones que confirman la regla general.

### LOS LAZOS DE LA PATRIA

¿Qué es la Patria? ¿No es la historia?

Sí: la Patria no es la cuna;

es algo más; es la gloria,

la tradición, la memoria...

¡La Patria no es más que una!

Si esta no es tierra extranjera

ofensa grave nos hace

quien juzga de otra manera,

pues la Patria es la bandera

á cuya sombra senace.

¡No! ¡Cuba no es tierra extraña!

Hijo de Cuba, leal,

anhelo verla, sin saña,

confundida con España

en abrazo fraternal.

No puedo aceptar la guerra

con la Patria de mi padre.

¡España! ¡querida tierra

de mis recuerdos, que encierra

las cenizas de mi madre!

Allí en España reposa;

allí están mis ojos fijos;

y adoro á mi Cuba hermosa,

que es la Patria de mi esposa,

que es la cuna de mis hijos.

¡E-paña y Cuba! Ellas son

un lazo de amor sincero

que estrecha mi corazón.

¡No! Yó no debo, no quiero

romper con la tradición!

Moriré, leal cubano,

abrazado á la bandera

que tremolaba en la mano

mi amante padre, hoy anciano,

contra una hueste extranjera.

¡En Zaragoza, valiente,

vertió su sangre! ¡la mía!

¿Como no ser consecuente?

¿Renegar? ¡Eso sería

escupir su noble frente!

Página triste la historia

dará á esta lucha tenaz;

yo quiero cambiar con gloria

el laurel de la victoria

por la oliva de la paz.

Más despues de la pelea,

el pendon que aquí tremola

quiero que en Cuba se vea.

¡Yo quiero, hermanos, que sea

siempre mi Cuba Española!

TEODORO LLORENTE

## PROGRESOS DE LA ARMADA ESPAÑOLA

### EL DIQUE DE CARTAGENA

A los que propalan rumores de que la situación financiera en España es desastrosa, pretendiendo demostrar que nuestros recursos están agotados, les recomendamos la lectura de los elocuentes datos que sin comentario alguno insertamos á continuación, respecto al nuevo dique de Cartagena;

Se ha publicado la escritura de contrato sobre la construcción del dique seco en el arsenal de Cartagena, otorgada por el intendente general del ministerio de Marina, en representación del Estado, y don Pío Wandosell, á quien se le ha adjudicado el servicio.

Dicho señor queda obligado á la construcción del dique por el tipo de 4.446,847 pesetas, que le serán abonadas en seis plazos; el primero despues de estar ejecutadas las demoliciones, la empalizada provisional, la excavación á proa y la de las zanjas; el segundo, al acreditar la terminación de todas las obras comprendidas en los recintos; el tercero, despues de construir toda la obra de fábr-

ca hasta la altura del asiento de sillería; el cuarto, despues de concluir el revestimiento de sillería hasta la última gadilla; el quinto, inmediatamente despues de quedar completamente terminadas las obras, y el sexto, despues de transcurrir un año, en cuyo período de tiempo podrá el Estado utilizar el dique.

Las dimensiones del dique contratado serán las siguientes: eslora total con inclusión del antedique, 150 metros; manga en el coronamiento y pleamar máxima, 30; idem en el plan, 21; calados en pleamar, máximo sobre el plan, 11; idem máximo sobre picaderos, 10,10.

El contratista se compromete á dar principio á los tres meses subsiguientes á la toma de posesión por el mismo de los terrenos donde deban ser emplazadas las obras, y á tener terminadas éstas y entregar el dique en el plazo máximo de cuatro años.

La administración de Marina impone á don Pío Wandosell la dirección de las obras por el inspector de ingenieros don José Baldasano, debiendo reconocerse aquéllas por una comisión que nombrará el ministerio de Marina.

## ESTADÍSTICA

### LOS CORREOS EN EUROPA

#### Lugar que ocupa España entre las demás naciones

La administración de correos y telégrafos de Alemania acaba de publicar un tomo de estadísticas relativas á los resultados administrativos y financieros del sistema postal en los diversos países de Europa durante el año natural de 1894.

Alemania é Inglaterra son, si se prescinde de Portugal y de Suiza, los Estados en donde existe relativamente mayor número de administraciones de correos. En cuanto al número de buzones, sólo el gran ducado de Luxemburgo y Dinamarca ganan á Alemania.

Damos á continuación una estadística que mejor que todas las explicaciones dará idea exacta del desarrollo del servicio de correos en las varias naciones de Europa.

	Administraciones		Buzones	
	En 100 Kiloms. cuadra-dos.	Por 10 000 habitan-tes.	En 100 cuadra-dos.	Por 10.000 habitan-tes.
EXISTEN EN	1894			
Alemania.....	5.6	6.1	18.1	19.8
Austria.....	2.8	2.2	5.4	6.8
Hungría.....	1.3	2.4	2.1	3.9
Bosnia y Herzegovina	0.2	0.6	0.4	1.4
Rusia.....	0.03	0.5	0.1	1.0
Suecia.....	0.5	4.6	1.0	8.8
Noruega.....	0.6	8.7	0.9	13.2
Dinamarca.....	2.1	3.7	24.0	43.6
Gran Bret <sup>a</sup> é Irlanda..	6.3	5.2	8.2	6.7
Países Bajos.....	3.9	2.7	11.8	8.2
Bélgica.....	2.8	1.3	23.6	10.9
Luxemburgo.....	3.0	3.6	20.2	24.4
Suiza.....	8.0	11.4	19.5	2.8
Francia.....	0.7	2.0	3.8	15.2
España.....	0.6	1.6	2.4	7.0
Portugal, con las Azo-res y Madera.....	4.1	8.4	5.6	11.3
Italia.....	2.1	2.1	5.7	5.8
Grecia.....	0.5	1.4	0.9	3.6
Montenegro.....	0.1	0.4	0.2	0.8
Servia.....	0.2	0.5	0.6	1.5
Rumanía.....	1.9	6.1	2.2	7.1
Bulgaria.....	0.1	0.4	0.5	1.3
Turquía.....	0.1	0.7	0.1	1.8

Las naciones que tienen el menor número de administraciones son, como vemos, Rusia, Turquía, Bulgaria, Montenegro, Servia, Bosnia y Herzegovina, Grecia, España y Francia, y las que tienen el menor número de buzones son Rusia, Turquía, Montenegro, Bulgaria, Bosnia y Herzegovina, Servia, Grecia, Hungría y Suecia.

Es bastante curioso el origen del buzón. Se remonta, según parece, á principios del siglo XVI. En la república de Florencia existía la odiosa cos-



443

tumbre de colocar, en las iglesias de la ciudad, y especialmente en el templo de *Santa María* unas como cajas de madera cerradas provistas de una abertura, que servían para recoger las denuncias anónimas. Estas cajas se llamaban *tamburo*; de aquí viene el verbo italiano *tamburare*, que significa denunciar y el sustantivo *tamburagione*, denunciador.

Las llaves de dichas cajas obraban en poder de dos individuos del gobierno que retiraban de vez en cuando las denuncias anónimas para usar de ellas según procedía.

Los autores de los anónimos habían ideado un medio ingenioso para demostrar ulteriormente, si lo juzgaban necesario, que eran los remitentes de las denuncias aquellas. Cortaban en dos pedazos una pieza de moneda, metían uno de los pedazos en la carta que echaban al *tamburo* y conservaban el otro para sí. Si la persona denunciada quería recoger la cuarta parte de su importe que le correspondía, iba á casa del juez que había intervenido en el asunto y probaba, exhibiendo la segunda mitad de la moneda cortada, que era el autor de la denuncia.

Escusado es decir que el uso de los *tamburi* producía un escándalo repugnante, y esta institu-

listas suelen armar desde los periódicos y desde el libro para probar que hay un Dios principio y fin de todas las cosas, arquitecto supremo del Universo, albañil á veces, sastre otras, herrero las más, casi siempre malhumorado y greñudo, caprichoso, benigno, misericordioso, iracundo,—y nos reimos sin poderlo remediar y sin poder hacer otra cosa que admirar hasta qué extremos suele alcanzar la soberbia del hombre y ignorancia, que en fuerza de ser atrevida, nos obliga de cuando en cuando á agarrarnos del colectivismo como de un clavo ardiendo.

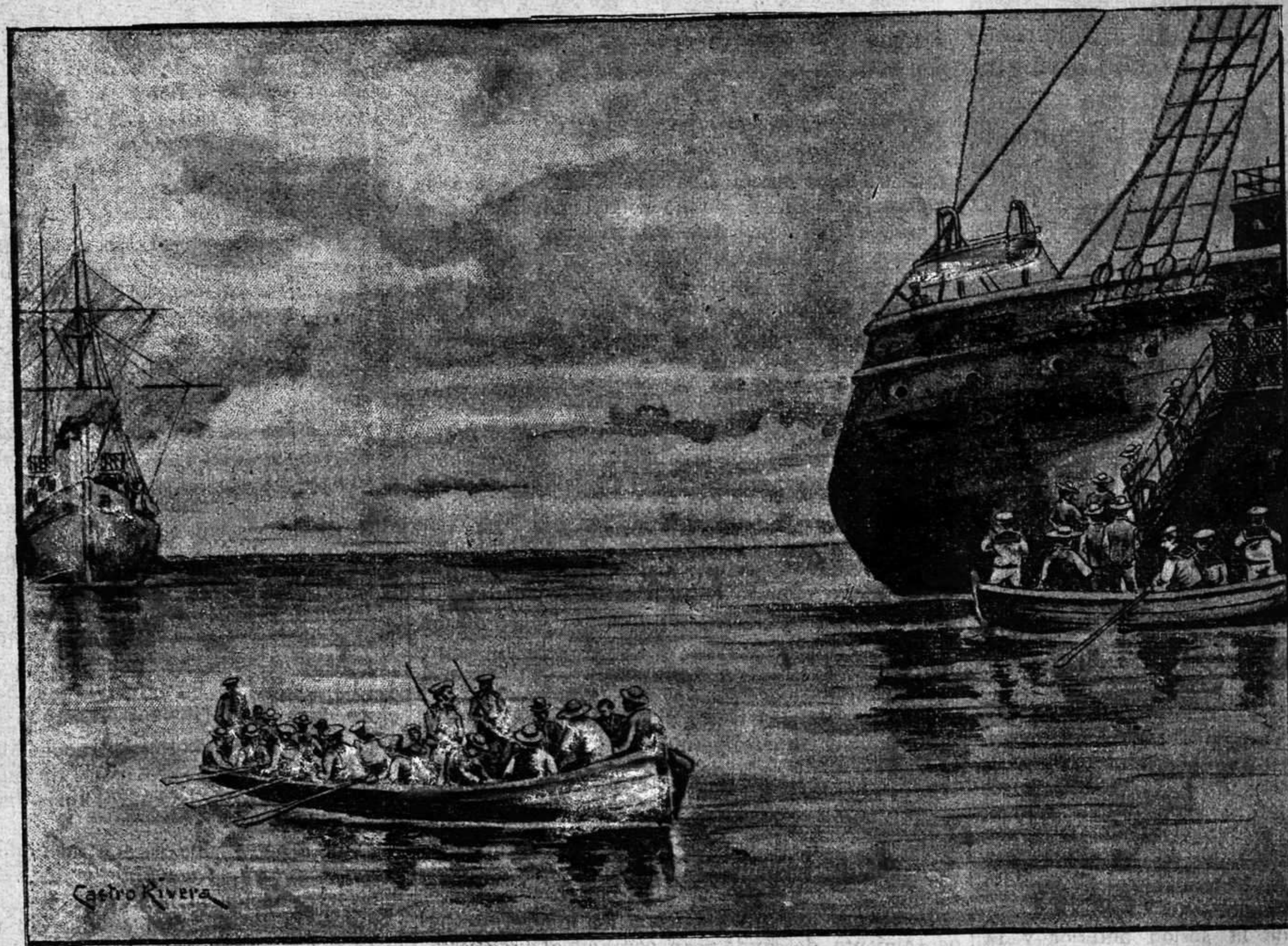
A nuestro juicio la existencia de Ser Supremo fué siempre una verdad fuera de concurso porque «doquiera que dirijamos el pensamiento ó la mirada, allí la vemos patente, grande y sublime.» Jamás hemos abrigado dudas sobre el particular; jamás hemos discutido el punto, porque no nos agrada perder el tiempo en echar margaritas á puercos, como decía Cervantes; pero esto no quita que cuando llegue la ocasión, como ocurre hoy, de demostrar de una manera indudable, irrefutable, incontrovertible, que uno de los más salientes y recalcitrantes atributos de la Divinidad, es la misericordia,—desperdicemos la prueba y la oportunidad, y con mayor motivo, cuando los asuntos

«Majestad: El pueblo del Ecuador, que un tiempo formó parte de la monarquía española y á la cual ligaron los vínculos de la amistad, de la sangre, del idioma y de las tradiciones, se siente conmovido en presencia de la cruenta y aniquiladora lucha que sostienen Cuba por su emancipación política, y la madre patria por su integridad. Mi gobierno, ciñéndose á las leyes internacionales, guardará la neutralidad que ellas prescriben, pero no se puede hacer sordo al clamor de este pueblo anheloso de la terminación de la lucha; y debido á esto me hago el honor de dirigirme á V. M., como lo haría el hijo emancipado á la madre cariñosa, interponiendo los buenos oficios de la amistad para que V. M. en su sabiduría y guiada por sus humanitarios y nobles sentimientos,—en cuanto de V. M. dependa—no excuse la adopción de los medios decorosos que devuelvan la paz á España y á Cuba.

¡Mil gracias por el consejo!

El documento continúa diciendo:

Nuestra historia recuerda que durante quince largos años lidió Colombia por su independencia y la conquistó á costa de doscientas mil vidas, de la casi total extinción de su riqueza pública y privada, y de un legado en deuda flotante de doscientos millones de pesos; y ha sido preciso el transcurso del tiempo para que las antiguas colonias, ya constituidas en naciones autónomas, rea-



PAGINA HISTÓRICA DEDICADA A ESTADOS UNIDOS

LA CAPTURA DEL «VIRGINIUS».—Trasbordo á la «Tornado» de los prisioneros tomados á bordo del buque pirata.

ción, primitivamente destinada á poner en salvo la libertad de los ciudadanos de la república, surtía por lo general efectos completamente opuestos. Sin embargo, en los terribles *tamburi* debemos ver los primeros comienzos de nuestros inofensivos buzones actuales que el correo ha tomado de la justicia para sus pacíficos intentos.

Y he aquí como un instrumento de odiosa inquisición se ha transformado en una institución de utilidad pública.

¿HAY DIOS?

Prueba demostrativa de sus atributos de misericordia

CUBA Y EL ECUADOR

Reímonos nosotros muchas veces de las tendencias polémicas que los ateos y los espíritu-

de Cuba son, por raro contraste de las circunstancias, los llamados á producir la *revelación*.

Esa prueba es el documento que al final de estas breves líneas copiamos para que nuestros lectores lo archiven y se lo recomienden á los que niegan *a priori* la existencia de Dios, y por lo tanto, sus atributos.

Si no hubiera Providencia, si no fuera inmenso su poder, si no repartiera bien sus dones por todo el haz de la tierra, si no formara todos los días nuevas especies de vida, colocando el burro al lado del hombre, el avestruz al lado del pollino, dando alientos al guanaco para escupir, fuerzas al buey para sentirse feliz en su papel de esclavo y eunuco, seguramente no habría criado, en su gran misericordia, un Presidente de una república como la del Ecuador, que en *carácter oficial, de Estado á Estado*, dirigiera la siguiente comunicación á la Reina Regente de España conminándola á que reconozca la independencia de Cuba:

nudasen oficialmente con la madre patria los lazos de amistad. España perdió casi todo su comercio con América; no obstante que á raíz de obtenida la independencia, Colombia permitió la admisión de la bandera española en sus puertos, y que los españoles eran acogidos en ellos como hermanos.

Tan grandes males se habrían evitado, á mi ver, si España no hubiera desoído el prudente consejo que en tiempo oportuno dió el gabinete británico, consistente en que ajustase la paz con sus colonias reconociendo su independencia con la reserva establecida en solemne convenio, entonces aun posible, de ventajas especiales para sus banderas.

Parece cuerdo acatar ahora las enseñanzas de la experiencia y el consejo del gabinete británico dado en caso análogo en la época á que me he referido: así España pondrá á cubierto sus intereses y habrá hecho justicia á las aspiraciones de Cuba, sin mengua de su decoro.

Ruego á V. M., que acoja esta carta, como prueba de la leal amistad que el Ecuador profesa á España, puesto que sólo un sentimiento elevado me mueve á dirigirla á V. M., así como me guía tam-



bién el sincero deseo de que se acreciente la gloria del trono que con tanta prudencia como sabiduría ocupa V. M., en nombre y representación de su augusto hijo don Alfonso XIII, á quien Dios guarde.

Hago votos por la felicidad de España y de V. M. y la de su augusto hijo el rey.

Dada en Guayaquil, residencia actual del gobierno, á 19 de Diciembre de 1895—ELOY ALFARO—El ministro de relaciones exteriores, I. Robles.

Después de leer las líneas anteriores se explica uno todas las cosas, hasta la de que Dios, Padre amante de las criaturas, tome una tranca y le arrieme un buen pie de paliza á cualquier político americano, ó que se levante la tapa de los sesos desesperado de su obra.

Porque si al crear un Alfaro quiso fabricar un payaso, el payaso le salió un zongo; y si quiso hacer un zongo le salió un Alfaro, lo que es más que bastante para cometer una atrocidad.

## El conflicto con Estados Unidos

Hoja complementaria de nuestra edición de hoy

En tirada aparte repartimos hoy á nuestros abonados una hoja complementaria al presente número con los grabados de los buques de guerra españoles que el día 15 saldrán de la península para situarse en observación en el mar Caribe, á las resultancias del conflicto pendiente con Estados Unidos.

Como suponemos que esa hoja será guardada con interés, advertimos á nuestros subscriptores que va incluida dentro de cada ejemplar y que deben reclamarla de los repartidores en caso contrario.

Debemos recordarles al mismo tiempo que es un obsequio de EL CORREO DE ESPAÑA y por lo tanto que la repartimos gratis.

## NOTAS LOCALES

**Asociación española de socorros mutuos**—Una numerosa concurrencia, que llenaba la platea y parte de los palcos del Teatro de Mayo, acudió, en la tarde del 1º del actual, á la asamblea general ordinaria verificada por la Asociación española de socorros mutuos, en la que resaltaron las dos notas más meritorias de la humanidad: el amor al semejante y el patriotismo.

Aprobada el acta de la sesión anterior y la Memoria correspondiente al ejercicio de 1895, se adoptaron diversas resoluciones relacionadas con la buena marcha de la Sociedad, después de las cuales, y á propuesta del presidente, se acordó honrar la memoria de los socios que sucumban en Cuba, defendiendo la integridad de la madre patria, colocando, al efecto, en la secretaría, un cuadro necrológico con los nombres de aquellos mártires.

Acordóse, también, en medio del más legítimo entusiasmo, dirigir dos elocuentes telegramas, uno á Cuba y otra á España, cuyo contenido es el siguiente:

*Al general Weyler, gobernador de Cuba*—Asociación española socorros mutuos, reunida, felicita á V. E., jefes, oficiales y soldados, por su heroísmo, defendiendo integridad patria.

*Al presidente del consejo de ministros, Madrid:*

—Asociación española de socorros mutuos, reunida, dirigese á V. E., participándole su indignación por conducta senado norteamericano, deseando asuma España actitud correspondiente.

Por unanimidad fué acordado un voto de gracias á la junta directiva por su gestión administrativa.

Verificado el escrutinio para el non-bramamiento de las personas que deben ocupar los cargos vacantes, resultaron electos los siguientes señores:

Vocales: Alejandro Ortuzar, Rafael Méndez, Eusebio García, Lisardo G. Tuñón, Jesús Pazos, José M. Miranda. Suplentes: Nicomedes Landaburu, Benito Pita, Francisco Anchorena, Eugenio Baranola, Francisco Aranguera, Manuel Mieres

Jurado: Francisco Llanos, Antonio Laclaustra, Francisco Gutiérrez, Manuel Magdalena, Ricardo Díaz, Manuel N. Llamazares.

Comisión de cuentas: José Forn, Leandro Jordán, José N. López.

Creemos prolijo manifestar que EL CORREO DE ESPAÑA consigna con satisfacción tales datos, que tanto hablan en pro de nuestra colectividad, tan digna de encomio como mal comprendida por ciertos individuos sólo dignos de merecer como contestación á sus burdos ataques el más despreciativo silencio.

Nuestro aplauso, pues, á la asamblea de la Asociación española de socorros mutuos.

En contestación al preinserto telegrama, el presidente de la Asociación de socorros mutuos, recibió el siguiente, subscripto por el marqués de Tenerife:

«HABANA, Marzo 2—Presidente Asociación Española Socorros Mutuos, don Antonio Villar, Buenos Aires—Doy gracias en nombre del ejército y mto, por tan patriótica felicitación y agradezco concurso moral de españoles en ese país—WEYLER.»

**Centro Unión Obrera Española**—Numerosa fué la concurrencia que en la noche del sábado último acudió á los salones de este centro recreativo para presenciar la función lírico-dramática oportunamente anunciada, y en la que merecieron nutridos aplausos por su esmerada interpretación la señora Bedós y señoritas Anita Amat y Lluch, como asimismo los artistas señores Cubas, Soler y Rafael Albert.

**CONFERENCIAS**—Hoy deben reanudarse las conferencias que en sus salones acostumbra efectuar, estando encargado de la primera, que basará sobre el tema «La clase obrera», el conocido periodista Dr. Leoncio Lasso de la Vega.

**Asociación de hijos de Canarias**—En la reunión celebrada el domingo último por los naturales del archipiélago canario entre nosotros residentes, al objeto de cambiar ideas respecto á la mejor forma conducente á favorecer los comprovincianos que han quedado reducidos á la miseria á consecuencia de las inundaciones producidas últimamente en el puerto Las Palmas, se resolvió constituir un centro canario, con carácter permanente, nombrando una comisión, compuesta de los señores Pedro Sánchez Ruiz, Rafael Díaz y Juan Solar, para que organice una nueva asamblea, en la que se resolverán las iniciativas que se juzguen apropiadas al laudable y humanitario objeto que se persigue.

Enviamos nuestro aplauso á los iniciadores del pensamiento, deseando vean coronados sus nobles fines.

**Orfeón Gallego**—Este entusiasta centro se propone dar algunas funciones lírico-dramáticas, á cuyo objeto se están verificando los trabajos preliminares.

Entre las obras que se propone poner en escena figura el hermoso drama galaico *¡Filla!*... original de don Galo Salinas Rodríguez, y que, al ser representada por primera vez en América, fué un verdadero acaecimiento teatral, debido á la belleza literaria de la obra y á las excelentes cualidades de los aficionados que la interpretaron, entre los que se distinguió el joven Joaquín Otero por sus revelantes dotes artísticas.

**Comisión de Auxilios á Galicia**—Esta filantrópica y patriótica Comisión prosigue con la mayor actividad sus trabajos tendentes á recoger fondos para socorrer á las víctimas de las inundaciones y terremotos habidos en Padrón y Orense.

Las personas que deseen subscribirse con alguna cantidad pueden efectuarlo en el domicilio del señor Pan Mosquera, Rivadavia, 2748, personalmente ó por intermedio de los siguientes señores, que componen la expresada comisión:

Presidente, José M. González.

Vicepresidente, Manuel Castro López.

Tesorero, Juan Pan Mosquera.

Secretario, José Lijó López.

Vocales: Mariano Varela Blanco, Rogelio Eiriz, Francisco González Refojo, José B. Casá.

La Secretaría está establecida en la calle Bolívar, 154 (escritorio núm. 5).

**Conferencia sobre la colonización de Filipinas**—Con objeto de ocuparse detenidamente de los puntos más importantes relacionados con el incremento y progreso de las posesiones españolas en Oceanía, algunos compatriotas nuestros, que poseen vastos conocimientos al respecto, proyectan celebrar varias conferencias durante el presente mes, en los salones del Centro Unión Obrera Española.

Uno de los puntos primordiales á tratarse será el proyecto de colonización de aquel archipiélago.

**Centro Orfeón Gayarre**—Este simpático centro ha tenido la galantería de invitarnos á la función lírico-dramática que esta noche debe celebrarse en los salones de Les Enfants de Beranger, calle Tacuarí, 253, bajo el siguiente programa:

1º Sinfonía por la orquesta.

2º El juguete cómico-lírico en un acto *Los embusteros*.

3º La comedia en un acto *Basta de suegros*.

4º Quinteto de la zarzuela *Los lobos marinos*, cantado por los señores A. Ruax, R. Puga, F. Giménez, L. Silvestre y A. Cordero.

5º El juguete cómico lírico en un acto *Los Zangolotinos*.

6º Baile familiar.

Dada la competencia de los artistas y aficionados á cuyo cargo corre el desempeño de dichas obritas, no vacilamos en augurar feliz éxito, prometiéndonos asistir al Centro Orfeón Gayarre y ocuparnos detenidamente de la vela la en nuestro próximo número.

**Cazatorpedos español «Temerario»**—Mañana debe abandonar las aguas del puerto Madero para dirigirse á las de Montevideo, el cazatorpedos *Temerario*, de que es digno comandante el teniente de navío de 1ª clase don Juan Puig.

Es probable permanezca en la vecina orilla unos diez días, regresando nuevamente á su fondeadero, sito en el dique número 3 del puerto de esta capital.

**Hospital Español**—Con destino á los enfermos pertenecientes á la Asociación española de Socorros Mutuos, y mediante la pensión individual de 1,40 \$ diarios, se ha obtenido por dicha sociedad cinco camas en el Hospital Español.

**Círculo Valenciano**—Para la noche de ayer, anunció este centro recreativo una función lírico dramática después de la cual habría baile de sociedad.

Debían ponerse en escena las lindas obritas *Tío yo no he sido*, *Los dos hijos* y *Milord Quico*, que, dada la competencia de los aficionados que en ellas tomaban parte, no dudamos serían fielmente interpretadas.

**ASAMBLEA GENERAL**—Con objeto de elegir los miembros que deben constituir la nueva junta directiva, el Círculo Valenciano ha convocado á asamblea general para las cuatro de la tarde de hoy domingo.

**Club Español**—Cuanto pudiéramos consignar respecto al esplendor con que fué celebrado el último baile en el Club Español, fuera pálido al lado de la realidad, pues superó en mucho á los dados anteriormente y tanto habían llamado la atención de la sociedad bonaerense en general.

Dada la marcha progresiva que recorre dicho Club, es más que probable que en breve ocupará uno de los primeros puestos entre las sociedades de su índole en Buenos Aires.

**Concurso de Miguel Santiago y Cia.**—Convocados por segunda vez los acreedores del concurso de Miguel Santiago y Cia para el 25 del mes próximo pasado, con objeto de tomar en consideración una propuesta de arreglo de los fallidos, se suspendió el acto, señalándose el día 11 del corriente para que tuviese lugar á las 2 p. m., en virtud de un escrito presentado por los fallidos solicitando dicho aplazamiento, con el fin de terminar un arreglo



445

que gestionaban con sus principales acreedores, lo que ocasionó una protesta que hicieron por la demora los pequeños acreedores que se encontraban reunidos, en número de más de doscientos, pertenecientes la mayor parte á gente obrera.

El arreglo de este concurso lo conceptuamos muy difícil, por lo poco que ofrecen los fallidos y la oposición de algunos acreedores, que impugnan la quiebra, del modo siguiente:

«Que vengo á oponerme á la proposición de arreglo que formulan los fallidos en este día, con arreglo á la convocatoria publicada, llamando á los acreedores del concurso, en cuyo número figura mi mandante.—Como antes de ahora tengo dicho en los escritos que llevo presentados, existen causas contra los fallidos de orden penal, que estoy dispuesto á probar, que su quiebra es punible toda vez que en ella se han perpetrado actos dolosos en contravención de la ley y daño de la masa común de sus acreedores, como ser, autorizar al Gerente del Banco «Anglo-Argentino» para la liquidación de su negocio y que abonaron un diez por ciento como primer dividendo que habrán recibido los

siendo una de ellas la de arriendo de finca por término de diez años, percibiendo la renta adelantada.

Y por último, señor Juez, procediendo irregularmente los fallidos de diversos modos (según en su oportunidad demostraré) han conseguido defraudar á un considerable número de artesanos pobres, que como mi representado, habían depositado de buena fe en su poder el ahorro que habían podido reunir con el rudo trabajo de una honrada labor.—

Que por virtud de lo expuesto se ha de servir el Juzgado tener por deducida la oposición que interpongo á toda proposición de arreglo que hicieren los fallidos, fuera de la del completo pago de sus deudas, con intereses devengados, costas y gastos ocasionados en el juicio.—Es justicia etc. (Firmado)—Juan B. Romero.»

**Círculo Andaluz**—Simpática bajo todos conceptos resultó la tertulia celebrada la noche del sábado último en el Centro Andaluz, cuyos salones se vieron repletos de numerosa y distinguida concurrencia.

Contribuyeron eficazmente al buen éxito de la velada la señorita Laura Casanova y los señores

cena las aplaudidas zarzuelas *Bola 30*, *Los embusteros* y *Los Descamisados*, y efectuándose un baile familiar á toda orquesta después de la representación.

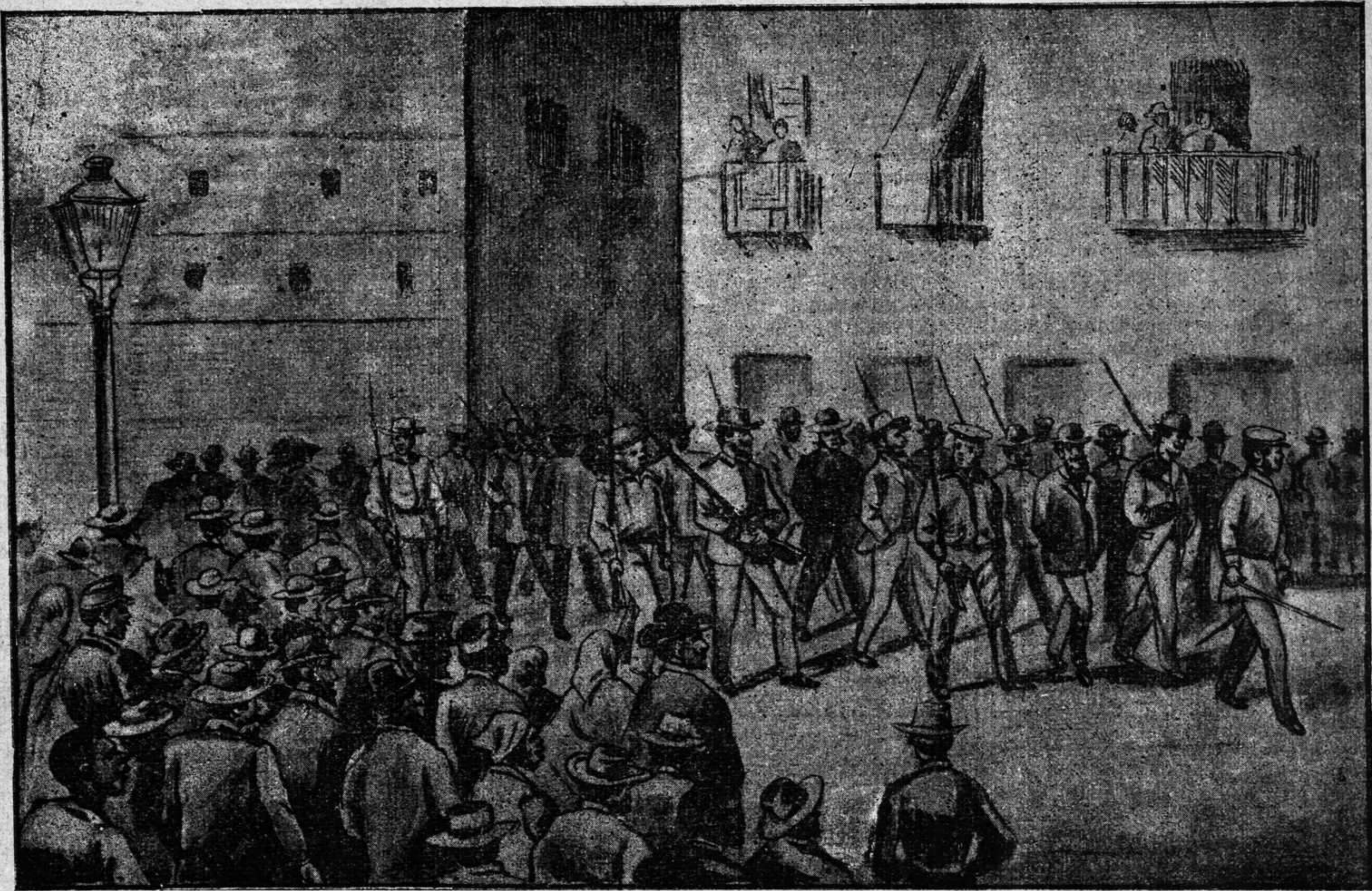
**Romerías españolas en Rufino**—Para los días 15, 16 y 17 del actual están anunciadas las romerías populares con que nuestros compatriotas de Rufino celebrarán la bendición y colocación de la piedra fundamental para el edificio de la Asociación de Socorros Mutuos.

Para mayor lucimiento de las mismas, han sido invitados los moradores españoles de diversos partidos de la provincia de Buenos Aires.

He ahí el programa confeccionado al efecto:  
Día 14—Desde las 7 de la tarde, la banda de música y dulzainas recorrerán la calles, anunciando al vecindario, con escogidas marchas, la víspera de las fiestas.

Día 15—A las 5 de la mañana, por medio de marchas y escogidas piezas, se saludará al vecindario, anunciando el nacimiento del día con una gran salva de bombas.

A las 9, se reunirán las comisiones en el Ho-



PÁGINA HISTÓRICA DEDICADA A ESTADOS UNIDOS

LA CAPTURA DEL «VIRGINIUS»—Conducción de los prisioneros á la carcel de Santiago de Cuba, desde donde fueron llevados al campo de ejecuciones para ser fusilados.

acreedores por depósitos que lo aceptaran y se hubiesen presentado en dicho Banco á cobrarlos los días 2 y 4 de Marzo próximo pasado, según los avisos publicados en «El Correo Español» y otros diarios de esta capital.—

Que los fallidos han faltado á la prescripción terminante del artículo 1339 del Código de Comercio, cuya omisión resulta constatada en los autos, sin que el Juzgado la hubiera tenido en cuenta para decretar su arresto, como lo solicité en mi escrito de fs. y correspondía por sólo ese hecho, con sujeción á lo dispuesto en el inciso 6º artículo 1396, del citado Código.—

Que los señores Miguel Santiago y Compañía se presentaron en quiebra espontánea, pero forzosamente, pues esto lo hicieron cuando ya la tenían pedida al tribunal varios de sus acreedores y después de haber cesado en sus pagos hacía cerca de dos meses.—

Que en vísperas de la precitada cesación de pagos, los referidos señores celebraron escrituras por las cuales reconocían créditos á ciertas personas,

Isidoro Casanova y Stiatessi é hijo, interpretando diversas piezas musicales con acertado gusto.

En uno de los intermedios las señoritas de Agüero y la señora de Mansilla bailaron graciosamente unas sevillanas, acompañadas de guitarra, que pulsaba el conocido aficionado Sr. Lupiani, mereciendo numerosos aplausos.

Fueron asimismo leídas y aplaudidas dos bellas poesías de nuestro compatriota D. José M. Cao. Agregamos nuestro aplauso á los cosechados en tan hermosa velada.

**Jefes superiores de la Armada española**—Sin contar los generales que se hallan en situación de reserva, España cuenta con: un almirante, que lo es el Excmo. señor don Guillermo Chacón; seis vicealmirantes y catorce contraalmirantes. Queda complacido el subscriptor que nos interroga al respecto.

**Centro Asturiano**—En los salones del Orfeón Español debía celebrar anoche una velada lírico-dramática este apreciado centro, poniéndose en es-

tel Pacífico, para recibir las corporaciones, sociedades, personas invitadas y señores que se dignen acompañarlas: la reunión se anunciará por medio de bombas, cohetes y música.

A las 10, todos los concurrentes, formados en columna, se dirigirán al terreno de la sociedad, para asistir á su bendición; se colocará la piedra fundamental para el edificio social, y, concluido el acto, se celebrará una misa de campaña, regresando la concurrencia con el mismo orden al punto de salida.

A las 2 de la tarde, la Comisión Directiva se reunirá en el Hotel Pacífico, desde donde, con todas las personas que gusten acompañarla, se dirigirá á incorporarse á la Comisión de señoras y señoritas en el Bazar-Rifa: donde se inaugurarán las Romerías con los bailes populares.

A las 4, empezarán diversos juegos populares como son: tiro al blanco, juego de sortija, carreras de embolsados y otros análogos.

A las 8, juegos artificiales, y á las 9 se cele-



brará una variada función dramática desempeñada por varios aficionados de la localidad.

Día 16—Al amanecer la banda de música recorrerá la población como el día anterior.

A las 9, gran partido de pelota.

Por la tarde seguirán las Romerías como el día anterior.

A las 8, grandes carreras de caballos y seguirán los bailes populares, hasta las 11 de la noche, quemándose hermosos fuegos artificiales.

Día 17—Seguirán las fiestas en el mismo orden que los días anteriores, dándose término á las Romerías con un espléndido baile de sociedad.

## ULTIMO CORREO

### Extracto de los paquetes de la semana

#### Castilla la Nueva

##### MADRID

**Reales decretos**—Ha firmado la Reina los siguientes reales decretos.

Promoviendo á Dean de Barbastro al doctoral de la misma Iglesia Catedral, D. José de la Plana.

Idem canónigo de Gerona, á D. Gumersido Dábaso, capellán de los reyes de Toledo.

Idem á canónigo de Calahorra, á D. Julián Vega, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Toledo.

Nombrando canónigo de Ceuta al presbítero D. Francisco García González, propuesto en primer lugar por el tribunal de oposiciones.

Ordenando se ponga en ejecución el nuevo arreglo parroquial de la Diócesis de Mondoñedo.

Concediendo Cruz de María Cristina al capitán de artillería D. Francisco Chavarre y Galzusta, en permuta de la cruz roja que se le otorgó por la acción de Marahuit (Mindanao).

Concediendo cruz roja del Mérito militar al primer teniente de infantería D. Joaquín Guerra, al maquinista D. Manuel de la Mar y al primer teniente de la Guardia civil D. Manuel Sacristán, por servicios prestados.

Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, con la pensión anual de 600 pesetas, al sargento de Infantería D. Antonio Vidal y Fernández, por su heroico comportamiento en el destacamento de Altagracia (Cuba).

**Viajeros argentinos**—Dice *La Correspondencia*:

Se encuentran en Madrid de paso para Buenos Aires, los señores Leloir y Zubiaurre, pertenecientes á distinguidas familias de la República Argentina.

El señor don Alberto Leloir acaba de recorrer todas las repúblicas de América y nuestras antillas, visitando también las capitales de Europa y escribiendo desde las principales ciudades notabilísimas cartas que hemos tenido el gusto de ir leyendo en el importante diario de Buenos Aires, *La Nación*, y que se propone coleccionar en breve en un volumen donde se ocupará también de su visita á España.

**La nueva plaga**—La plaga de los sembrados producida por el *cloros lineata* se va presentando en nuevas comarcas de la península. Ultimamente se han notado los desastrosos efectos de aquel insecto en Almaraz y otros términos de Extremadura, en los Monegros (Aragón), en Torquemada (Palencia) y en Roa (Burgos).

En Cuéllar (Segovia) se ven muchos campos completamente secos, y lo propio ocurre en bastantes pueblos de la ribera del Duero.

Hasta la fecha, desgraciadamente, no se conoce ningún remedio eficaz contra la plaga; de modo que si sigue extendiéndose sufriremos un tremendo desastre, cuyas consecuencias serían horrorosas, dada la aflictiva situación económica de los pueblos agrícolas.

##### TOLEDO

**El carnaval en Toledo**—Con fecha 12 de Febrero dicen de Toledo:

En la Puebla de Montalbán se ha organizado una estudiantina que recorrerá algunos pueblos del distrito de Quintanar de la Orden durante el próximo Carnaval. Dirígela el profesor Sr. Castillejo. Presidida por el Sr. Madero, forman parte de ella los Sres. Sepúlveda, Arellano, Aguado, Villanueva y otros, todos los cuales pertenecen á distinguidas familias de la localidad.

**Incendio**—Se produjo un incendio en la casa de D. Manuel Benítez, vecino de Ocaña, quedando completamente reducida á escombros.

Las pérdidas avalúanse en 25.000 pesetas.

**Ha fallecido**—En Toledo, D. Eugenio Esquíroz.

##### CIUDAD REAL

**Reyería periodística**—En Ciudad Real ha ocurrido una colisión entre el director de *El Mensajero Católico*, Sr. Blanco, y el redactor de *La Tribuna*, señor Balcázar.

Ambos se agredieron.

Algunos amigos lograron pacificar á los contendientes.

El origen de la refriega, según parece, ha sido un suelto ofensivo para el Sr. Balcázar, que publicó *El Mensajero*, como consecuencia de una polémica entre ambos periódicos.

**Cojido por un tren**—Dicen de Ciudad Real que el tren arrolló á un muchacho llamado Eugenio Molina, destrozándole por completo el pie derecho.

**Un ahogado**—En el río Córcoles, terminó de Socuéllamos (Ciudad-Real), ha sido encontrado el cadáver de Juan José Carrión Marchante, de sesenta y dos años de edad.

**Noticia grata**—En Ciudad Real se ha recibido con entusiasmo la noticia de haber sido nombrado obispo de Barbastro el arcipreste de aquella catedral, D. Casimiro Piñera.

El virtuoso sacerdote fué obsequiado con una serenata.

**Incendio**—Participan de Ciudad Real que en la dehesa de Castilleras, propiedad del Estado, del término de Almadén, estalló un incendio que produjo destrozos de consideración.

**Drama terrible**—El propietario de Valdepeñas D. Felipe Nieva Camacho recibió un anónimo en el cual se le exigía la cantidad de 1.500 pesetas con amenaza de asesinarle en caso contrario, y obligándole á depositar la indicada cantidad en la carretera que conduce á Moral de Calatrava.

Apostáronse dos guardias civiles en el sitio indicado, y á la hora fijada en el anónimo se presentó un sujeto que cogió el sobre en el que suponía que estaría el dinero.

La pareja le dió el jalto! y el criminal emprendió precipitada fuga; pero viéndose acosado por los guardias que le perseguían, sacó del bolsillo una pistola y se disparó un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Reconocido el cadáver, resultó ser Miguel Maroto, de cincuenta años de edad, casado, natural y vecino de Moral de Calatrava.

##### CUENCA

**El carnaval**—Dicen de Cuenca el 12 de Febrero:

El Carnaval próximo promete ser muy animado en esta ciudad. Prepáranse tres comparsas: una organizada con la base de la banda de música provincial; otra de andaluces en carroza, que cantará bonitos tangos; otra de *Niños de Ecija* comparsa que tocará bandurrias y guitarras y una música escolar.

**Desaparecido**—Ha desaparecido de Cañete el hijo de Víctor Burgos, llamado Julián Burgos García, de 16 años de edad.

**Dos suicidios**—En Salinas del Manzano Cuenca se suicidó disparándose dos tiros de pistola, Urbano Castelblanco, de 54 años.

—También se suicidó arrojándose al río Júcar, en Cuenca, una joven de veintiun años, llamada Eusebia Flores, cuyo cadáver fué extraído de las aguas.

Se ignoran las causas que hayan podido inducirle á adoptar semejante determinación.

—En Salinas del Manzano se ha suicidado, al parecer, disparándose un tiro, Urbano Castelblanco.

El cadáver del suicida ha aparecido colgado, como si hubiese concluido la suerte Castelblanco, apelando al procedimiento de la horca.

El juzgado de Cañete entiende en el asunto.

**Traslado**—De Cuenca ha sido trasladado á Almería el ingeniero Fiel contraste de Pesas y medidas don Juan Roix y ha sido nombrado para que desempeñe dicho cargo interinamente don Constantino de la Rosa.

##### GUADALAJARA

**Epidemia**—Dicen de Guadalajara:

Entre los presos de la cárcel de este partido se ha desarrollado una epidemia de catarros que degeneran en pulmonías.

Uno de los presos se sintió atacado con tal intensidad que falleció sin dar tiempo á conducirlo al hospital.

**Fallecimiento**—Después de larga y penosa enfermedad, falleció en Guadalajara la preciosa niña Cármen Ortín, hija de don Valero Ortín, antiguo empleado en la secretaría de gobierno de la Audiencia.

**El tráfico de vinos**—Escriben de Guadalajara que la venta de la última cosecha de vino está muy adelantada por las grandes ventas que se hicieron en los meses anteriores; hace unos días se han hecho nuevas operaciones, con destino á Francia, á 8 reales la cántara (16'04 litros, con marcada tendencia al alza. Es de esperar que las buenas clases que restan consigan mayor estimación.



#### Castilla la Vieja

##### SANTANDER

**Captura**—El comandante de la guardia civil del puesto de Molledo participa haber sido detenido en dicho pueblo el joven Víctor del Campo Fuente, de doce años de edad, hijo de Santiago y de Andrea, residentes en Santander calle de San Simón, número 23.

Este joven se fugó de la casa de sus padres en el mes de Septiembre último y estaba reclamado por el señor gobernador civil de la provincia según requisitoria del citado mes.

**Por las víctimas de Cuba**—Según vemos en los periódicos de Santander, en la Iglesia del Santísimo Cristo se celebró un solemne triduo para implorar el divino auxilio en favor de nuestro ejército de Cuba, en el que predicó el M. I. señor D. Antonio González San Román, sábio canónigo de Valladolid y Provisor y Vicario general, *Sede vacante* que ha sido en la misma.

**Incendio en Torrelavega**—En Torrelavega se declaró un incendio en el Mortuorio, quedando destruída una casa con todos sus haberes y enseres.

La casa era propiedad de D. José Fernández Hontoria. Calcúlanse en 1.000 pesetas las pérdidas ocasionadas.

**Otro incendio**—Se declaró un incendio en una casa que habita María Cruz, propiedad de D. Crisantos Hazas, en el barrio de Mellín, del pueblo de Sámano, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

La casa quedó reducida á cenizas, y mediante los esfuerzos de los vecinos, pudo evitarse que el fuego se comunicara á las casas colindantes.

**De Laredo**—En la villa de Laredo se inaugurará en breve un Casino de recreo intitulado «Casino de Laredo».

Se instalará el mencionado Casino en una de las habitaciones habilitadas *ad hoc*, de la hermosa finca que en dicha villa posee el opulento capitalista D. Lucas Marsella.

Exento de toda idea política estará el Casino en su constitución, siendo el exclusivo objetivo que en su existencia persiguirá el esparcimiento y solaz de los socios, por cuyo motivo será este centro para los laredanos escudo de paz, y crisol donde al fundirse las diferencias políticas locales todas, se aunen los valiosos elementos laredanos,



para imprimir empuje al progreso y prosperidad de la deliciosa villa de Laredo.

## LOGROÑO

**La cuestión del regadío en Fuenmayor**—Leemos en *La Rioja* de uno de los últimos días de enero:

Imponente manifestación, pacífica y respetuosa, como cumple á quien de su derecho está convencido, se agolpaba ayer mañana, apesar de lo desapasible y lluvioso del día, en los andenes y carreteras que rodean el edificio del Gobierno civil.

Era el vecindario del inmediato pueblo de Fuenmayor; unas quinientas personas, desde el más pobre bracero hasta el mayor hacendado, que unidos todos por el mismo deseo y por la misma justa causa, venían á solicitar de la primera autoridad civil de la provincia el amparo y protección que merecen en asunto para el pueblo de vital interés, de prosperidad ó ruina.

Una comisión presidida por el señor Alcalde de don José María Enciso, pasó al despacho del señor Gobernador á manifestarle el propósito y deseos de sus representados indicándole que de su parte se hallaba la razón mantenida por todo el pueblo, mientras que de la otra parte sólo se halla un mal entendido intereses particular, y que tenían fé ciega en la rectitud del señor Gobernador civil, que en esta ocasión puede con sus acertadas disposiciones, evitar un gravísimo conflicto en el

Ulargui é hijo, de Logroño, ha ajustado en el mes de Diciembre pasado varias cosechas, de las cuales ya se han llevado gran parte; el precio ha variado entre 5 y 5 y medio y alguna cuba sobresaliente á 6 reales. Con pocos compradores que vendrían como el anterior quedarían las existencias limitadas á lo necesario para el pueblo.

**Párroco**—Dicen de Cenicero:

El acto de tomar posesión el nuevo párroco don Agustín Azofra, fué solemne y del agrado del pueblo que literalmente llenaba el templo.

Aprovechando su primer sermón expuso el Sr. Azofra, con sencillez y elocuencia, la conducta que pensaba seguir mientras estuviese al frente de la parroquia.

**Luz eléctrica**—Con fabuloso éxito se ha inaugurado la instalación de la luz eléctrica en Ezcaray y ejecutada por la casa de los señores Evaristo y Ca de San Sebastián; cuyo representante ha sido facilitado con sincero entusiasmo por una persona perita é inteligente en asuntos eléctricos, que ha reconocido la instalación á instancia del propietario.

## BURGOS

**Guerra á los jabalies**—El conocido cazador de la villa de Mecerreyes, Mariano Alonso, dió muerte días atrás á un jabalí de más de nueve arrobas de peso.

Este pundonoroso é ilustrado oficial, ha obtenido esa recompensa á los pocos días de desembarcar en Cuba, y entrar en campaña, y por ella le damos la más cumplida enhorabuena.

Los descendientes del Cid se batien con valor heróico siempre que pelagra la integridad de la patria.

**Varias**—La comisión provincial ha acordado conceder la pensión de cincuenta céntimos de peseta diarios á Cecilio Cortazar, vecino de Fuentebureba, padre del reservista Román Cortazar y á Enrique Mamolar vecino de Quintanilla la Mata, padre del reservista Marcelino Mamolar.

—La maestra de Mambriillas de Lara doña doña Juliana Zubiaga, solicita permiso para dar clase nocturna de adultos.

## AVILA

**Agresión á un sanerdate**—Según noticias recibidas de Arévalo ha sido objeto de una agresión de arma de fuego, el presbítero D. José Alvarez. El agresor llámase Delfin Martínez. El proyectil pasó tocando solamente á la ropa del sacerdote don José Alvarez.

**Suicidio**—En Avila puso término á sus días el conocido comerciante don Faustino Cernados.

Supónese que la mala marcha de sus negocios lo indujo á tomar tan estremada resolución.



## PAGINA HISTÓRICA DEDICADA A ESTADOS UNIDOS

LA CAPTURA DEL «VIRGINUS»—Fusilamiento en Santiago de Cuba de los expedicionarios hechos prisioneros por la «Tornado»

pueblo de Fuenmayor y la miseria y perjuicios, de sus jornaleros y propietarios.

**Yegua rabiosa**—Dicen de Alfaro que una Yegua que fué mordida hace un año por un perro hidrófobo, rabió y mordió á un individuo apodado el *Ruso*.

La Yegua ha sido muerta á tiros de orden del alcalde.

**Las olivas**—Nos dicen de Ausejo:

Se puede dar por terminada la recolección de la oliva después de un tiempo inmejorable, aunque ahora se ha vuelto haciendo un frío insoporrible. La cosecha ha sido muy reducida no dejando muy satisfechos á los cosecheros por la cantidad, aunque la oliva dará bastante rendimiento de aceite. El de la cosecha anterior se cotiza á 12 pesetas cántara y del nuevo se han ajustado algunas cántaras de 10 á 11 pesetas.

De vino el movimiento es pequeño en espera de nuevos compradores. La casa de los señores

El referido cazador lleva ya muertos desde Octubre del finado año seis jabalies.

La piel del último ha valido á su dueño cinco duros.

**Siniestro**—Se declaró un voraz incendio en Jaramillo de la Fuente, propagándose á cinco casas.

Los vecinos del citado pueblo, ayudados por los de San Millán y Vizcainos prestaron grandes auxilios.

Desgracias personales no ha habido ninguna.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración, habiéndose quemado gran cantidad de trigo.

**Cruz del mérito**—Escribe «El Fomento» de Burgos:

Le ha sido concedida la Cruz roja del Mérito Militar, por su heróico comportamiento en la Campaña de Cuba, al Teniente del Regimiento de Galicia, D. José Fernández Bárcena.

**Han fallecido**—En Avila doña doña Sinforosa Pérez, don Canuto Galiano y don Silverino Anglada.

## SEGOVIA

**La plaga de Castilla**—Con satisfacción cortamos las siguientes líneas de «La Legalidad» de Segovia:

«Según noticias de algunos labradores, las plantas atacadas por el *Clorops lineata* vuelven á retoñar fácilmente, por lo cual suponen no tiene la plaga la importancia que se le ha concedido en los primeros momentos si bien creen es necesario y nosotros lo recomendamos nuevamente, se tomen enérgicas medidas para la completa extinción del insecto.

En años anteriores ha podido observarse, según los mismos labradores, la misma enfermedad en los cereales y dicen que el mayor desarrollo que



ha adquirido en el actual, puede fácilmente atribuirse á la temperatura de los días de diciembre verdaderamente anormal en nuestra provincia».

**Mercados**—Dice la *Revista Mercantil* del 11 de febrero:

En Carbonero el Mayor, en el mercado del día 30 se vendieron 800 fanegas de trigo á 33 y medio rs. con destino á Cataluña.

De los demás cereales las ventas se redujeron á lo indispensable para el consumo local.

No existen ofertas ni demandas.

Se vendió centeno á 25 rs. fanega, cebada á 24, algarrobas á 25 y garbanzos de 80 á 130 reales fanega, según clase, todo para el consumo de la plaza.

La harina de primera vale á 13 rs. arroba, segunda á 12, tercera á 11 y las lanas negras sucias á 34 rs.

Los sembrados están buenos, favoreciéndoles mucho el temporal que reina, y notándose que va desapareciendo el insecto.

## SALAMANCA

**Via férrea**—Por noticias fidedignas sabe *El Tereciano* de Alba del Tormes que en los últimos días del mes pasado tendría lugar la entrega de las obras de esta vía férrea, en la sección de Béjar á Salamanca, debiendo abrirse á la explotación á primeros de Marzo.

**Desgracia**—Según dicen ocurrió una gran desgracia en Salamanca.

D. José Echevarría, joven estudiante, hijo de los acaudalados marqueses de Villagodio, de Bilbao, había salido por la mañana de Salamanca con varios amigos en un carruaje para ir á un lugar cercano, donde pensaba comprar cuatro caballos. El joven iba guiando los cuatro caballos del tiro, yendo el cochero en el interior del carruaje. Vió en un árbol un pájaro y quiso matarlo con una escopeta que llevaba, deteniendo al efecto los caballos. Al hacer fuego los caballos partieron, y desviándose la puntería fueron los perdigones á dar al cochero, quien falleció una hora después.

## SORIA

**Velocipedismo**—Dicen de Soria:

Días pasados tuvo lugar una excursión á la venta de Mallona en la que celebraron después un fraternal banquete los ciclistas del Burgo de Osma, señores Aguirre, Sainz y Bueso; nuestro paisano residente en Granada, señor Gonzalo, y los sorianos señores Vicén, S. de Robles, Ibarra y Menchero.

Al final de la comida hubo brindis por la Unión de los Velocipedistas Sorianos, por el Club Velocipédica Numantino y por la Unión Velocipédica Española.

Los velocipedistas del Burgo de Osma, unidos á los de la capital, demostrarán que Soria tiene hijos que saben compartir como hermanos la suerte y la adversidad.

**Caridad episcopal**—El Ilmo. y Rmo. Prelado de Soria ha donado 50 pesetas á cada una de las conferencias de San Vicente y El Roperio de dicha ciudad, y además una peseta para cada uno de los presos en la cárcel de esta población que son 84.

**Un cementerio civil**—Dicen de Soria:

Ha solicitado autorización de este Gobierno civil el Ayuntamiento de la Revilla para incoar expediente con objeto de construir un cementerio civil.

## ZAMORA

**Buena herencia**—Nos dicen que días atrás recibió el conocido Médico de Zamora y Diputado á Cortes por este Distrito, don Antonio Crespo Carro, el legado de 40.000 pesetas que don Enrique Trigo le dejó á su fallecimiento.

**Parricidio**—Dicen de Zamora:

En Fuentesauco, pueblo de esta provincia, ha ocurrido un sangriento suceso.

Josefa Otero, casada, con nueve hijos, ha-

llábase separada de su marido hace mucho tiempo.

Un día se presentó el esposo borracho, queriendo entrar en la casa. La mujer se opuso y cerró la puerta. El marido insistió, llamando repetidamente.

Entonces el hijo mayor del matrimonio, que acaba de regresar del servicio de Filipinas, se acercó á la ventana y disparó sobre el padre dos tiros de pistola, hiriéndolo gravemente en el pecho.

El parricida ha sido preso.

## LEON

**Sobresalientes**—En los exámenes de enseñanza libre, verificados en el Instituto provincial de León han obtenido la honrosa calificación de sobresalientes los alumnos siguientes:

Don José González Suárez en las asignaturas de Religión, Latín y Castellano (1º y 2º curso), é Historia de España; Enrique Reyero Tejerina, en Latín 2º curso, é Historia de España; Javier Díaz Garcia en Religión, Latín y Castellano 1º y 2º curso y Psicología, Lógica y Ética; José Raimundo Armero en Francés 2º curso.

**Suicidio**—Se suicidó en Benavides el conocido industrial de dicha villa, don Justo Sánchez.

Parece ser que el señor Sánchez había sufrido recientemente algunos reveses de fortuna, y á esto obedecería, tal vez, la visita, que no sabemos si recibiría poco antes de tomar tan fatal resolución, de varios funcionarios de este Juzgado.

**Epidemia**—Leemos en *La Provincia* de León:

En Onzonilla, San Andrés, Villaquilambre y otros pueblos hay epidemia.

Se ha ordenado la vacunación y revacunación, medio eficazísimo de matar la epidemia y evitar los estragos que hace y que tiene que aumentar al iniciarse la primavera.

**Traslado**—Dicen de Astorga:

El P. Barrio, Rector del convento de Redentoristas de esta Ciudad, ha sido trasladado á Pamplona, siendo nombrado en su lugar el P. Pablo.

**Defunciones**—Han fallecido en Astorga doña María Petra Romano; una hija de don Nicolás Blanco; el presbítero don Isidoro Luengo, Beneficiado de la Catedral y Mayordomo que fué del doctor Brezmes; doña Rita Pisonero Fernández; y el joven don Nicolás R. Crespo, alumno de 2º año de Filosofía de Seminario.

## PALENCIA

**Mercados palentinos**—Extractamos de *Revista Mercantil* del 11 de febrero:

En Carrión de los Condes, se celebró el mercado último con cortas entradas de artículos y pagándose con animación lo que llegó á los precios que anotamos más abajo.

Hay ofrecidas varios vagones de trigo á 34 1/2 y 35 reales y aunque existen comprador el que más no pasa de 34 3/4 reales para la clase superior.

La harina de primera se cotiza á 13 reales arroba, 2ª 12, 3ª 11, 4ª 7, comidilla 5 1/2, salvado fino 5 1/4, centeno 27, cebada 24, avena 20, alubias grandes 84, pequeñas 64, garbanzos superiores 120, regulares 70, aceites 48 reales arroba, habas 30, muelas 38; yeros 33 y patatas á 4.

En Paredes el mercado del día 27 se celebró con poca animación en la generalidad de los artículos viéndose poco concurrido de compradores y vendedores.

## VALLADOLID

**Cuestiones municipales**—*Valladolid 5 de Febrero*—En la sesión municipal se han hecho duros cargos al alcalde por su conducta impropia.

Muchos concejales acordaron un voto de censura. En virtud de este acuerdo, los conservadores se abstuvieron de asistir á la sesión, exceptuando uno.

Los demás visitaron al jefe del partido conservador, para darle cuenta de sus justificados agravios contra la autoridad municipal.

El jefe de la agrupación, único protector del alcalde, excusa tomar parte en estos asuntos.

En vista de esto, se han reunido los concejales, resolviendo ratificarse en su actitud, mientras el alcalde persista en su conducta.

**Los harineros**—Convocado por el senador y fabricante Sr. Cuesta y Santiago, se ha reunido en Valladolid el gremio de harineros para estudiar los importantes asuntos tratados en la anterior reunión por catalanes y castellanos.

Se ha acordado nombrar una Comisión formada por cuatro fabricantes de Valladolid y dos de cada una de las más importantes localidades productoras que venga á Madrid á gestionar la solución más conveniente para el país en el asunto del impuesto transitorio de las Aduanas de Cuba.

Se han recibido adhesiones de los fabricantes de Burgos, Palencia, Santander y otras capitales. Se esperan las de varias localidades para proceder á la organización de la Junta.

**Sentencia**—Bartolome Hernández é Isidoro Hernández, vecinos ambos de Nava del Rey, tuvieron una cuestión el día 5 de Junio del pasado año, terminando por venir á las manos y resultando muerto en la lucha el referido Isidoro.

Bartolomé ha comparecido ante el jurado en la sección cuarta, acusado de dicho delito.

Después de practicada la prueba, mantuvo sus conclusiones el fiscal, las cuales fueron rebatidas, en un hábil y elocuente informe, por el letrado defensor Sr. Vidal.

Hecho el resumen por el presidente, el tribunal de hecho dictó veredicto de inculpabilidad, conforme á la petición del abogado defensor.

**Notario**—El distinguido escritor valisoletano don Isidoro Coloma Quevedo, que en *El Norte de Castilla* ha popularizado el pseudónimo de *Angel Guerra*, acaba de ser nombrado, por su calidad de aspirante á la judicatura, conquistada en las últimas oposiciones—que ya pueden llamarse antiguas—notorio de Villanueva de los Infantes.

## Cataluña

### BARCELONA

**Meeting en Barcelona**—LIGA POPULAR—Con fecha 2 de febrero telegrafían de Barcelona á *El Liberal* de Madrid:

Convocados por el catedrático D. Odón de Buen, se reunieron algunos republicanos de todos los matices en el teatro del Tivoli, donde se ha celebrado un *meeting* que acaba de terminar.

El espacioso local estaba lleno de gente:

«—Deben ser censurados duramente los diputados y concejales republicanos acomodaticios, que deben sus actas á las complacencias de los monárquicos.

Hay que enarbolar nueva bandera. Hay que establecer una agrupación republicana que se titule Liga popular, á la cual concurren republicanos de todos matices, y cuyo principal fin debe ser verificar una especie de plebiscito, un *referendum* popular, para saber si debe irse á las urnas en las próximas elecciones ó acordar el retraimiento.

En caso afirmativo, no se votará ningún candidato, sino á la República.»

Declara el orador que cuenta con algunos hombres de acción.

Termina diciendo que si, proclamada la República, no es ésta progresiva y camina hacia el socialismo, se separará de aquélla para luchar contra ella desde el campo socialista.

El orador es muy aplaudido.

**Desgracia**—Cerca de Sabadell ocurrió un triste accidente.

Iban en una tartana hacia Sabadell, seis coristas y dos niños pertenecientes á la compañía que debía actuar la misma noche en el teatro Principal de aquella ciudad; y al llegar á un barranco próximo al puente denominado «Figueras» despeñóse el vehículo desde una altura de ocho á diez metros, resultando con heridas más ó menos graves todos los pasajeros.

Los heridos fueron trasladados en carruajes á Sabadell, siendo auxiliados los leves en el teatro



Principal por dos facultativos de aquella población, y los graves trasladados á sus domicilios.

Entre los últimos figura la señora Beltri, que tiene al brazo derecho dislocado y fuertes contusiones en la espalda y el rostro, y la señora Mariné, con varias heridas en la cara y una contusión en el pecho.

**Clases de enseñanza.**—En el Ateneo Obrero de la villa de Gracia, en vista del desarrollo que han tomado las clases de enseñanza diurnas y nocturnas que tiene establecidas, ha acordado ampliarlas, á contar desde su reapertura despues de las presentes vacaciones, dividiéndolas en los grupos siguientes:

**Clase superior.**—Comprende: Lectura razonada en prosa y verso; Escritura teórico-práctica, ejercicios de composición; Gramática razonada; Geografía universal y en particular de España; Historia; Geometría y Agrimensura; Industria y Comercio; Nociones de ciencias físico-naturales; Análisis general de todas las asignaturas, á cargo del profesor D. José García Torres.

**Clase elemental.**—Comprende: Lectura; Escritura; Aritmética; Geometría; Geografía, y Gramática y análisis, á cargo del profesor D. Juan Roca Victory.

**Clase de párvulos.**—Comprende: Deletreo; Explicaciones de cosas de uso más común, y Ejercicios gimnásticos, á cargo del profesor D. Alfonso Sala.

**Clases especiales.**—Contabilidad y Cálculo mercantil, á cargo del profesor D. José García Torres; Dibujo, á cargo del profesor D. Juan Soler Sánchez; Francés, á cargo del profesor D. Ricardo Berga; Solfeo y Piano, á cargo del profesor D. Antonio Queralt.

## TARRAGONA

**Intento de suicidio.**—En Reus ha intentado suicidarse, con el trozo de una hoja vieja de cuchillo, Jaime Paradell Peralto, preso en la cárcel por parricidio cometido en la persona de su esposa el día 1º de Diciembre próximo pasado.

Merced á la pronta intervención del jefe de la cárcel, D. Isidro Díaz, se evitó que Jaime consumara el suicidio.

En poder de Paradell se ha encontrado una carta, en la cual dice el parricida que había determinado ir á hacer compañía á su esposa, porque la tenía en gran estimación.

Parece que el motivo que indujo á Paradell á atentar contra su vida es el haber tenido noticia de que el fiscal de la Audiencia pide que se le imponga la última pena.

**Calda mortal.**—Hallándose en Reus, el 5 del pasado, arreglando un farol del alumbrado público un antiguo empleado de la Compañía del Gas Reusense, se cayó al suelo quedando muerto en el acto.

Se llamaba Francisco Sieto, tenía cuarenta y siete años de edad y estaba casado.

**Suicidio.**—En Tarragona se ha encontrado un hombre ahogado en la playa del Milagro.

Identificado el cadáver, ha resultado ser el de José Magriña, almacenista de pieles.

Parece que se trata de un suicidio.

Ya hace tiempo este mismo sujeto intentó ahorcarse.

## LERIDA

**Velada artístico-literario.**—En el círculo de Lérida se ha celebrado una velada artístico-literaria el día 2 del pasado.

En el público selecto, que llenaba por completo el salón central del círculo, tenía lucida representación el bello sexo.

Presidió la velada el vicepresidente de la Sociedad, D. Trinidad Arnaldo.

Fueron muy aplaudidos y celebrados por la concurrencia el Sr. Faura, que pronunció un notable discurso sobre el concepto de la libertad y el Sr. Charles, que leyó una hermosa poesía titulada *Cataluña*.

La orquesta de bandurrias y guitarras La Pica ejecutó un brillante repertorio mereciendo grandes aplausos del público.

La fiesta resultó muy brillante.

**El invierno en Caralps.**—Nos escriben de Caralps que desde hace algunos días se deja sentir en aquella comarca un frío muy intenso y seco, habiendo quedado el río Fresser cubierto de hielo tan fuerte, que podía pasar un carro por encima. El frío y el viento que ha soplado produjeron desperfectos en algunos edificios.

**El santo del Rey.**—Dicen de Lérida:

La fiesta onomástica del Rey, se ha celebrado en esta ciudad con una brillante recepción, que ha sido presidida por los gobernadores civil y militar.

Al acto han acudido representaciones de los cuerpos de la guarnición, el obispo de la diócesis comisiones del cabildo catedral, del Ayuntamiento, de la Diputación, de la Audiencia, del Instituto; de la sociedad Económica del País y significadas personas de esta sociedad.

Un piquete de infantería tributó los honores de ordenanza.

## GERONA

**Tramontana.**—Nos escriben de Palafurgell que una tramontana que furiosa se desencadenó sorprendió en alta mar á dos barcas de pescadores de Estarrit, que se dedican á la pesca llamada del Bou.

Despues de sobrehumanos esfuerzos, lograron ambas refugiarse en «La Tuna», playa vecina de Bagur, batida en gran parte por dicho viento por esto su situación que por momentos empeoraba habría llegado á ser insoportable á no ser la oportuna llegada de gran número de vecinos de Bagur que con la ayuda de otros marineros, consiguieron despues de grandes esfuerzos salvar á los tripulantes, no pudiendo no obstante impedir que uno de los laudes que se había atravesado quedase en gran parte destrozado.

**Una ocurrencia original.**—A un vecino de Molló, provincia de Gerona, ocurriósele el domingo 26 de enero la idea de colocar en la calle frente á la entrada de su casa; un pellejo de vino con espita y un letrero que decía; *Beu, tanca y calla*. A la invitación acudieron muchos jóvenes y casi todos los muchachos de la población, siendo en crecido número los que el referido día empujaron el codo, con tal exceso, que hubo necesidad de recogerles y conducirles en parihuelas á sus domicilios.

**Círculo tradicionalista.**—Dicen de Gerona:

En la renovación de la Junta directiva del *Círculo Tradicionalista* de esta ciudad, han resultado elegidos Presidente, don Manuel de Llinás; Vice-presidente, don José Gimbernat; Vocales, don Francisco Mundet, don Juan Rovira, don Poncio Canet; Tesorero, don Joaquín Mas y Secretario don José María Avalos.

## Andalucía

### CADIZ

**La bendición de los caballos.**—Se ha celebrado en Jerez con gran lucimiento, la tradicional fiesta de la bendición de los caballos.

Han concurrido ejemplares magníficos de las acreditadas castas de los señores Guerrero hermanos, D. Miguel Primo de Rivera, D. Vicente Romero García, Sres. viudas de Romero Guerrero, de D. Vicente de los Ríos, Franco, Garvey y otras.

La Alameda de las Angustias estuvo concurrida con muchísimas mujeres bellas, que han dado animación á la fiesta.

La banda de música de este hospicio provincial y la brillante charanga del batallón de Tarifa han amenizado el acto.

**Títulos de maestros.**—Dicen de Cádiz:

En la Secretaría de esta Escuela Normal de Maestros se han recibido los títulos profesionales de D. José Palma y Gómez, D. Fernando Paradel y Sumaceto, D. Luis Pérez Gutiérrez, don Luis Molina y Rey, D. Francisco Beltrán y Jimenez, D. Luciano Agustín de los Reyes y Pérez, D. Manuel Conde y López, D. Antonio Casiano Bravo, D. Ignacio Blanco y Blanco, D. Manuel Anta y Luque, D. Enrique León y Palacios, don

Antonio Valdivia y Aguayo, Félix Sotomayor y Ruiz, D. Antonio Cala Cintado, D. Manuel de la Feria y Ruiz, D. Joaquín Cojo y García, don Miguel Cazallas y Licerías, D. Manuel Salati y Montero, D. Joaquín Pérez y Fuentes, D. Isidoro Hernández y Valencia, D. Luis Enriquez y Palés, D. Cándido Ruiz y Ruiz, D. Juan Sánchez de Molina y García, D. Pedro Macías y Gallardo, D. José Pérez y Loma, D. José Partida Fernández y D. Ignacio de San Esteban y Yomé.

**Incendio.**—En Cádiz ocurrió un violento incendio en el almacén de comestibles situado en las calles Merced y Suárez de Salazar, propiedad de don Aniceto Alvarez.

Era, según fama, uno de los establecimientos mejor pertrechados del barrio.

El almacén quedó hecho una verdadera lástima. Es espacioso, y por todas partes dejó el fuego sus huellas bien marcadas. Los géneros que no se quemaron, se averiaron por el humo y por el agua, y en la calle podían verse muchos despojos del siniestro; garbanzos, arroz, manteca, sardinas, pan, alpargatas, patatas y todos los artículos que se espenden en las tiendas de esa clase, amontonados y revueltos en completo desorden.

El establecimiento estaba asegurado en 15.000 pesetas en las Compañías La Unión y el Fénix Español.

**Gacitano espléndido.**—Dicen de Jerez:

Un estimable y apreciable convecino nuestro que tiene dadas numerosas pruebas de su inagotable caridad y patriotismo, se ha acercado al señor coronel de caballería de Vitoria, D. Enrique Bailes, manifestándole su deseo de obsequiar con una abundante comida, no sólo á los 120 soldados que van destinados á Cuba, sino á todos sus compañeros.

Esta comida se compuso de lo siguiente:

100 kilos carne de ternera, 300 chorizos, 300 roscas de pan, 80 libras de arroz, 50 kilos de patatas, 15 arrobas de vino de Jerez y 400 cigarros puros.

**Efectos del frío.**—Escribe el *Diario de Cádiz*:

La guardia civil de Puerto Serrano vió en las afueras de aquella villa, ateridos de frío y desfallecidos de hambre á un pobre matrimonio con tres niños pequeños.

Los infelices no podían hablar, tal era su desfallecimiento: el matrimonio y uno de sus hijos sufrieron también calenturas.

Los guardias los recogieron, abrigando á los niños con sus capas llevándolos al cuartel donde les facilitaron toda clase de auxilios, logrando hacerlos entrar en reacción.

Los beneméritos guardias hicieron también una colecta entre los individuos del puesto auxiliando con ella aquellos infelices, que al día siguiente emprendieron la marcha para Albondón (Granada) de donde son naturales.

### MALAGA

**Regatas para Abril.**—En el consulado de Inglaterra en Málaga se ha celebrado una reunión con objeto de estudiar la manera de celebrar en aquella bahía, durante el mes de Abril, regatas de yates, á la vela, utilizando la circunstancia de pasar en esa época por dichas aguas, con dirección á Gibraltar ó Sevilla, las embarcaciones de recreo que regatean en Niza.

Asistieron los señores gobernador civil, comandante de Marina, cónsul de Inglaterra, vicecónsul de Francia, director de Sanidad Marítima del puerto, D. Guillermo Shaw, D. José Nagel y D. Enrique Solano, y se acordó dar forma al pensamiento por medio de una comisión.

Se cree concederán premios para las regatas la Reina, la Infanta doña Isabel, el Ministro de Marina, la Diputación y el Ayuntamiento de Málaga y otras corporaciones.

**El clima de Málaga.**—Dicen de Málaga que todas las personas de valimiento de aquella ciudad se han reunido con objeto de formar una asociación para la propaganda de las excelentes condiciones de aquel hermoso clima.

Se ha nombrado una junta directiva presidida por el ex-alcalde Sr. Prieto y Mera, y se ha pedido el concurso de todos los corresponsales de



la prensa de Madrid, que lo han prometido gustosos.

Con esta son ya varias las sociedades que se han formado en Málaga con igual objeto.

**Caso de Longevidad**—A la edad de ciento cinco años ha fallecido en Málaga doña Dolores Vaqueiro, persona muy apreciada de cuantos la conocían, por su excelente trato.

Pero la edad alcanzada no es lo más notable de este caso de longevidad, sino que la centenaria conservaba toda la dentadura, que al decir de los que la conocían (y los periódicos locales), era la segunda de que la había dotado la Naturaleza á los noventa años, y que gozaba de buena salud y de carácter tal, que la víspera de su fallecimiento, y según era su costumbre, después de vestirse se adornó la cabeza con varias flores.

**Dos naufragios**—**TRÉS VÍCTIMAS**—Se ha recibido en la comandancia de marina del puerto de Málaga un telegrama dando cuenta de haber naufragado en la costa de Nerja un barco pescador.

Añade el telegrama que la tripulación del falucho naufrago, se componía de tres hombres, los cuales perecieron en el siniestro.

También en el mismo día zozobró el falucho *Sardinal*, salvándose su tripulación.

La barca de la jábega salió á prestar auxilio á ambos barcos.

**Cosecha de azúcar**—Se calcula en unos 5 millones de duros el producto de la cosecha de caña de azúcar en la provincia de Granada y Málaga, temiéndose que si los fríos arrecian como se anuncia, pueda perderse una parte de esta considerable riqueza.

## ALMERIA

**Voluntarios á Cuba**—A principios del mes pasado zarpó de Almería el vapor *Cabo*, á bordo del cual van cien voluntarios para Cuba, reclutados en dicha capital y Argelia.

La despedida que se hizo á las expedicionarios fué entusiasta.

En el muelle se encontraba el Ayuntamiento acompañado de la banda de música municipal y de numerosa concurrencia.

**Minas de oro**—Se han hecho nuevos registros de minas de oro en el término de Armuna y Purchena.

**De Viches á Almería**—La jefatura de obras públicas de Almería ha sido autorizada por la Dirección general para verificar la recepción del trozo primero de la carretera de Vilches á Almería, sección entre Guadahortuna y los llanos de Darro.

**Fenómeno celeste**—En Cuevas, provincia de Almería, se ha presenciado en uno de los últimos días de enero un interesante fenómeno celeste.

Serían las seis y media de la noche, cuando de pronto dice un corresponsal, fuimos sorprendidos por un inmenso resplandor. El espacio se inundó de luz produciéndonos el mayor asombro. No nos explicábamos el fenómeno, sabiendo que ninguna nube se descubría en el horizonte. Más tranquilos, comprendimos que la causa era la acción de un meteoro luminoso que había cruzado por nuestra atmósfera.

La dirección del areolito fué próximamente del Norte hacia el Sur; su luz era color violeta, siendo su faja lumínica como la anchura que á simple vista marca dos metros. Estábamos haciendo mil comentarios cuando sentimos una formidable detonación por el Sur, precisamente por el punto por el cual desapareció la faja luminosa. Esta detonación, semejante á uno de esos truenos que producen espanto al más indiferente, se prolongó durante un minuto, perdiendo poco á poco su intensidad.

El formidable estampido fué sin duda ocasionado por el choque del bólido con alguna de nuestras montañas ó con la superficie del mar; tal vez por el rozamiento al atravesar las capas atmosféricas, ó más bien al desprenderse de las partículas lumínicas de brillantes y variados colores con que terminó.

No nos fué fácil precisar el espacio de tiempo que medió desde que el fenómeno cruzó sobre nuestras cabezas, hasta que oímos el espantoso trueno; reflexionando un poco, lo fijamos, teniendo presente la velocidad del sonido: calculamos que habría

caído todo lo más lejos, á unos 20 kilómetros de distancia.

## GRANADA

**Medina Contreras**—Ha fallecido en Granada este notable decorador español, versadísimo en la decoración árabe española, pintor discreto y autor de un libro muy interesante respecto de la *Alhambra*.

A Medina Contreras débese el arte patrio la conservación de aquel maravilloso palacio, que fué última morada de los reyes moros en la Península. Luchó larga serie de años con la ruina, que constantemente amenaza la morada de Boabdil, y más que con las injurias que los siglos han inferido al alicatado palacio granadino, y con la endeblez de los materiales de que está fabricado, con la escasez de recursos con que el ministerio de Fomento ha venido atendiendo al sostenimiento de aquella maravillosa fábrica.

De Contreras hay algunas pinturas decorativas en la iglesia de San Francisco el Grande.

Reprodujo el *Patio de los Leones*, en el palacio de Anglada, y la *Fuente* del mismo patio que se admira en el Museo Arqueológico Nacional.

**El Sacro Monte**—Se han inaugurado en Granada las clases de la Facultad de Derecho del Sacro Monte.

Asistieron al acto el Nuncio de Su Santidad, el ministro de Gracia y Justicia, el arzobispo de Granada, el obispo de Guadix, las autoridades y representantes de los periódicos locales y de Madrid.

El acto ha sido majestuoso. Un día espléndido, un panorama incomparable como el del Valle del Darro, y una concurrencia extraordinaria han contribuido á su brillantez.

Pronunciaron discursos elocuentes el Nuncio, el ministro y el abad del Sacro Monte.

**Suceso novelesco**—Un suceso extraño y novelesco ha ocurrido en un cortijo de la vega de Granada.

Hará próximamente cuatro años que un rapazuelo que decía contar once años de edad y ser huérfano de padre y madre, se presentó en el indicado cortijo, pretendiendo servir de pastor.

En vista de su situación fué aceptado, y ha pasado cuatro años cuidando los ganados y haciendo las faenas de su oficio, muy á satisfacción de sus dueños, los cuales veían en él un criado muy hábil, de costumbres morigeradas y de lenguaje impropio de un muchacho de su edad y condiciones, pues aseguran que jamás se le oía una palabra fea.

Por esto sin duda los mozalvetes del pueblo empezaron á sospechar que el pastorcillo era pastorcilla, lo cual incomodaba al mozalvete en cuestión.

El amo quiso cerciorarse de la veracidad del rumor, y por la noche llamó al pastor, y ¡cuál no fué su sorpresa cuando se convenció de que en efecto era una niña la que en su casa ejercía el oficio de pastor!

Pero lo más chocante del caso es que la pobrecilla niña ha desaparecido del pueblo avergonzada de que se haya descubierto su verdadero sexo, sin que nadie sepa su paradero.

Como decimos, sus amos y demás gente están muy intrigados preguntándose: ¿Dónde está la pastora?

**Incendio en un cortijo**—Nos escriben de Moraleda de Zafayona, noticiándonos el incendio que en el cortijo llamado «Torre Jotor» que en el término municipal de Alhama posee don Leopoldo Eguilaz, y del que es arrendador don Emilio Ramírez Ruiz, ocurrió hace poco, sin que afortunadamente, debido al arrojo del arrendador, personal del cortijo y de otros cercanos, que se expusieron temerariamente, no hubiese que lamentar, en primer término desgracia personal alguna, y únicamente algunos materiales de escasa importancia relativamente.

El hecho fué casual, iniciándose en una cámara de la que ardió toda la techumbre, pues era de cañizo y palos de pino, que por lo muy viejos, los destruyó el fuego en brevísimos instantes.

Las pérdidas á más de las dichas fueron: 50 fanegas próximamente de maíz, 30 arrobas de patatas y algunos útiles de labranza, como biergos, horcas, palas, etc.

## CORDOBA

**Fallecimiento**—Ha fallecido en Córdoba, el señor don José Bellido, importante personalidad del partido liberal de aquella ciudad y gobernador civil que fué de varias provincias.

El señor Bellido era un probo é inteligente funcionario y gozaba de grandes simpatías entre la distinguida sociedad cordobesa.

**Montero Rios**—*Córdoba*, 3 de febrero—Desde hace dos días se encuentra en esta capital el señor Montero Rios, con objeto de ocuparse de asuntos profesionales.

Ayer fué obsequiado por varios amigos particulares con una comida.

**Boda**—Dice *La Epoca*:

El día de San José se celebrará el matrimonio de la Srta. doña Teodomira Ramírez de Arellano, hija del secretario del Gobierno civil de Sevilla, con el alcalde de Córdoba, don Eduardo Alvarez.

## SEVILLA

**Los conservadores sevillanos**—El partido conservador de Sevilla continúa ofreciendo pruebas de la vigorosa organización que le ha dado su jefe, don Eduardo Ibarra.

Ahora ha presentado en la Sociedad Económica de Amigos del País tal número de socios, que puede afirmarse sin duda, que los conservadores están en mayoría en aquella importante Asociación.

**Muerte de un soldado artista**—Dice *La Región* de Sevilla:

El joven pintor Isidoro Moreno, que durante tantos años ha obtenido el primer premio del Museo, que prometía ser una de las glorias futuras de Sevilla y una esperanza de su madre y hermanos pequeños, ha muerto en la Habana de la terrible enfermedad.

Desde hace muchos años, siendo todavía casi un niño, atendía á la mayor parte de las necesidades de su casa, pintando algunos cuadritos, con cuyo producto ayudaba á su madre, honrada lavandera.

**La gripe en Sevilla**—Dice *La Andalucía*, de aquella capital:

«Hemos oído á médicos amigos nuestros que hay en la actualidad en Sevilla una epidemia de gripe ó *trancaxo*. Sabemos de muchas familias en cuyas casas todos han hecho más ó menos días de cama, con aplicación de más ó menos quina. No es la epidemia actual precisamente de fallecimientos como en otras épocas; pero el estado *gripposo* en que quedan los enfermos les dura muchos días, lo mismo que la falta de ganas de comer y la inactividad y falta de gusto para todo.»

**Fallecimiento**—Ha fallecido en Sevilla, donde era muy apreciado, don José Medina y Esquivel, coronel subinspector del cuarto tercio de la Guardia civil.

Anteayer recibió su cadáver cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando, presidiendo el duelo el marqués de Esquivel, sobrino del finado.

Las cintas eran llevadas por los señores condes de Casa-Galindo y de Gomara y por los marqueses de Constantina y de Villapineda.

## HUELVA

**Mina incendiada**—*Huelva* 5 de Febrero—La importante mina «Sotiel Coronada», término de Calañas, está ardiendo hace días por haberse incendiado las galerías subterráneas al practicarse el desagüe.

Opínase que la causa del siniestro es la elevación espontánea de la temperatura después de la operación.

Se ignora si existen desgracias personales. Las pérdidas materiales son de gran consideración. La situación es más lamentable todavía, porque quedan sin trabajo miles de obreros.

El año pasado ocurrió otro incendio en las enterraciones de las galerías y pesecieron muchos trabajadores.

**Fiestas**—El corresponsal de un periódico en Trigueros Huelva, nos dá cuenta de las fiestas ce-



lebradas en dicha villa el día de San Antón, patrono de la misma.

Solemnes funciones religiosas, músicas, fuegos artificiales, bailes en el nuevo Círculo de recreo La Unión y en el Círculo de Labradores, y reparto de pan, carne y dinero á los pobres, constituyeron el programa de los festejos.

La animación durante los tres días en que aquellos tuvieron lugar fué extraordinaria, especialmente los días 17 y 18 en que el patrono recorrió procesionalmente las calles.

**Próximo enlace**—Fué pedida por el banquero de Huelva don Francisco Jiménez, para su hijo don Ignacio la mano de la distinguida señorita doña Dolores Gómez Rull, hija de don Francisco Gómez Rull, hermano político de los señores Ibarra.

## JAEN

**Fallecimiento**—La ciudad de Ubeda ha perdido uno de sus más preclaros hijos.

Acaba de fallecer de resultas de la *grippe*, el virtuoso y sabio sacerdote don Lorenzo Campos Ruiz, que á los 28 años de edad era doctor en derecho canónico, licenciado en derecho civil y catedrático y director espiritual del Seminario de Jaen.

La población entera se ha asociado al dolor de su atribulada familia.

**Crimen horrible**—Jaén 4 de Febrero—Ha sido descubierto un horrible asesinato en Martos.

Días pasados desapareció del pueblo una niña de siete años de edad, llamada Adela Castro.

Su desaparición fué objeto de grandes comentarios de todo el vecindario.

La niña disfrutaba de una pensión, y la mayor parte de los vecinos de Martos atribuían su desaparición á un secuestro.

Ayer se descubrió el misterio, siendo encontrado el cadáver de la niña Adela en un pozo inmediato á la ciudad.

El cadáver ofrecía evidentes señales de violencia, que fueron examinadas por los médicos.

Se instruye sumario para averiguar las causas de este horrible crimen.

El pueblo está indignadísimo.

**El archiduque Eugenio**—Dicen de Jaen el 3 del pasado:

En el tren mixto llegó anoche á esta ciudad el archiduque Eugenio acompañado del conde de Stum.

Los ilustres viajeros fueron recibidos en la estación por el gobernador civil, el deán de esta catedral, el alcalde don Julio Angel, el teniente alcalde don Juan Capón, el delegado de Hacienda, el director de *El Industrial* y algunos otros periodistas.

Se hospeda en la Fonda Francesa.

## Galicia

### CORUÑA

**Hijo adoptivo**—El Ayuntamiento de la villa de Padrón ha acordado declarar hijo adoptivo de ella al Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, y dar el nombre de éste á la calle principal de la población.

De estos acuerdos se colocará en el salón capitular una lápida conmemorativa, costeada por suscripción popular entre todos los vecinos, sin distinción de matices políticos.

El Ayuntamiento citado es de opinión al Sr. Linares Rivas, y su actitud responde á los recientes beneficios que Padrón ha recibido del actual ministro de Fomento.

**Pro patria**—Se están celebrando en Galicia rogativas y peregrinaciones para que el Apóstol Santiago proteja á los soldados españoles que pelean en Cuba por la integridad de la patria.

El reverendo arzobispo de Compostela, en la plática dirigida á los millares de peregrinos padroneses, ensalzó el valor del ejército, de la armada y de los voluntarios, y consagró un cariñosísimo recuerdo á la memoria del general Santocildes, muerto en el campo del honor.

En las peregrinaciones no se oyen más vivas que á la Religión, á la patria y al Ejército.

**Incendios**—Se declaró un incendio en la casa que en la parroquia de San Marcos de Saña, cerca de Ortigueira, habita el paisano José Pardo Rebollo.

El fuego tomó tal incremento que en pocos instantes redujo á cenizas la vivienda.

Gracias á los oportunos auxilios del vecindario y de la fuerza de la Guardia civil del puesto de aquella villa que allí acudió fueron extraídas del edificio varias cabezas de ganado vacuno y de cerda, algunos muebles y gran cantidad de trigos, maíz, patatas y lino.

Se consiguió también localizar el fuego evitándose así que se propagase á la casa de propiedad de Vicente Balteiro, como se temía desde un principio.

También dicen de Ortigueira que en el lugar de Carmona se declaró un incendio en una casa que habitaba Antonia Fragueta.

Tan rápido incremento tomó el fuego que se hizo penetrar en la casa.

Cuando se logró entrar apareció el cadáver de dicho sujeto tendido, medio carbonizado.

El incendio se cree que fué casual.

**Intento de suicidio**—En el pueblo de Rodes (Galicia) ocurrió días atrás un suceso digno de conocerse.

La señorita S. H., contrariada por una conversación que había sostenido con la madre de ex-novio, determinó poner fin á su vida.

Decidida á llevar á cabo su fatal resolución, sale de casa, se ata fuertemente un pañuelo rodeando la boca y precipítase por un barranco de doce metros de altura.

El barranco daba hácia el mar, y la jóven cayó en él después de tropezar su cuerpo en unas peñas.

Extraída del mar por un guardia de consumos, la jóven encuéntrase perfectamente, no dejando de existir por un verdadero milagro.

**Mordeduras**—En Corcubión han sido mordidas ocho personas por perros hidrófobos.

Tres de ellas han salido para Barcelona con objeto de someterse al tratamiento del Dr. Ferrán.

**El ciclista portugués**—Ha salido del Hospital de la Coruña el jóven portugués que hace algún tiempo sufrió cerca de Carral, yendo en bicicleta, una terrible caída, por cuya consecuencia se fracturó una pierna y se produjo además graves lesiones en todo el cuerpo.

La pierna fracturada le quedó tres centímetros más corta.

El ciclista salió en bicicleta con dirección á Francia.

**Importante mejora en Cedeira**—Escriben de este punto á *El Diario de Galicia*:

Es un hecho, señor director, que dentro de muy pocos meses nos hallaremos en comunicación con las importantes poblaciones del Ferrol y Ortigueira, pues el telégrafo nos hizo saber que el Excmo. señor Ministro de Fomento ha firmado una real orden el 9 del actual sacando á subasta el 3º trozo de la carretera de Cedeira al campo del Hospital. ¡Bien por el señor Linares Rivas que sabe hacer justicia y acudir á la mayor necesidad!

Los habitantes de esta villa rebozan de satisfacción, al saber que dentro de muy poco tiempo el viajante podrá llegar á este puerto en coche; y en el verano será visitado sin duda alguna por muchos bañistas del Departamento y otros puntos, que antes no lo hacían efecto de lo pésimo de los caminos.

**Varias**—En el teatro de la Coruña han dado un concierto Sarasate y Berta Marx, con un éxito extraordinario.

—En la Coruña ha ocurrido una desgracia por el mal uso de las armas de fuego.

Examinando un revólver los hermanos José y Joaquín Zaz y Manuel Rey Vázquez, se disparó el arma, resultando herido de gravedad éste último.

También en la Coruña, á un infeliz jóven llamado Antonio Vázquez Incógnito, de 17 años cajista de oficio, se le disparó una pistola que estaba examinando en ocasión de hallarse hacia la parte del cementerio, y el proyectil, penetrándole

por bajo la barba fué alojarse próximo al ojo izquierdo, dejándolo en un estado gravísimo.

—En el lugar de Riveiriña, parroquia de Postmarcos (Caramiñal), fué muerto á consecuencia de un tiro que le disparó José Piñeiro Fandiño, el joven Juan Río Dominguez.

—Se ha verificado en la Coruña la elección de cargos para renovar la Junta del Colegio notarial del territorio.

Fueron elegidos: decano el señor Devesa, censor el señor Castro y tesorero el señor Ascencio.

—Han fallecido en Coruña, D. Alfonso de Torres Sanjurjo, doña Jasefa López y Corro, D. Eduardo Ramírez de Arellano, D. Manuel García Mosquera, doña Dominga Fariña, viuda de D. Cayetano Villa.

En Cerdedo el farmacéutico D. Enrique Camiña.

En Ferrol, D. Laureano Sandamiago, D. Juan Don y Fandiño, D. Juan Lamas y Carballo.

En Santiago el jóven Samón Fernández y el relojero D. Cándido Lago Pardo.

—En Corcubión ha naufragado muy cerca de la costa una lancha llamada *Gumersinda*, de la matrícula de Finisterre.

Pericieron en este siniestro marítimo cinco tripulantes, entre ellos el patron Ramon Traba.

## ORENSE

**Traslación de los servicios docen'es á un palacio de enseñanza**—Orense 8 de Febrero—Acordada ya por el gobierno la traslación de la Biblioteca al nuevo palacio de Instrucción, levantado á espensas de la provincia, se trasladarán también, al terminar el curso académico, el instituto de segunda enseñanza, hoy alojado en ex-convento de Jesuitas, las escuelas normales y públicas que se hallan domiciliadas, en su mayoría en edificios particulares.

La escuela de Artes y Oficios está ya instalada y en breve lo estará el Observatorio astronómico.

El local que ocupa el Instituto la destinará el gobierno á dependencias públicas y servicios del Estado, quizás á Audiencia provincial.

El gobierno, en vista del desinterés y amor á la enseñanza de la provincia de Orense, por la construcción de un palacio dedicado á la ciencia, ofrecerá á la Diputación provincial una colección de cuadros para ornamento del suntuoso salón de actos.

**Rigor de un alcalde**—De Junquera de Ambía nos participan que el alcalde señor Lamas está procediendo con tal rigor contra el recaudador que fué de aquel Municipio, D. Antonio Currás, que decretó el embargo de bienes para hacer efectivo un supuesto alcance de cuentas, á pesar de saber que tiene satisfechos todos sus descubiertos, según consta de certificación expedida por la Contaduría provincial.

El ex recaudador agraviado presentó denuncia en el Juzgado de Allariz contra el alcalde de Junquera.

**Tristo situación**—Nos escriben de la Mezquita condoliéndose de la angustiosa y tristísima situación de aquellos labradores.

Muchas cabezas de ganado perecen por falta de pastos.

Los caminos se hallan convertidos en arroyos y el hambre se deja sentir de modo alarmante en algunas chozas.

**Cuantsa herencia**—Refiere *El Derecho*, periódico orésano, que un celebrado compositor de música residente en Madrid, muy aplaudido en los conciertos clásicos y en la zarzuela española, se encontró con una herencia inesperada, que hace ascender el colega á 200.000 pesos. Y que una vez en posesión de esa fortuna, legada por una pariente suya, devolvió á los autores los libretos que tenía en su poder para escribir la música y hasta el primer acto de una zarzuela, que tenía concluido.

Es decir, que tenemos en Madrid un músico millonario: ¿Quién será? ¿Acaso el autor de *La primera lágrima*?

**Varias**—Ha ocurrido una sensible desgracia en el pueblo de Suintra, Ayuntamiento de Nogueira (Orense).



Hallándose el alguacil, portero del Municipio, en casa de un individuo apodado *Peseta*, hundiéndose el piso de la habitación, cayendo el alguacil entre los maderos y escombros y fracturándose ambas piernas. Falleció pocos momentos después.

—Ha sido nombrado médico forense del partido de Puebla de Trives (Orense), D. Emilio Conde Altamira.

—En toda la comarca del Rivero de Avia, los precios de los vinos superiores fluctúan de 35 á 40 pesetas moyo y de 31 á 35 los de segunda clase.

En las bodegas de las regiones vinícolas de Barbadanes, Sobrado y Moreiras se vendieron el moyo de vino á 22 pesetas.

—El inspector de 1ª enseñanza de Orense pronto girará visita á los Ayuntamientos de Bouzas, Nigrán, Bayona, Gondomar, Oya, Rosal La Guardia y Lalin.

## PONTEVEDRA

**Elecciones**—Verificáronse las elecciones parciales en Pontevedra de tres diputados provinciales, habiendo resultado elegidos por el distrito de Puenteareas Cañizo, el Excmo. Sr. D. Sabino G. Besada, por el de Redondela-Puenteareas, el Excelentísimo Sr. D. Antonio López de Neira y D. José María Vidal.

**Felonia**—En el pueblo de Garabelos estaba durmiendo en su casa un ricacho solterón, cuando se vió sorprendido por unos desconocidos que lo arrebataron á viva fuerza del lecho y se lo llevaron al campo, y atándole á un roble lo maltrataron cruelmente.

Al amanecer fué hallado allí y conducido á su domicilio, donde falleció.

**Gobernador**—Vió la luz un real decreto del ministerio de la Guerra nombrando gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo, al general de brigada D. Leoncio de la Portilla y Cobián.

**Noticias escolares**—El ayuntamiento de Arbo volviendo sobre su acuerdo de suprimir la escuela completa de niñas de la capital tomó otro recientemente por el cual está dispuesto á continuar sosteniendo dicha plaza como de carácter voluntario.

El ayuntamiento del Rosal acudió á la Dirección general de Instrucción pública, pidiendo autorización para reformar los distritos escolares de aquel municipio.

**El puerto de Marín**—Los vecinos de más representación en la Villa de Marín, han llamado la atención del señor ingeniero jefe de Obras públicas en aquella provincia para que procure para el muelle de aquel puerto una grúa de más potencia que la que allí existe.

**La pesca**—Dice un periódico de Tuy:

«Parece que á consecuencia de haber desaparecido el pescado de los puertos de Portugal, se han trasladado á los de Galicia los pescadores portugueses, los que desde el de Vigo, envían á su país el pescado cogido. Por esta causa el tren que hace el recorrido de Vigo a Valenza suele sufrir retrasos, siendo mucha la carga de este artículo que á diario conduce. En varios furgones, entraron en Portugal cuatrocientas cestas de pescado, procedentes del referido puerto de Vigo.

En La Guardia, parece que existe también el temor de que llegue á desaparecer el pescado, antes tan abundante en dicho puerto, pues notan los marineros que ya se aleja mucho de la costa.»

**Varias**—El 3 y 4 de febrero pasado dió dos conciertos en Pontevedra el gran Sarasate, que fué aclamado con entusiasmo.

—Han contraído matrimonio en la iglesia de San Bartolomé de Pontevedra la señorita doña Matilde Feijóo y don Diego Pazos.

—El 30 de enero cesó en el mando militar de esta provincia el general Sr. Lasala, saliendo inmediatamente para Valladolid á encargarse de su nuevo destino.

—El ayuntamiento de Villajuan, solicitó autorización para instalar una red telefónica que enlace con la línea telegráfica de Villagarcía.

—Propónese el ayuntamiento de Pontevedra suprimir la fiesta de San Sebastián.

## LUGO

**Un gallego renegado**—El cabecilla Periquito Pérez, que está en Cuba peleando contra su patria, es por desgracia nuestra, hijo de Galicia.

Nació en una aldea inmediata á Negreira y hace catorce años que se ausentó de la casa en que por primera vez vió la luz.

Su madre es ya anciana y cuando le hablan de su hijo se condele de la situación en que se encuentra achacándole á sus malas ideas.

Periquito Pérez tiene mas hermanos.

Las personas que recuerdan al cabecilla antes de ir á Cuba dicen que fué siempre pendenciero y que arrastraba su vida bastante reprobada.

El referido cabecilla, debe tener cerca de treinta y tres años.

**Pueblos amotinados**—Dicen de Becerreá el 27 de enero:

El vecindario de Ferreiros de Balbao y de otros lugares inmediatos á esta población, se amotinó el sábado último contra el agente ejecutivo de este Municipio, que acompañado de la guardia civil iba con objeto de hacer embargos por débitos del impuesto de granos correspondiente á 1890-91, que hasta ahora no han podido hacerse efectivos á consecuencia de la resistencia de los contribuyentes.

Los vecindarios de Ferreiros y de los pueblos aludidos se reunieron á una señal convenida—el toque de la campana de la iglesia—cerraron las casas, y en manifestación tumultuosa, dando gritos subversivos, pidieron la «cabeza del agente», profiriendo además denuestos contra determinadas personas y autoridades.

No satisfechos con esto, estuvieron durante tres horas disparando tiros y arrojando piedras contra la casa donde estaba el agente y los guardias llegando hasta el extremo de querer quemar el edificio.

En vista de tal agresión, la Guardia civil hizo descargas al aire: pero como la actitud de los amotinados era amenazadora y la referida fuerza escasa, se retiró, sin querer hacer uso de las armas á pernoctar fuera de Ferreiros.

En este momento acaban de reconcentrarse más fuerzas, reclamadas por el teniente que manda la que salió de la localidad citada.

Hasta ahora sólo han sido detenidos tres personas, entre ellas un alcalde de barrio que no prestó á la benemérita el debido auxilio.

Se instruye sumario y se cree que se harán muchas prisiones.

Hace poco tiempo hubo también por la misma causa otros dos motines en Cencilada y Arnesto. Hay con este motivo veintitrés personas procesadas.

Los ánimos están muy excitados.

**Nombramiento**—En virtud de concurso, ha sido nombrado maestro de la escuela completa de niños de Orol D. Indalecio Carril, que en la actualidad desempeña la de la isla Arosa.

**Derrumbes**—Dicen de Monforte que sin duda resentida la pared medianera por el temblor de tierra notado en aquella ciudad, se desplomó aquella en toda su extensión convirtiéndose en ruinas dos casas del Campo de la Compañía, propiedad una de ellas de don Matías Yañez y la otra de un D. Manuel Fernández Muriedas, librándose de peligro cierto los inquilinos de esta última porque felizmente se hallaban fuera de casa á la hora en que ocurrió el siniestro.

**Varias**—Don Manuel Insua Cociña, vecino de Cillero, en el puerto de San Cipriano, distrito de Cervo, pidió autorización para construir una fábrica de salazón de sardina.

—Se encuentra gravemente enfermo el señor D. Manuel Da Riba Dorrego, ex-concejal y ex-diputado á Cortes, senador en la actualidad por la provincia de Lugo.

—Se ha encargado del juzgado de primera instancia de Mondoñedo el juez propietario don Ramiro Balcarce.

—Ha sido nombrado interinamente para desempeñar la notaría vacante en Monforte, por defunción de D. Ventura Covas, el juez de primera

instancia de Noya D. Ramón Mazaira Beltrán.

—Pereció abogado en Puente Nuevo, Pastorisa, José Moinelo Expósito, de S. Cosme de Piñeiro.

—El jóven industrial don Eduardo Ramírez de Arellano, vivariense, ha fallecido en la Coruña.

—Se ha reunido en junta general el *Orfeón Gallego* de Lugo.

Se procedió á la aprobación de las cuentas, tratándose después de otros asuntos.

La junta directiva quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Armando Miranda; vice, Segismundo Rois; depositario, D. Inocencio R. Luaces; secretario, D. Angel Fernández; vice, D. Enrique Díaz.

## Provincias de Levante

### VALENCIA

**El P. Corbató**—El Padre José Domingo Corbató se encuentra en Venecia, habiendo tenido un recibimiento amabilísimo en el palacio Loredan donde comió á la mesa de D. Carlos de Borbón y su augusta esposa doña Maria Berta de Rohan.

Manifiesta en una correspondencia que inserta *El Correo Español*, que doña Maria Berta abraza en su corazón gran caudal de amor á la Virgen inmaculada, y que está bordando, con solicitud piadosísima, una magnífica casulla para Nuestra Señora de la Cinta de Tortosa, y preparando otros trabajos análogos para diversos santuarios de España, á los cuales tiene destinado ya su vestido de boda.

El P. Corbató piensa, dentro de breves días, trasladarse á Francia.

**El puerto de Valencia**—El presidente de la junta de obras del puerto, Sr. Valdecabras, con un celo digno de elogio, ha redactado y repartido á los senadores, diputados á Cortes y provinciales, corporaciones é instituciones, la exposición que se ha de elevar al gobierno pidiendo una subvención para terminar las obras de este puerto, como la mayoría de las provincias de menos importancia que ésta lo tienen.

Dicha exposición está escrita en términos muy razonados, y la prensa de todos matices la apoya porque la cuestión del puerto es el asunto que más ha de interesar á Valencia.

Hay grandes esperanzas de que el gobierno acceda á tan justa petición.

**Feria**—LA VISITA DE COMENGE—*La dimisión del alcalde*—Valencia 2 de Febrero.

Ha terminado la feria llamada de Navidad.

Casi todo el día ha estado lloviendo, y los feriantes no se hallan muy satisfechos.

Se halla en esta D. Rafael Comenge, á quien atribuyen varios periodos periódicos que viene en representación del jefe del partido conservador para aunar voluntades en la familia canovista, que tan en guerra civil está en esta provincia.

El Sr. Comenge, á mi entender y al de personas caracterizadas del partido no ha venido á tal cosa sino á explorar algún distrito, por si le conviniera presentarse en las futuras elecciones de diputados á Cortes.

El gobernador civil, Sr. Puchol, ha remitido al gobierno la dimisión reiterada del alcalde, señor marqués de Cáceres.

Créese que se le aceptará y será nombrado para dicho cargo el concejal D. Joaquín Santoja.

### MURCIA

**Desgracia**—Dicen de Murcia que ocurrió una desgracia con suerte en la estación de aquella capital.

Un joven de 19 años llamado Juan Antonio López, al atravesar la vía vió que se le venía encima el tren procedente de Alicante, y huyendo del peligro dirigióse corriendo hacia la izquierda, encontrándose con una máquina que marchaba al cocherón, y de la cual recibió un fuerte topetazo.

El jóven Juan Antonio cayó fuera de la vía á unos cuantos pasos, pero cogiéndole las ruedas de la máquina el pié izquierdo y fracturándole tres dedos de la primera falange.



Al llegar las ruedas al tender, pudo sacar el pié de la vía.

Auxiliado por el personal de la estación, fué trasladado á ésta donde se le hizo la primera cura.

En una camilla fué luego conducido al hospital donde continúa muy mejorado.

Puede decirse que lo ocurrido al joven Juan Antonio ha sido una desgracia con suerte.

**Matadero**—Salió de Murcia el arquitecto municipal, don Pedro Cerdán, para Zaragoza y Barcelona, con objeto de hacer un estudio y tomar apuntes de los mataderos de dichas poblaciones, que son modelos en su clase, y que han de servir de norma para el que muy en breve ha de empezar á edificarse en aquella ciudad.

**Fallecimiento**—El día 30 de Enero último falleció en Murcia el señor don Mariano de Toro, notario del ilustre Colegio de Granada y persona que gozaba de general consideración en la primera de dichas capitales.

La prensa madrileña debe respeto y gratitud á la memoria del finado, pues con motivo de la piadosa obra que aquélla realizó en Almería, por consecuencia de las inundaciones, obtuvo de él concurso generoso levantando gran número de instrumentos públicos sin remuneración ni más gastos que los necesariamente indispensables por derecho de timbre.

## ALICANTE

**Incendio en una fábrica**—*Alicante*, 5 de febrero—Esta tarde se ha declarado un incendio en la refinería de petróleo de Fourcade y Gurtubay, situada junto á la estación de Murcia.

El incendio fué ocasionado porque al calentarse demasiado las planchas de una caldera que contenía 40 000 libras de petróleo se rompieron unos remaches de las mismas planchas, dando salida al líquido que se inflamó inmediatamente.

En cuanto se inició el siniestro acudieron las autoridades y los bomberos, trabajando estos últimos bajo la dirección del ingeniero de la fábrica en la extinción del incendio.

Entre las primeras autoridades que acudieron al incendio, estaba el nuevo gobernador civil.

Fuerzas de la guardia civil y de orden público acudieron también, impidiendo que se aproximara el inmenso gentío que ocupaba los alrededores.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales no pueden calcularse todavía.

La opinión pública muéstrase indignada por el abandono en que se encuentra esta población, donde se permite que dentro del radio urbano se instalen industrias que tienen en peligro y en zozobra al vecindario.

En poco tiempo se han registrado varios casos como éste, y á pesar del general clamoreo y de las justas quejas de todos, nada se ha hecho para el remedio de estas cosas.

**Banquete**—Nos comunican de Villena diciendo que personas pertenecientes á todas las clases sociales obsequiaron con un banquete al señor Ocaña, autor del libro de la ópera española *Aurora* recientemente estrenada con brillante éxito en Barcelona.

Con este motivo muchos comensales pronunciaron elocuentes brindis.

## ALBACETE

**Muerto de frío y hambre**—Dicen de Albacete:

En el pajar que existe en la aldea llamada Casa de Don Pedro, de este término municipal, ha sido hallado el cadáver de un hombre de avanzada edad, conocido vulgarmente por *Marquitos*, cuyo apodo era harte conocido en esta población, de donde fué vecino toda su vida.

Había ido á aquel caserío con objeto de trabajar; pero el frío y la falta de alimento le han arrebatado la existencia.

**Una monja que huye**—Escriben de Albacete, que una monja profesa del convento de Villarrobledo logró escaparse por una ventana, descolgándose con ayuda de una cuerda. Bajóse á un tejado; des-

de éste, y con mil peligros, logró saltar á otro y otro más, hasta encontrar otra ventana, por la que, dando voces de socorro, entró en una casa, que no era otra que la del médico señor Solares.

Allí la recogieron; acudieron el juez y el cura, y á las repetidas preguntas de éstos y á sus naturales exhortaciones, contestó que se fugaba del convento porque la vida allí se le hacía irresistible. El asunto llegó como es natural, á oídos del mismo arzobispo de la diócesis, el cual ha excomulgado á la exmonja.

**La opinión en La Gineta**—En La Gineta están los ánimos excitadísimos.

Los vecinos de aquella localidad se hallan furiosos contra el alcalde D. Felipe Hidalgo, á quien acusan de ser, con sus desaciertos, causa ocasional de cuantos males ocurren en el pueblo.

Se habla de atropellos, abusos é ilegalidades cometidas por su autoridad, con gran daño de todo el vecindario, habiéndose formado con este motivo una atmósfera que en nada favorece á dicho alcalde.

**Boda**—Leemos en un periódico de Albacete:

«Un vecino de San Francisco llamado José Arza Vazquez, de Gijón (Asturia) y que desde hace algunos meses reside entre nosotros, contrajo matrimonio con doña Juana Arrieta, viuda tres veces.

El novio solo cuenta 28 años de edad y la novia 52 y... tres mil duros de renta.

## CASTELLON DE LA PLANA

**Círculos de Obreros**—Dice un periódico:

Se ha celebrado en Castellón de la Plana la asamblea de los Círculos de Obreros, puestos bajo la dirección del Consejo diocesano de Tortosa. La han presidido Su Eminencia el cardenal Sánchez, arzobispo de esta diócesis y su Ilustrísima el doctor Rocamora, obispo de Tortosa, y han acudido á ella las personas más interesadas en el desarrollo y prosperidad de aquellos Círculos, entre las cuales el Rdo. P. Vicent, incansable propagandista de esta nueva cruzada. En ella han figurado también muy queridos amigos nuestros de este reino de Valencia, y según vemos en muchos periódicos católicos, los trabajos de la asamblea han de ser fecundos en soluciones prácticas, que es de lo que más necesita la sociedad actual.

**Fallecidos**—Dice un corresponsal residente en Vinaroz:

A la avanzada edad de 80 años ha fallecido en ésta el distinguido republicano D. Joaquín Manuel Comes. Dotado de inquebrantable consecuencia y de un exaltado amor á nuestros ideales, el Sr. Comes rindió toda su vida culto ferviente á la República, siendo uno de los que, muy joven todavía, defendió en los campos de Alcanar las sagradas causas de la libertad y de la patria.

—Otro distinguido correligionario D. Bautista Juan Martorell, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su joven esposa.

**Hecho sangriento**—Juan Valverde y Rafael Cabeza, revendedores de la plaza del Mercado de Lucena, riñeron con motivo de la compra de unas hortalizas.

Un guardia municipal puso paz entre ellos. Poco después Cabeza marchó á su casa; volvió algunos instantes más tarde, y sin pronunciar una palabra disparó contra Valverde un tiro que le entró por encima de la tetilla izquierda.

El agredido cayó muerto.

## Aragón

### ZARAGOZA

**Horrible crimen**—En el puente del Gállego (Zaragoza) se ha encontrado el cadáver de un individuo llamado Antonio Cortina, que vivía solo y estaba dedicado al cultivo de tierras próximas.

Hallábase tendido en el suelo con la cabeza unida al cuerpo sólo por tres centímetros de piel.

La horrorosa herida debió ser producida por un fuerte brazo que empuñase afilada hoz, pues el

tajo cortó la barba, siguiendo hasta la parte posterior del cuello.

El cadáver no tiene más heridas.

Sábase que Cortina tenía antecedentes penales y que había albergado en su casa gente sospechosa.

**La piscicultura en Zaragoza**—Dice «La Derecha»:

Le han sido concedidos á don Enrique Sagols, por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, 2 000 huevos embrionados de trucha arco iris de California, y 500 alovines de la misma especie, de la piscifactoría central del Monasterio de Piedra, para favorecer un ensayo de aclimatación en los estanques y cascadas de una finca de su propiedad y en su pequeño laboratorio de incubación alimentando con aguas del canal Imperial, debiendo abonar el interesado los gastos de transporte y dar cuenta en su día del resultado del ensayo.

**Luz eléctrica**—Han dado principio en Los Fayos los trabajos para llevar á efecto la colocación de una turbina de doscientos ochenta caballos de fuerza con la que ha de procederse á la instalación de la luz eléctrica en Tarazona. Es magnífico el salto en que han de aprovecharse las aguas del Queiles y ha causado general admiración á cuantos ingenieros y personas peritas han visitado aquellos lugares, la facilidad y economía con que allí podría producirse una fuerza de 1.500 á 2.000 caballos aplicables á toda clase de industrias.

**Obras del ferrocarril**—Dice «La Justicia» de Catalunyaud:

Puede ya darse como oficial la adjudicación de la subasta de los túneles y de más obras de fábrica que la compañía de nuestro camino de hierro ha de construir en Villafeliche, al acreditado contratista don Luis Bovío.

Tenemos entendido que el señor Bovío goza en materias de construcción de una respetabilidad envidiable, que es la mejor garantía tanto del buen resultado de sus compromisos como del acierto con que ha procedido en su elección la empresa interesada en el asunto.

## HUESCA

**Las aceitunas**—Ha tocado á su término la recolección de la aceituna en toda la provincia de Huesca. Los cosecheros no quedan satisfechos de los rendimientos, pues si bien la cosecha ha sido regular, sin embargo, los gastos ocasionados por la misma son muchos, no compensados por la depreciación del aceite, que por lo visto continúa con tendencia á la baja pues dicen que el precio no excede de once pesetas los quince kilogramos.

Como es natural, esto constituye una contrariedad más para la gestión económica de la clase agrícola alto aragonesa; pues aunque nuestro país no es de los más cosecheros, en cambio solía ser un producto que tenía regular venta, y venía á remediar grandes necesidades.

**Notas de campos y de mercados**—En Grañén los sembrados de la huerta están hermosos, pero los de secano su resienten de la sequía; habiéndose perdido bastante simiente. El garrato lanar bien en perspectiva con una buena cria y corderos. Quedan ya pocas existencias de trigos y vinos, no cesando la tendencia al alza en los últimos. Trigo 31 pesetas cabiz (150 litros) y vino tinto 23 pesetas nietro (160 litros).

En Siétamo han hecho varias partidas de vino de este Somontano con y sin yeso á 20 pesetas los 160 litros en bodega.

Barbastro: Continúa en grande escala el movimiento de exportación vinícola. Algunas partidas se han pagado en la misma bodega á 29, 30 y 31 pesetas nietro (160 litros).

**La feria de Sariñena**—Leemos en *El Diario de Huesca*:

Este año, la llamada feria de Sariñena de la Candelaria, se ha anticipado considerablemente por circunstancias quizá imprevistas.

Concurrieron á ella algunas mulas finas trentenas procedentes del recreo de los ganaderos de los altos valles, más especialmente de Gistain, Benasque y Arán



El ganado, según opinión general, y nos referimos al recriado en España, se colocó inmediatamente á precios un tanto más alzados que en la última feria de Huesca.

Y por su bondad, estuvo expuesto muy pocos días en *palanca*, porque los compradores castellanos tenían más gana de comprar pronto que por San Andrés; así es que á estas horas dichas mulas ya están en la Mancha y Serrasgos de Ocaña, Alcarria y Madrid.

El ganado recio, esos mulares bastorros y pesados de *Poitou* reciénvenidos tuvieron también salida, cargaron los tratantes de Alcalá de la Selva que negocian en territorio aragonés, y se despacharon algunas sueltas entre los labradores del país, pero muy pocas de estas últimas.

Por último, puede decirse que en esta feria solo las *cojas* y los *cojos* han quedado sin vender.

**Cadáver**—En el monte denominado Carrascal, término de Esguédar se ha encontrado el cadáver del guarda jurado José Lima, muerto violentamente.

## TERUEL

**Sobre el ferrocarril**—Dice «El Eco de Teruel»:

Ha sido aprobado el expediente de replanteo de Sagunto á Segorbe, y los trabajos de construcción van animándose.

Por Villafeliche se observa también algún movimiento, habiendo llegado á dicho pueblo algunas carretadas de herramientas para impulsar los trabajos de explanación.

Se cree que en el próximo mes se harán ya en gran escala trabajos importantes.

Celebraremos que así sea.

**Viajeros esperados**—Dicen de Teruel que allí se esperan cuatrocientos turistas procedentes de América.

Después irán nuevas expediciones que, como la anterior, visitarán los pueblos más importantes, regresando á su país.

**Cadáver**—En la madrugada del 19 de enero se encontró en las inmediaciones del pueblo de Montalván el cadáver del joven Miguel Ramos, asesinado, al parecer, con arma blanca.

Como presuntos autores, han sido detenidos Manuel Rodríguez, su hermano Angel, Apolinar Domínguez y Jacinto García.

El Juzgado municipal instruyó las primeras diligencias.

## Vascongadas

### ALAVA

**Generoso ofrecimiento**—El Padre Deimas, Superior de la Compañía del Corazón de María, en Jerez y director del antiguo Colegio de San Juan Bautista, se ha presentado al coronel del regimiento de caballería de Vitoria y al jefe del batallón cazadores de Tarifa, manifestándoles que desea encargarse, sin percibir por ello retribución de ningún género, de la educación y manutención de los hijos de todos los jefes y oficiales que marchan á Cuba, pertenecientes á dichos cuerpos.

**Movimiento vinícola**—Dicen de Laguardia que empieza á notarse algún movimiento en la compra de vinos, pero habiendo desaparecido ya las clases inferiores y no pagando los vinos medios más que á 7 reales cántara, los tenedores se muestran reacios para ceder el artículo, tanto que en la pasada semana ha habido aquí seis ú ocho compradores, y sólo pudieron ajustar en conjunto 2.000 cántaras.

### VIZCAYA

**Buenas tragaderas**—Leemos en *El Nervión* de Bilbao, que en el cuartel de San Francisco hay un soldado que se come ocho raciones diarias, y hay días que se queda con ganas.

En vista de esto el coronel del regimiento ha ordenado que se le den dos raciones más.

Es decir, que en adelante comerá tanto como cinco compañeros.

Dios le conserve muchos años al apreciable gastador su excelente apetito.

**Siniestro**—Comunican de Bilbao que un violento incendio ha reducido á cenizas la fábrica de saquerios de la viuda de Porrez. Trabajaban en esta industria 150 mujeres y 20 hombres. Las pérdidas se calculan de 100.000 duros y parece que el siniestro ha sido casual. No han ocurrido desgracias personales.

**Sarasate en Bilbao**—*El Noticiero Bilbaino*, *El Porvenir de Bilbao*, *Las Noticias* y *El Diario de Bilbao*, periódicos de aquella villa, hacen muchos elogios, todos muy justos por tratarse del célebre artista, del violinista Sarasate.

El entusiasmo del público de Bilbao ha rayado en delirio, y las obras ejecutadas han sido para el celeberrimo artista otras tantas ovaciones y pruebas francas de admiración y cariño.

**Caso de fecundidad**—Nuestro corresponsal en Er-mua, dice *El Nervión* de Bilbao, nos comunica la siguiente curiosa noticia:

«En el caserío Urigden, próximo á este pueblo, la casera del mismo, joven de 24 años, ha dado á luz con toda felicidad dos niñas y un niño.

Cuando el marido de la casera llegó de Elgóibar á su casa y se encontró con tres hijos, su alegría no tuvo límites.

Ya se verificó el bautizo de los tres gemelos, llamandola atención de todos la numerosa comitiva de padrinos, madrinas, acompañantes, etc.

Tanto la madre como los tres hijos, continúan en el mejor estado de salud.»

## GUIPUZCOA

**Por los que regresan de Cuba**—Dicen de San Sebastián:

«El concejal de nuestro ayuntamiento señor Aguirrezabala, ha indicado al alcalde la idea de que se busque en Santander alguna persona para que los soldados de nuestra ciudad que regresen de Cuba enfermos ó heridos, sean atendidos con grandísimo esmero y cuidado, siendo de cuenta de este ayuntamiento los gastos que esto origine.

El alcalde, que ha encontrado excelente la idea expuesta por el Sr. Aguirrezabala, le ha manifestado que gestionará con el presidente de la Diputación para que dicho beneficio se haga extensivo á todos los soldados de esta provincia que regresen en aquel lamentable estado.»

**Notas lúgubres**—*San Sebastián 30 de enero*—Hoy es día de funestas noticias. La luna es de suicidios.

Al llegar á Hendaya una joven de veintiseis años, llamada Elisa Orossen, que hace pocos días salió del Hospital de San Luis de los Franceses, de Madrid, se suicidó ahorcándose en uno de los retretes de la estación.

Y en Biarritz, un negociante español, puso también fin á su existencia de un modo extraño.

Entró en una barbería y antes de que nadie pudiera evitarlo, se apoderó de una navaja, y de un enérgico tajo se cortó la yugular, falleciendo en el acto.

**Buenas tragaderas**—Un periódico de San Sebastián dice que hace varios días estuvieron merendando en la casería Venturaenea, de la villa de Astigarraga, cuatro caballeros de San Sebastián los cuales se comieron *diez kilos* de besugo y cuatro de pan y se bebieron 244 vasos de sidra.

Dos de ellos cogieron una espantosa pítima y al regresar á San Sebastián devió extraviarsele á alguno de los cuatro un portamonedas con siete monedas de cinco duros.

**La exportación á Francia**—Dicen de San Sebastián:

A juzgar por el gran número de trenes de mercancías que diariamente llegan á la estación férrea del Norte, con cargamento de vino, la exportación de nuestros caldos á la vecina nación ha tenido en estos últimos días gran aumento.

Por término medio se despacharán en la estación de esta capital, con los trenes especiales que se forman más de 200 vagones.

**Han fallecido**—En San Sebastián doña Josefa Agustina Otaño, don Esteban Iriarte y Beriain,

doña Manuela Luzunáriz de Sáiz, D. Pablo Merino Camarero.

En Tolosa doña Victoria de Larreta, D. José María Raguan.

## Navarra

**Venta de vinos**—LA ACEITUNA—Escriben de Cascante:

«La venta de vinos está algo más activa, por más de que por aquí no se han visto hasta la fecha los compradores franceses; pero en cambio, se compra para las fábricas de Tarazona al precio de cuatro reales decálitro todo el caldo que da la canilla, ó sea todo el que contiene la cuba, claro y turbio.

Se está recogiendo la aceituna, siendo grande la cosecha. El tiempo es inmejorable, no habiéndose perdido ni una tarde. No se ha conocido tiempo mejor para esta época; así es que la recolección va adelantada, ocupándose en dicha faena todos los peones, mujeres y niños.

Escriben de Viana que se vende alguna pequeña partida de vino para Francia. Los caldos que contienen yeso son desechados por los compradores, lo cual hace que las ventas de aquella comarca no sean tan buenas como fuera de desear.

**Precauciones para evitar fugas**—El gobernador civil de Navarra ha encargado á los alcaldes de los pueblos de la frontera de Francia, que en unión de la guardia civil ejerzan la mayor vigilancia posible, para evitar que ningún recluta de los llamados á filas, pueda desertar, pasando por la frontera.

**Mercados**—Dice *Revista Mercantil* del 1.º de febrero:

En Puente la Reina en el mercado que se celebró el día 30, las entradas tanto de trigo como de las demás semillas fueron muy reducidas, continuando sus precios sostenidos á excepción de las habas para el pienso que desde el mercado anterior han perdido 1½ real en fanega.

El ganado de cerda á pesar de la mejora de precios se vendió con animación.

Se ofrecen grandes partidas de vino á 5 reales cántaro en bodega.

Se introducen pequeñas partidas de trigo con destino á los panaderos, para el consumo de la localidad.

Las operaciones en vinos con relación á la oferta.

Los campos siguen bien pero en las tierras fuertes, se va perdiendo la esperanza de que nazcan los sembrados por causa de tan prolongada sequía.

El trigo superior se cotiza á 20 rs. robo, corriente 19, cebada 12, avena 10 1½, alubias 36, lanas negras sucias 78, habas 15 1½, muelas 13, paja á 2 rs. arroba y el maíz á 15 reales.

**Escentricidad**—Dicen de Pamplona que un extranjero ha pagado mil pesetas por un par de alpargatas que pertenecieron á un famoso carlista.

**Fallecimiento**—En Marcilla falleció don Antonio Abadía.

Su muerte seguramente será sentida por los muchísimos que del señor Abadía recibieron la enseñanza, y por los que sin haber sido sus alumnos tuvieron ocasión de apreciar las dotes que le adornaban y su afable trato y bondadoso corazón.



## Extremadura

### BADAJOS

**Luz eléctrica**—Dice *La Coalición* de Badajoz:

Según una carta que de nuestro corresponsal de Zafra tenemos á la vista, trátase de instalar en aquella población el alumbrado eléctrico.

**Banquete**—Los periódicos de Badajoz dan cuenta del banquete con que aquel Ayuntamiento obsequió á la comisión del de Barcelona que allí se encuentra con motivo del establecimiento de un mercado de ganado.

El acto resultó brillante y afectuosísimo, brindando los allí presentes por la prosperidad de Ba-



dajoz y Barcelona y en honor de ambas corporaciones municipales.

**Homenaje á Gazul**—Una escritora notable publicó en *El Nuevo Diario* de Badajoz un artículo, excitando al pueblo á honrar de algún modo digno la memoria del poeta Gazul.

**Solicito**—dice—la colaboración independiente de todos los escritores y poetas extremeños para formar un libro que será publicado bajo el título de *Homenaje literario* que dedica Extremadura al eximio poeta don Arturo Gazul.

Los artículos y poesías destinados al objeto me serán remitidos directamente á Llerena.

En cuanto á la manera de sufragar los gastos de la obra, hé aquí el medio que se me ocurre:

Abrir una suscripción en la que cuantos periódicos y sociedades se presten con gusto acumulen donativos metálicos y tengan la bondad de enviármelos para calcular la tirada que pueda hacerse.

Los donantes tendrán la precaución de dar sus señas para enviarles luego el número de ejemplares que corresponda.

**Un rasgo noble**—Dice «La Coalición» de Badajoz:

En una época como la presente de ambiciones desmedidas y egoísmos insensatos; en una época en la que todo se somete al cálculo y al interés; en una época, en fin, en la que los sentimientos más puros y hermosos ceden ante el vicio del tanto por ciento, fortalece el espíritu ver que todavía hay quien rinde culto fervoroso á la amistad y á los santos lazos de la familia.

Uno de estos ejemplos lo ha ofrecido últimamente el Sr. D. Crispiniano Rubio y Baez, hermano de nuestro amigo y correligionario don Daniel, el cual apenas supo que á su sobrino Daniel Rubio le había correspondido en suerte ir á Cuba, para evitar dolores crueles y naturales á la madre de éste y querida hermana suya, se ofreció incondicional y generosamente para sustituirlo en las filas del ejército antillano que hoy lucha en la manigua contra las bárbaras hordas insurrectas por mantener la integridad de la patria.

Tan noble obra, acusa un corazón de oro en el que la ha realizado, y bien merece que nosotros la consigamos para su satisfacción.

## CACERES

**Junta de primera enseñanza**—Tomamos de el «Boletín Oficial de la provincia de Cáceres del 10 de enero:

«Los señores alcaldes remitirán á este Gobierno á la mayor brevedad posible las propuestas en terna de los individuos que, en el concepto de padres de familia, ó en el de cura párroco si hubiese más de uno, han de formar parte de la junta local de primera enseñanza, teniendo presente al formar las referidas propuestas lo dispuesto en los artículos 7.º y 8.º del Real decreto de 5 de agosto de 1874 y la disposición primera de la Real orden de 13 de Septiembre de 1881.»

**Invento**—Dice un periódico de Cáceres:

Un relojero provinciano ha inventado un reloj que en vez de dar la hora responde qué hora es cuando se le pregunta apretándole un botón. El mecanismo se reduce á que, en vez de llevar timbres estos relojes, llevan un fonógrafo pequeño de *caoutchouc* que obedece á la presión que sobre el botón se hace.

## Canarias

**Noticia desmentida**—*Canarias 27 de Enero*—Ha causado en ésta general indignación el que se haya comunicado á la República Argentina la noticia de haberse desarrollado aquí la fiebre amarilla.

La falsa noticia transmitida ha dado origen á que las procedencias de ésta sean sometidas á una rigurosa observación por parte de aquellas autoridades.

Muchas personas opinan que se debía exigir responsabilidad al autor de la noticia, pues son innumerables los perjuicios causados á nuestro comercio.

Según opinión facultativa, la salud es excelente en toda la isla.

**El gobernador de Canarias**—Refiere un periódico que la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha dictado auto admitiendo la querrela contra el gobernador de Canarias, Sr. Castañón.

Parece que el Tribunal ha dispuesto que un presidente de Sala de la Audiencia de Las Palmas desempeñe la función de juez especial.

**El cañonero «Filipinas»**—EL TIEMPO—Dicen de Canarias:

Hoy se han verificado las pruebas hidráulicas de las calderas del cañonero *Filipinas*, las cuales han dado muy buen resultado.

Continúan llegando á este puerto muchos extranjeros.

El tiempo es magnífico.

**Buques entrados**—Dicen de Las Palmas:

Durante el pasado mes de Enero entraron en este puerto 150 buques de vapor.

**Fallecido**—Ha fallecido en Las Palmas el comisario de guerra de aquel distrito Sr. D. Rafael Oliver, persona que gozaba de muchas simpatías en dicha ciudad.

## Baleares

**Despedida á Weyler**—Deseando el periódico *La Última Hora* de Palma corresponder de algún modo á la patriótica conducta de los periodistas de Cartagena que fueron á esperar al general Weyler á alta mar, entregándole un mensaje de despedida, la redacción de aquel periódico ha dirigido á los compañeros de Cartagena el siguiente telegrama:

«Desde estas islas, patria de Weyler, asociándonos al hermoso acto por Vds. realizado, les enviamos la expresión de nuestro entusiasmo y compañerismo».

**Desgracia horrible**—El 29 de Enero escriben de Palma:

A las once de esta mañana en un predio inmediato á la carretera de Lluchmayor, una mujer se incendió los vestidos en el momento de aproximarse al hogar.

La causa del siniestro ha sido que llevaba puesto un paño empapado en alcohol para curarse un dolor reumático. El marido de la desgraciada intentó inútilmente salvarla. Fué llevada en gravísimo estado á la casa de socorro y de allí á su casa, en donde se le administraron los últimos sacramentos.

La gente maliciosa decía que la mujer con su marido en un carretón y llevaba escondidas en el cuerpo varias latas de alcohol para introducirlas de matute.

Al bajar al predio para componer una de las latas que dejaba salir el líquido, inflamose éste y luego saltaron los tapones de las demás, lo cual explica la dificultad de dominar el fuego de las ropas y la gran extensión de las quemaduras.

La herida es propietaria de una tienda de comestibles del arrabal.

**Bodas**—Han contraído matrimonio en Ibiza don Pedro Oliver y Tur con la bella señorita doña Victorina Rebollo y Tur y D. Juan Boned Riera, con la simpática señorita doña María Planells, habiendo bendecido la unión el tío de ella el digno Ecnómico de San Rafael, D. Vicente Planells Tur.

**El frío**—Dicen de Ibiza:

Es tanta la intensidad con que se deja sentir el frío algunos días en esta isla, en donde, y quizá por esto mismo se nos hace más sensible el descenso del termómetro, habíamos gozado hasta ahora de tiempo primaveral, que pocos serán los que no hayan recargado y en modo considerable de ropa, y aun así anda uno todo encogido y soplándose los dedos sin cesar.

**Embelllecimiento**—Dice el *Diario de Ibiza*:

En el sitio llamado «La Carroza» se están sembrando nuevamente árboles de sombra, por disposición del Ayuntamiento.

**Suceso cómico**—El 7 de Febrero—según dicen de Ibiza—ocurrió en la calle de la Virgen un suceso raro.

Un individuo, matarife de oficio, presentose en una casa de la calle dicha, en ocasión de hallarse sola la mujer de la misma, que negabase á permitirle la entrada. Pretextó el sólo querer encender un cigarro, consiguiendo así entrar; y, ya dentro, nuestro hombre, que por lo visto no llevaba mucha prisa, se sentó, sin hacer caso de las protestas de la mujer, que insistía en que se marchara.

En esto llegó el marido de aquella, quien tampoco vió con buenos ojos la permanencia del matarife en su casa, por lo cual hubo de amenazarle con ir en busca de los municipales si no se largaba.

Oír esto el original huesped y echar mano de un cuchillo fué todo uno. Echó el otro á correr, seguido del matarife, siendo por él pronto alcanzado y recibiendo un golpe de cuchillo en la espalda que le produjo una herida no sabemos si de mucha consideración. A los gritos y correrías, salió de su casa uno de aquellos vecinos, el cual, al enterarse de lo que pasaba, y con intento de proteger al herido, se interpuso entre éste y agresor, recibiendo también de la misma mano una herida.

Seguidamente fueron conducidos uno y otro heridos al hospital y detenido el agresor.

**Luz eléctrica en Palma**—Según vemos en un colega palmesano, se trata de establecer el alumbrado eléctrico en dicha ciudad.

## Asturias

**Carbones asturianos**—La exportación de carbones por el puerto de Gijón durante el mes de Diciembre próximo pasado, ascendió á 21.000 toneladas, de las cuales 13.172.02 fueron cargadas en los dropps de Langreo.

Estos cargadores tuvieron una baja de 10.108 toneladas con relación á igual fecha del año 1894, baja que se atribuye fundamentalmente á los temporales que en el último mes del año pasado azotaron la costa cantábrica, impidiendo el arribo de buques.

**Abundancia de anguila**—Es tal la abundancia de anguila en el río Nalón (Asturias) que hubo mareas á principio de febrero de 600, 800 y 1.000 arrobas de tan sabrosa especie.

Un fabricante de Avilés, que hasta la fecha tiene invertidas más de 10.000 pesetas en abarrotar anguila, proyecta establecer dentro del radio de dicha villa una fábrica de conservas, con el exclusivo objeto de mandarlas en todos tamaños á nuestras posesiones de Ultramar.

**Espada de honor**—El Ayuntamiento de Oviedo va á regalar una espada de honor al general Canellas en recuerdo de la acción de Sao del Indio.

La empuñadura de la espada está cuajada de diamantes.

**Contra la Blasfemia**—Con la mayor satisfacción hemos leído en el *Boletín Oficial* de la provincia de Oviedo una *Circular* dictada por el señor Gobernador civil; é imponiendo penas severas á la blasfemia en todas sus formas.

**Heridos**—En Gijón, á consecuencia de un hundimiento, resultaron los siguientes heridos:

Lucas Suárez Canal, de 60 años, casado, fractura de la pierna izquierda y algunas contusiones.

José Solís Rodríguez, de 36 años, casado, lesiones de poca gravedad, y un niño en gravísimo estado.

También, hallábanse trabajando en la mina denominada *Mariana*, sita en Mieres, los operarios Constantino García y Víctor Vazquez García, se desprendió gran cantidad de piedra, ocasionando la muerte al primero é hiriendo gravemente al Víctor.

**Boda**—En Avilés ha contraído matrimonio el señor don Jerónimo de Alvaré y Pinedo, hijo de don Jesús con la bella y distinguida señorita Florentina González Heres, habiendo bendecido la unión sacramental el señor don Rafael Cabal Cortina, párroco de San Nicolás.



**Han fallecido**—En Cangas de Tineo, don Antonio González, conocido por *el Troncho*; En La Isla Colunga, doña Restituta Suarez, esposa de don Mariano Isla; En Caravia, don José Valdés Poladura; En Mandames (Peñamellera) don Mauricio de la Cuesta; En Mieres el joven don Víctor Argüelles; En Gijón, don Nicolás González Auz; el joven alumno externo el Colegio de P. P. Jesuitas, Angel Viño Rodríguez, y don José Menéndez Morán.

## Posesiones de Africa

### CEUTA

**Reformas en Ceuta**—Una de las obras que más que en proyecto empezarán muy en breve á construirse es la transformación en verdadero parque con preciosos kioscos y chalets de la hacienda propiedad del pueblo de Ceuta.

**Obra musical**—Leemos en *El Africa* de Ceuta de principios de Febrero:

Nuestro ilustrado amigo, el joven D. Arturo Mas enviará á la *Ilustración Musical* una magistral composición sacra, el *Salutaris hostias* que ha de ejecutarse en las próximas festividades religiosas, el día 9 del presente mes.

**Fallecimiento**—Ha fallecido en Ceuta la niña María Casas.

### Puerto Rico

**Nombramiento**—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Mayagüez don Vicente Santandreu, secretario que fué de la Universidad de Zaragoza y actualmente juez del distrito de la Cathedral en San Juan de Puerto Rico.

**Maestros aprobados**—Dicen de Puerto Rico:

En los ejercicios de oposición, para proveer escuelas, obtuvo el número uno por mayoría D. Arturo Vega Morales, maestro normal, de Sordomudos y Ciegos, ex-maestro de la escuela pública de las Marias, ex-profesor de la colonia escolar de vacaciones en la Normal Central, y profesor sustituto que fué de Geometría en la misma Escuela.

Obtuvo el número dos por unanimidad D. Ramón Cordero Matos, profesor que ha sido de varios colegios particulares y sin servicios públicos prestados, y el número tres, D. Luis Gandia Carreras estudioso para que acaba de obtener su título de maestro elemental.

El primero escogió la escuela de Aguadilla, el segundo la de San Germán, y el tercero la del Dorado.

**Fallecimientos**—Ha fallecido en Puerto Rico, de resultas del vómito, el alférez de navío Sr. Villapol, ayudante del general Llanes.

En Lajas falleció D. Benito Crespo Acosta, natural de Pontevedra, licenciado que fué del ejército y agraciado con la cruz del mérito militar pensionada.

Ha fallecido en San Juan el conocido periodista D. José Arnau Igaravidez; la distinguida señorita doña Juana de Iriarte y Solís y D. Adrián Martínez Gandia, profesor normal de la escuela de Madrid, y secretario que fué durante muchos años de la Junta Provincial de Instrucción pública de Puerto Rico.

## Filipinas

**Instrucción pública**—El Director general de Administración civil de Manila ha firmado las siguientes resoluciones del ramo de Instrucción pública:

Nombrando: maestra propietaria de Moronco, barrio de la cabecera de Bulacán, á doña Purificación de la Rosa; maestros sustitutos de Ibung (Nueva Vizcaya) y Tabaco (Albay) á don Domingo Piggargay y don Quintín Arévalo, respectivamente; ayudante de 2ª clase de la escuela de la cabecera de la Unión á don Sinforsoso Casuga; maestro propietario de Calacá (Batangas) á don Fausto García; maestro sustituto de Manguirin (ambos Camarines) á don Pablo Bueno; ayudante sustituto de Santor (Nueva Ecija) á don Anastasio Manalastas; maestra propietaria de Mogpog (Mindoro) á doña María Avilés y maestra sustituta habilitada de Nueva Coveta (Ilocos Sur) á doña Martina Sumabat.

Concediendo el traslado solicitado por don Santiago Clemente, maestro propietario de Jalajala (Morong) á la de Montalvan (Manila).

Aprobando los nombramientos de maestra sustituta habilitada de Weyler (Samar) á favor de doña Laureana Taver; de ayudante su título de Cuyapo (Nueva Ecija) á favor de don Santiago Encarnación y de ayudante sustituta de Baclayon (Bohol) á favor de doña Agapita Salihen.

**Nombramiento**—Ha sido nombrado teniente del Tercio civil de Zamboanga don Joaquin del Olmo y Lluch, y alférez del mismo Tercio don Marcos Guevara Rodríguez, sargento del regimiento de línea número 74.

**Rasgo generoso**—Dice *El Comercio* de Manila el 4 de diciembre:

La preciosa carroza que el Cuerpo administrativo del ejército presentó en la retreta militar celebrada el día 30 del pasado, iba montada sobre una de las plataformas que, para el transporte de los vehículos que se construyen en sus talleres, tiene el señor Garchitorea, y en esa plataforma hubo necesidad de hacer modificaciones y boquetes para la colocación de las figuras y adornos de la carroza, y al preguntar al señor Garchitorea los oficiales encargados del cuerpo de Administración militar, cuál sería el coste de la reparación, el señor Garchitorea contestó que él tenía mucho gusto en facilitar no solo la plataforma sino cuanto hiciera falta en obsequio al Ejército.

Es un rasgo digno de elogio.

**Fábrica de papel**—Dice el *Diario de Manila* que ha llegado ya á aquella capital la persona encargada de estudiar la forma de establecer en Manila una fábrica de papel.

**Proyecto**—Nos dicen de Tárlac que el municipio de la cabecera ha concebido la feliz idea de trazar una calle más corta para la estación del ferro carril de Manila á Dagupan, trazándola á continuación de la calle del Sol.

**Fallecidos**—Han fallecido: en Umangan (Nueva Ecija) don Marcelino Moreno; en el pueblo de Malolos, Bulacán, el señor don José Senespleda, Teniente del 20 Tercio de la Guardia civil, y el presbítero don Braulio Villareal, del pueblo de Bauan, en la provincia de Batangas.

**IDEALES de "LA SIN BOMBO"**  
**Tabaco Habano... ¡20 Centavos!**

## BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

**CAPITAL REALIZADO: Ps. 6.000,000**

*Expide cartas de crédito, letras de cambio y órdenes telegráficas sobre España, Portugal, Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Italia, Rosario de Sta. Fé, Chile, etc., etc.*

### SE ABONA

	M <small>LEGAL</small>	ORO SELLADO
En cuenta corriente. . . . .	1 0/0	sin interés
Depósitos á 30 dias fijos . . . . .	3 "	3 0/0
" " 60 " " . . . . .	4 "	4 "
" " 90 " " . . . . .	5 "	
" " mayor plazo. . . . .	Convencional	

### SE COBRA

En cuenta corriente, oro sellado y moneda legal. . . . .	9 0/0
Descuentos de pagarés y letras. . . . .	Convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3. p. m. los días ordinarios y de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados y fines de mes

Buenos Aires 15 Diciembre de 1894

**Augusto J. Coelho**  
GERENTE